

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



ACCIONAR DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES EN PRO DE LOS MIGRANTES
SALVADOREÑOS RADICADOS EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES,
CALIFORNIA, EEUU, EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS POR PARTE DEL ESTADO SALVADOREÑO EN MATERIA
MIGRATORIA, DURANTE EL PERÍODO 2010-2015

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

LAURA MARÍA GÁMEZ CARÍAS
FÁTIMA AUXILIADORA PAYÉS HERNÁNDEZ
EMERSON EMILIO PLEITEZ LÓPEZ

DOCENTE ASESOR:

M.SC. RINA YESSENIA LOZANO GALLEGOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JUNIO DE 2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSC. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya Abrego

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín

FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

VICEDECANO

Msc. Juan José Castro Galdámez

SECRETARIO

Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz

DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES

INTERNACIONALES

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo

DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Silvia Marina Rivas de Hernández

COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE

RELACIONES INTERNACIONALES

TRIBUNAL CALIFICADOR

Lic. Nelson Miguel Cuellar Hernández

(PRESIDENTE)

Lic. Mayra Francisca Nathaly Bonilla Portillo

(SECRETARIA)

Mcs. Rina Yessenia Lozano Gallegos

(VOCAL)

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a Dios por brindarme la sabiduría necesaria durante mi formación académica y toda mi vida. A mis padres por depositar su confianza en mí y brindarme su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida. A mi hermana, por ser mi ejemplo de vida y apoyarme siempre en mis decisiones. A todos aquellos que estuvieron en mi camino.

Emerson Pleitez.

A Dios y a María Auxiliadora, muchas gracias por haberme otorgado el tiempo, la vida y la salud para realizar mis estudios Universitarios. A mis padres por haberme dado el apoyo incondicional y el regalo de la educación, por enseñarme a valorar cada esfuerzo y confiar siempre en mis decisiones. A mis hermanas por ser el impulso de mi vida y a mis amigos por acompañarme durante este camino.

Fátima Payés.

Agradezco a Dios Todopoderoso en su infinita sabiduría, por la bondad y generosidad con la que iluminó a mis padres como mis guías materiales y espirituales en el camino que tomé para mi formación profesional y crecimiento personal.

A mis padres María Margarita y Raúl Alfredo que con humildad me guiaron en la senda que con responsabilidad acepté, sabiendo que el camino era largo y necesitaba de mucho esfuerzo y apoyo.

A mi Abuela Lidia Margarita cuyos consejos, en las tardes de conversación, me hicieron más liviana la carga para enfrentar los retos que la dedicación a las tareas del estudio demandaba.

A mis hermanos Alejandro Antonio y José Raúl que fueron siempre fuente de mi inspiración, por su dedicación y empeño en el estudio.

A mis primos, tíos y demás familia que, por ser demasiados no los puedo enumerar, pero que siempre compartimos momentos, en los cuales aprendí a no perder mi sentido del humor.

A mi Universidad que me dio la oportunidad de ser un miembro de ella y formarme.

A todos, pero particularmente a Dios,

Gracias.

Laura María.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I EL PROCESO MIGRATORIO EN EL SALVADOR: CAUSAS, EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR.....	1
1.1 La migración salvadoreña y su contexto histórico desde 1970 hasta la actualidad. ..	5
1.1.1 Factores determinantes de la migración salvadoreña en la década de 1970.....	6
1.1.2 Década de 1980: el conflicto armado, propulsor de la diáspora salvadoreña ...	12
1.1.3. Década de 1990: el sueño americano y el boom de la globalización	18
1.2 Caracterización de las comunidades de salvadoreños en la Ciudad de los Ángeles, California.....	30
1.2.1 Perfil general de los salvadoreños radicados en Los Ángeles.....	33
1.2.2 Principales problemáticas que afrontan los salvadoreños radicados en los Ángeles, California	39
1.2.3 Surgimiento de las organizaciones pro migrantes salvadoreños radicadas en Los Ángeles, California.....	43
CAPÍTULO II MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PRO MIGRANTES SALVADOREÑOS RADICADOS EN L.A., CALIFORNIA	1
2.1 Principales acciones implementadas por las Organizaciones no gubernamentales salvadoreñas en pro de connacionales migrantes en L.A. según el ámbito de trabajo	54
2.1.1 ONG´s crediticias, facilitadoras de apoyo financiero a los connacionales radicados en L.A.....	62
2.1.2 ONG´s en pro de Derechos humanos con mayor demanda de apoyo a salvadoreños radicados en L.A.	64
2.1.3. ONG´s de asistencia migratoria que a partir del año 2010 asesoran a salvadoreños radicados en L.A. con diferentes status migratorio	65
2.1.4. El rol de las ONG´s de promoción cultural e identidad nacional radicadas en L.A.	
2.2. Principales acciones ejecutadas por instituciones gubernamentales salvadoreñas en pro de connacionales migrantes, en el período 2010 a la actualidad.....	70

2.2.1	Una mirada a las acciones del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior	75
2.2.2	El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y su papel en materia migratoria	93
2.2.3.	La innovación del Fondo Social para la Vivienda fuera de las fronteras nacionales	95
CAPÍTULO III ESPACIOS Y MECANISMOS DE INCLUSIÓN DE LAS ONG'S EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN MIGRATORIA, UNA NECESIDAD LATENTE		
		51
3.1.	Aproximaciones generales de la Política Nacional de Protección y Desarrollo para la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia	106
3.1.1.	Integración participativa poblacional en la creación de una política migratoria	108
3.1.2.	Apartados iniciales de la Política Nacional Migratoria: desmotivación de la emigración a través de propuestas integrales y protección al connacional durante el tránsito	115
3.1.3	Esfuerzos incorporados en la Política Nacional para el Migrante en el lugar de destino y su retorno	119
3.2.	Análisis del potencial y priorización de las organizaciones en L.A. que fortalezcan la puesta en marcha de la política migratoria	121
3.2.1.	Áreas y mecanismos de participación de las ONG's en el marco de la política migratoria: concreción de las acciones	124
3.2.2.	Propuestas de estrategias, mecanismos y áreas de participación de ONG's identificadas con mayor potencial en apoyo a la ejecución de la política migratoria.	128
CONCLUSIÓN		138
RECOMENDACIONES		142
BIBLIOGRAFÍA		145
ANEXOS		155
ANEXO I		156
ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR IDENTIFICADAS		156
ANEXO II		166
Población de origen latino en Estados Unidos		166

ANEXO III Origen de hispanos en EEUU.....	167
ANEXO VI Distribución de Organizaciones de SALEX en EEUU por ciudades	168
ANEXO V Guía de entrevista a Vice Cónsul General de El Salvador en Los Ángeles, California EEUU.....	169

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Población salvadoreña enumerada en algunos países, en los censos de las décadas de 1960 y 1970.....	12
Tabla No. 2 Población nacida en el país censada en otros países por país de presencia y crecimiento inter censal	16
Tabla No. 3 Salario promedio real, según sectores económicos en El Salvador (1992-2000)*salario en colones.....	20
Tabla No. 4 Saldo migratorio internacional	20
Tabla No. 6 Cifras de salvadoreños en el Estado de California y ciudad de Los Ángeles desde el año 2005 al 2014	27
Tabla No. 7 Niños extranjeros no acompañados encontrados por año fiscal	27
Tabla No. 8 Cantidad de salvadoreños en Los Ángeles	32
Tabla No. 9 Salvadoreños en situación irregular interceptados por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos en los años fiscales 2003 a 2012	33
Tabla No. 10 Áreas Metropolitanas en Estados Unidos en 2010 Con Mayor Número de Habitantes (Nativos e Inmigrantes) de Origen Salvadoreño Número de personas y porcentajes	36
Tabla No. 11 Cantidad de salvadoreños en Los Ángeles, según rango de edad.....	37
Tabla No. 12 Distribución de las organizaciones por países.....	59
Tabla 13 Cifras de participantes en el proceso de Consulta.....	110

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Clasificación de ONG´s de SALEX según su área de trabajo	47
Gráfica No. 2 Surgimiento de ONG´s de SALEX 1972 - 2013.....	58
Gráfica No. 3 ONG´s Identificadas por el VMSE	61
Gráfica No. 4 Área de trabajo de las ONG´s de los SALEX en LA	62

RESUMEN EJECUTIVO

La migración ha sido un proceso histórico tanto influido como influyente en los diversos factores sociales, políticos y económicos de las sociedades que se ven involucradas de manera directa o indirecta, es decir, dicha dinámica repercute en la realidad tanto de los países emisores, de tránsito y receptores de migrantes. Se puede afirmar que constituye uno de los tópicos de mayor importancia a nivel internacional, y sobre todo a nivel nacional. Para el caso de El Salvador, la importancia de dicha temática va en crecimiento, pues la migración se desarrolla con tendencia al alza, al punto de formar parte del desarrollo del país. De acuerdo al Censo 2010¹, existen más de 3 millones de salvadoreños viviendo en el exterior, esto representa la tercera parte del total de población salvadoreña en el mundo.

Dicha población influye de tal manera en la economía salvadoreña que su aportación en remesas representa entre el 18 y el 20% del Producto Interno Bruto. No obstante, con el paso de los años, se ha generado un salto cualitativo en la visión del migrante salvadoreño, pasando de verle como un impulsor de la economía nacional a una real preocupación por su integridad en cualquier lugar del mundo en el que se encuentre. Tras el lanzamiento del Plan Quinquenal del periodo 2014-2019, se ha evidenciado tal interés, al colocar el tema migratorio en el objetivo 9, el cual busca fortalecer en los salvadoreños radicados en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país; asimismo, para la gestión actual es prioritario impulsar políticas públicas orientadas a reducir los factores de expulsión y a incrementar la protección y vigencia de los derechos de los migrantes en tránsito y en sus países de destino.

¹ Banco Central de Reserva de El Salvador, Reporte Macroeconómico, (Diciembre 2016): <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/871925518.pdf>

Los esfuerzos emprendidos por el órgano ejecutivo en pro de los salvadoreños que radican en el exterior han sido acompañados por los salvadoreños organizados, quienes en la búsqueda de mejorar y procurar el respeto de sus derechos han emprendido una lógica organizativa o buscan expresar sus necesidades, demandas y posibilidades de apoyo ante las autoridades salvadoreñas a fin de establecer sinergias a favor de todos los salvadoreños en el exterior y sus comunidades de origen.

Las organizaciones de salvadoreños en el exterior representan un referente de identidad para los salvadoreños en el mundo y juegan un papel preponderante en la conformación de alianzas para un trabajo conjunto entre el Gobierno y éstas. En este sentido, este estudio pretende identificar las acciones realizadas por las instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas pro migrantes radicadas en Los Ángeles, California, en el marco de la creación de políticas migratorias por parte del Estado salvadoreño durante el periodo 2010 – 2015. Dicha ciudad es seleccionada debido a que aglutina la mayor cantidad de salvadoreños en el exterior y, consecuentemente, la mayor cantidad de organizaciones de salvadoreños radicados en el extranjero.

En este marco, conviene resaltar que los esfuerzos emprendidos hasta ahora por parte del ejecutivo vislumbran un escenario, a mediano plazo, de inclusión y participación de los salvadoreños en el exterior. La implementación de consultas a las comunidades de connacionales radicadas alrededor del mundo, se encaminan a la construcción de un instrumento que respalde y vele por la protección, respeto de los derechos de los migrantes, y propicie una atención integral a todos estos grupos poblacionales que, en sus calidad de migrantes, pueden encontrarse en condiciones de vulneración y, por tanto, no gocen del pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos salvadoreños.

ABREVIATURAS

- **ASOSAL:** Asociación de salvadoreños de Los Ángeles.
- **BM:** Banco Mundial.
- **COFECA:** Confederación Centroamericana.
- **CONMIGRANTES:** Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.
- **DGV:** Dirección General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior.
- **DIGESTYC:** Dirección General de Estadística y Censos.
- **EEUU:** Estados Unidos de América.
- **FMI:** Fondo Monetario Internacional.
- **FSV:** Fondo Social para la Vivienda.
- **L.A:** Los Ángeles.
- **LGBTI:** Lesbianas, Gays, Bisexuales, y las Personas Transgénero e Intersexuales.
- **MINED:** Ministerio de Educación.
- **MRREE:** Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **OIM:** Organización Internacional para las Migraciones.
- **ONG's:** Organizaciones no gubernamentales.
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **RNPN:** Registro Nacional de las Personas Naturales.
- **SALEX:** Salvadoreños en el exterior.
- **SANA:** Asociación Nacional Salvadoreña Americana.
- **TPS:** Estatuto de Protección Temporal.
- **VMSE:** Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior.

INTRODUCCIÓN

La migración es un proceso social de naturaleza multicausal que va cambiando de acuerdo a los diversos contextos que se desarrollan en las sociedades, una respuesta a la búsqueda de mejores condiciones de vida para las personas derivada de diversos factores estructurales; que por consiguiente conlleva nuevos retos para los que deciden migrar entre ellos la adaptación al nuevo lugar de residencia, discriminación, etc. Es por ello que en esta investigación se buscó determinar las acciones que pueden realizar las Instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas en pro de los migrantes salvadoreños radicados en Los Ángeles, California, en el marco de la creación de políticas migratorias por parte del Estado salvadoreño durante el periodo 2010 – 2015.

Los flujos migratorios en los últimos años han significado un tema importante y relevante dentro de las agendas políticas de los países de origen, tránsito y destino, en el caso de El Salvador, comienza a percibir una mayor movilización de salvadoreños hacia el exterior desde las décadas de 1970 y 1980. Los datos estadísticos evidencian que el destino tradicional de los salvadoreños se enfoca en los Estados Unidos de América con un 94.4%. Sin embargo, el proceso de asentamiento de los SALEX no ha sido fácil y les ha conllevado diversas dificultades. A raíz de ellas, paralelo a los esfuerzos del Estado salvadoreño, los SALEX se han organizado y establecido como figuras legales a fin de atender las problemáticas emergentes.

Al mismo tiempo es importante mencionar que el tema de la migración ha estado presente en la sociedad salvadoreña por más de medio siglo y se ha abordado desde distintas perspectivas de acuerdo a cada gobierno, siendo en los últimos años cultural, económica y asistencialista; es hasta el año

2014 que se aborda de manera más integral, al reconocer en el objetivo nueve del Plan Quinquenal de Gobierno la participación de los salvadoreños en el exterior dentro de procesos nacionales en diferentes ámbitos y la importancia de fortalecer vínculos con ellos; sin embargo, las acciones realizadas no se encuentran estructuradas y es hasta ahora que se concretizan esfuerzos para crear una política migratoria, siendo importante un análisis sobre los esfuerzos gubernamentales y de las organizaciones de SALEX por ese fin.

Además de su interés a nivel nacional, la investigación posee un interés para las relaciones internacionales, ámbito en el cual la temática migratoria ha sido un proceso social que en la última década ha adquirido protagonismo producto de los cambios originados en el sistema internacional en el nuevo milenio; asimismo, su importancia radica en que este proceso social se convierte en un asunto transnacional, es decir, supera la competencia o el dominio de un sólo Estado. Es por ello que es necesario estudiar y analizar el contexto en el que surgen las ONG's de SALEX, su rol de asistencia y apoyo en las demandas de connacionales, e identificar sus potencialidades, impacto y campo de acción, para fundamentalmente constituirse como aliados clave para el MRREE.

De acuerdo al registro de organizaciones de salvadoreños en el exterior que posee el MRREE, un aproximado de 235 ONG's² trabajan a favor de SALEX y de esas, 186 se encuentran en los Estados Unidos, de las cuales 60 están registradas en la ciudad de Los Ángeles, la cual representa el área geográfica con mayor número de connacionales y área de estudio del presente documento. Del total de ONG's en dicha zona se retoman las más importantes según los ámbitos en los que enfocan sus acciones.

² Ver anexo 1, pág. 171.

Dicha identificación se realiza a fin de incluir la participación de SALEX en procesos nacionales en diferentes campos y darle importancia al fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones gubernamentales y las ONG's para lograr desarrollar esfuerzos actuales y crear otros más integrales en el marco de políticas migratorias. El incremento del interés y preocupación por la regulación de los flujos migratorios por parte de los países de destino ha generado una preocupación considerable en la población migrante radicada en las ciudades de destino, sobre todo por la posibilidad latente de complejizar más su condición social de migrante irregular en un territorio extranjero. Es por ello que los grupos sociales organizados han tomado un papel importante para lograr líneas de acción que les protejan y beneficien.

Partiendo de lo anterior, se analizan las acciones de las instituciones gubernamentales y de las ONG's que trabajan a favor de los SALEX, bajo un enfoque propio de las Relaciones Internacionales, en el marco de la teoría constructivista, analizando cómo la problemática causada por el proceso social migratorio de salvadoreños hacia Estados Unidos redefine las relaciones bilaterales entre El Salvador y ese país, propiciando la creación de programas, acuerdos e instituciones idóneas.

Bajo ese mismo enfoque se hace memoria en que el sistema internacional ha pasado de estar conformado por una interrelación eminentemente entre Estados, como únicos actores, a un escenario donde ya no se puede dejar de lado el estudio del rol que han adquirido actores no tradicionales como las ONG's, no sólo como sujetos de la problemática, sino también como partícipes en la implementación y ejecución de acciones en el marco de políticas por parte de El Salvador en materia migratoria.

En ese sentido, se busca establecer cuáles son las acciones realizadas por las instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas pro migrantes

radicadas en L.A., California, en el marco de la creación de políticas migratorias por parte del Estado salvadoreño durante el periodo 2010 – 2015. Y se determina cómo se caracteriza el proceso migratorio salvadoreño hacia los EEUU a partir de la década de 1970 hasta la fecha, cuáles son las principales medidas de protección implementadas por las instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas pro migrantes a favor de connacionales radicados en L.A. a partir del año 2010; y paralelamente se determina qué aspectos pueden retomarse para integrar a las ONG's de SALEX en L.A. en el marco de una política pública que atienda dicho proceso social.

Todo ello con el fin de comprobar la hipótesis que se planteó en la investigación, que consiste en que la exitosa creación e implementación de una política nacional en materia migratoria se logra a partir de la articulación de los esfuerzos entre las Instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas en pro de migrantes radicadas en Los Ángeles, California. Para el mejor abordaje de esta investigación, se estudian las dinámicas migratorias en el espacio geográfico y el período de tiempo determinado bajo un enfoque cuanti-cualitativo, a través del análisis de datos estadísticos, además de un carácter cuantitativo, pues la investigación comprende la caracterización de las poblaciones e instituciones especificadas previamente.

Asimismo, la investigación tiene un carácter cualitativo porque describirá las principales características de los migrantes salvadoreños radicados en L.A. desde finales del siglo XX hasta la actualidad en el país receptor. El nivel de la investigación es exploratorio debido a que la realidad es presentada a partir de la trayectoria histórica del proceso migratorio de salvadoreños hacia los Estados Unidos, concretamente a L.A. y la caracterización de los problemas que afrontan y se presentan sugerencias de cómo las ONG's de

SALEX pueden participar conjuntamente con las instituciones gubernamentales en la ejecución de acciones en el marco de una política migratoria que a la fecha de la realización del trabajo de investigación se encuentra en fase de aprobación.

En el primer apartado de la presente se hace un recorrido histórico que estudia la evolución de los procesos migratorios en El Salvador, las principales motivaciones y el impacto que provocó en las últimas cuatro décadas. A fin de facilitar la comprensión de la dinámica migratoria actual, se muestra como la migración pasó de tener una tendencia regional a desplazamientos de carácter global; ya que adicional a los factores de expulsión del país de origen, se suman los factores de atracción que presentan los países de destino, llegándose a dar cambios en la esfera internacional.

Posteriormente, en el segundo apartado se estudian los esfuerzos realizados por el Estado a través del Órgano Ejecutivo, evidenciados en los diversos planes quinquenales desarrollados por cada gobierno para solventar las demandas de los SALEX alrededor del mundo, el auge que fueron adquiriendo en las agendas gubernamentales con el paso de los años y se abordan de forma paralela las principales características de las comunidades de SALEX en Los Ángeles, California, y cómo éstas se han establecido ONG's como figuras legales para atender las necesidades de los migrantes en sus lugares de destino.

Finalmente, el tercer apartado retoma el proceso de integración de los SALEX en la construcción de una propuesta de política presentada por parte del CONMIGRANTES en enero de 2017 denominada *Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia* y la implementación de ésta.

CAPITULO I
EL PROCESO MIGRATORIO EN EL SALVADOR: CAUSAS, EVOLUCIÓN
Y ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Este apartado centra su atención en la caracterización del proceso migratorio salvadoreño hacia EEUU a partir de la década de 1970 hasta la fecha, desarrolla una retrospectiva histórica del proceso social de la migración y sus principales propulsores. Asimismo, se enuncian las características económicas, políticas y sociales que motivaron la migración en cada década. En tal sentido, se resalta la dinámica migratoria interna de 1970, el conflicto armado en 1980 como máximo promotor de la migración salvadoreña y la década de 1990 de la que se destaca la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec y la influencia de la globalización en los flujos migratorios.

También se incluyen las principales características de las comunidades de salvadoreños en la ciudad de Los Ángeles California, tales como el perfil de los salvadoreños radicados en dicho lugar y los problemas que éstos afrontan en su nuevo destino, a fin de lograr una comprensión de los orígenes, rasgos compartidos y la situación en que esos colectivos se encuentran.

Todo lo anterior, con el objetivo de analizar la evolución y características del movimiento migratorio salvadoreño hacia los EEUU a partir de la década de 1970 hasta la actualidad, como una aproximación general de los antecedentes del objeto de estudio y posteriormente de manera específica la conformación y rasgos que poseen las comunidades de connacionales radicados en la ciudad de Los Ángeles, California, a fin de lograr una visión más clara del surgimiento y existencia de éstas. Para tal efecto se establece la hipótesis de cómo el contexto nacional en los ámbitos político, económico, y social a lo largo de las últimas cuatro décadas ha influido determinantemente en la dinámica migratoria salvadoreña.

Para la mejor comprensión del proceso migratorio salvadoreño y su evolución histórica es importante tener como marco de referencia la conceptualización

del término migración internacional, así como de las múltiples causas que pueden dar origen a ese proceso; según la Organización Internacional para las Migraciones, es el *“movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”*³.

Es decir, que comprende los flujos migratorios en sentido amplio; sin embargo, considerando la delimitación de la investigación se retoma la definición de Ruiz García, quien la define como *“los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa”*⁴.

*“La globalización y las limitaciones impuestas al traslado de personas desde el Sur hasta el Norte, la amalgama de crisis que coinciden al tiempo (política, del modelo productivo, cultural) conforman el ámbito en el que hoy tienen cabida las migraciones.”*⁵ Micolta enmarca claramente la actual dinámica de América Latina hacia los Estados Unidos de América; los países de Centroamérica y especialmente El Salvador, se enfrentan a contextos políticos inestables, es decir, la imprevisible capacidad de los distintos gobiernos de crear y mantener políticas de Estado y no de Gobierno que permanezcan en el tiempo, resultando en la generación de desigualdades; y la inestabilidad económica, que se refleja en la disminución de la producción, renta y empleo de cada país, influyendo así, fuertemente en la emigración de

³ Organización Internacional para las Migraciones, *La Migración en un Mundo Globalizado*. 17 route des Morillons (Suiza, Ginebra, 2013), 38.

⁴ Ruiz García, Aída, *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño (México, 2002), 13.

⁵ León, Amparo Micolta, *Teorías y Conceptos Asociados al Estudio de las Migraciones Internacionales*. Revista del Departamento de Trabajo Social, No. 7, (2005), 73.

los connacionales. Sin embargo, para lograr una mejor explicación de dicha teoría es importante identificar aspectos tanto de los países de salida como de los de llegada.

Aspectos presentes en el desarrollo de las diferentes sociedades, por lo que las condiciones de marginalidad e inseguridad impulsan a los ciudadanos de diferentes países a migrar a lugares que consideran que presentan mejores condiciones que en las que se encuentran en ese momento. Para lograr una mejor explicación de dicha teoría es de suma importancia tomar en cuenta los entornos de los países del migrante y las características de los países de destino:

Desde los países de origen hay dos situaciones. La primera tiene que ver con la brecha que separa las estructuras demográficas y económicas entre el Norte y el Sur, (...) Y la segunda hace referencia a la actual expansión del capitalismo global, de la mano de las grandes multinacionales, que están penetrando cada vez más en regiones periféricas en busca de tierras, materias primas, recursos naturales o mano de obra barata.⁶

Cabe recalcar que en este contexto operan los factores de atracción, representados por alto nivel de desarrollo económico en los países receptores y la captación de mano de obra barata proveniente de los países de origen de los grandes flujos migratorios, así incrementa el nivel de población con altas expectativas de encontrar oportunidades en EEUU, y de forma proporcional incrementan la mano de obra barata.

“Estos países comienzan a sufrir de efectos cuya consecuencia final será la movilización geográfica de grandes excedentes de población. En los países de destino existen factores de atracción, y al mismo tiempo se convierten

⁶ Ibíd, 73.

dependientes de mano de obra extranjera.”⁷ Al respecto es oportuno mencionar que el incremento del movimiento migratorio representa beneficios para las economías de los países de destino, sin embargo, su evolución y magnitud provocó que los países receptores implementaras medidas más rigurosas a fin de desacelerar el proceso migratorio.

La migración es el resultado/efecto de la estructura de un sistema internacional muy desigual, en el cual ha habido explotación de países del norte hacia el sur, grandes debilidades estructurales en el sur y en realidad es una suerte de responsabilidad compartida entre desarrollados y subdesarrollados.

1.1 La migración salvadoreña y su contexto histórico desde 1970 hasta la actualidad.

El Salvador con 20,742km² es el país que cuenta con la menor extensión territorial y la mayor densidad poblacional de la región centroamericana. De tal forma que a inicios de la década de 1970 tenía una población de 3,554,648 por lo que su densidad poblacional era de 169 habitantes por km² aproximadamente, y a mitad de 2014, ésta se vio incrementada a 6,520,675 habitantes (proyecciones nacionales Digestyc julio 2014); situación que está directamente vinculada con el proceso migratorio salvadoreño.

La emigración de los salvadoreños fue provocada por el contexto particular en cada década; sin embargo, no fueron épocas con situaciones aisladas sino que, en la mayoría de los casos, la realidad salvadoreña presentó transformaciones producto de problemáticas precedentes, por lo que resulta importante estudiar las dinámicas migratorias en las diversas épocas de la

⁷ Ibid.

historia salvadoreña y sus principales causas, así como la evolución de éstas en Los Ángeles, principal lugar de destino.

1.1.1 Factores determinantes de la migración salvadoreña en la década de 1970

El proceso migratorio salvadoreño se originó en los acontecimientos económicos, políticos y sociales experimentados por El Salvador a inicios del Siglo XX, que llevaron a que muchos salvadoreños emigraran hacia países vecinos, principalmente hacia Honduras. En efecto el proceso migratorio de salvadoreños se incrementó durante los períodos de crisis por lo que los mayores flujos migratorios se dieron en las décadas de 1920 y 1930, debido a la depresión económica mundial y sus efectos negativos en el ámbito económico y social salvadoreño; así como en la década de 1960, como consecuencia de la marginalidad y hacinamiento social en las zonas urbanas provocada por el proceso de industrialización.

En la década de 1970, el proceso migratorio se vio afectado por nuevos acontecimientos políticos, económicos y sociales, tanto internos como regionales. Es en esta década que la dinámica migratoria se realizaba principalmente de las zonas rurales del país a zonas urbanas o entre áreas rurales de países fronterizos. De igual forma según Lara y Soriano⁸:

La migración tenía carácter temporal, protagonizada principalmente por trabajadores utilizados como mano de obra para la producción agrícola. Es hacia finales de la década de los setenta que surgen dos nuevos fenómenos; los movimientos forzados de distintos sectores de la población, cuyos flujos permanecen intensos hasta inicios de los noventa; y un aumento marcado de

⁸ Lara, Mayra Odette; Soriano Molina, Erick Oswaldo, *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica. Taller de capacitación para el análisis de información censal sobre migración internacional en América Central* (El Salvador, 2002). CEPAL-CELADE, OIM y BID. CEPAL - SERIE Seminarios y conferencias, 87.

la migración extrarregional, que configura un patrón migratorio sobresaliente de la problemática centroamericana.

Es decir, la migración era de carácter estacional y dependía del tipo de cosecha que se trabajaba a lo largo del año. Los habitantes rurales mantenían un flujo migratorio interno y se desplazaban según la disponibilidad de trabajo, sobre todo, cuando la producción del café se convirtió en una fuerte base económica del país. *“La mayoría de los migrantes salvadoreños salían del país impulsados principalmente por la falta de acceso a la tierra y de oportunidades de empleo, especialmente en las áreas rurales. La mayoría se dirigía hacia la parte norte de Honduras, a las plantaciones de banano de la United Fruit Company.”*⁹

Para los sesenta el número de migrantes salvadoreños alcanzaba los 350 mil (Winschuh, 1997). Un flujo importante de salvadoreños emigró hacia dos destinos: Panamá y Estados Unidos. [...] Debe tenerse en cuenta que la migración de salvadoreños hacia la vecina Honduras estuvo motivada principalmente por la carencia de tierras de cultivo en el país.¹⁰

A pesar de las nuevas oportunidades que se abrieron en el país vecino, el periodo de tiempo que sirvió como destino fue muy breve. La población hondureña consideró como amenaza la nueva oleada de familias salvadoreñas que comenzaba a residir y trabajar en sus tierras. Siendo en ese momento que el gobierno de Honduras comienza a implementar una nueva reforma agraria que afectó significativamente a buena parte de los salvadoreños residiendo en el país vecino, provocando una diversidad de injustas y violentas confiscaciones de tierras en contra de aquellos que no quisieron cambiar su nacionalidad salvadoreña.

⁹ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones* (2005), 18.

¹⁰ *Ibíd*, 19.

*“La implementación de dicha Reforma y el desarrollo desigual que la integración económica produjo en el área centroamericana, siendo Honduras uno de los menos favorecidos por ésta”*¹¹ desencadenó, entre otras cosas, un conflicto entre ambas naciones, la cual se conoció erróneamente como la *Guerra del Fútbol* (por la coincidencia del conflicto armado y un partido de fútbol entre los seleccionados de ambas naciones en la ronda de eliminatorias en la Copa Mundial de Fútbol de 1970) o la *Guerra de las Cien Horas* (por la brevedad del mismo), provocando la expulsión de entre 60 a 160 mil salvadoreños de los 300 mil residentes en Honduras.

Por lo anterior, a nivel político se dio el rompimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Honduras y a nivel económico la guerra significó la finalización del Mercado Común Centroamericano, del cual El Salvador era uno de los más beneficiados, con un 30% del total del comercio dentro de la región.¹² La repercusión directa de esos acontecimientos en el plano social fue el retorno forzado al país de aproximadamente 60 a 160 mil salvadoreños de los cuales unos 80,000 laboraban en el sector agrícola y habitaban en la frontera sur de Honduras; lo que a su vez provocó una radicalización social interna en El Salvador.

En ese momento El Salvador no contaba con las condiciones óptimas para recibir y restaurar las condiciones de las familias que se vieron forzadas a un retorno, pues entre 1961 y 1971 el número de productores con acceso a tierra se redujo globalmente en 8%; además, se dio una fuerte reducción de los productores con acceso a más de una hectárea de tierra (34%), mientras

¹¹ Ministerio de Educación, *Historia de El Salvador*. (1994), 215.

¹² *Ibíd*, 211.

que aquellos con acceso a menos de una hectárea aumentaron 24% en el mismo período, según Hernan y Barry¹³.

Para gran parte de la población rural que basaba la economía de sus hogares en la producción agraria, la privación de las tierras cultivables se tradujo en desempleo y en una fuerte inestabilidad económica, las cifras de personas que carecían de tierra para cultivar eran alarmantes y lejos de disminuirse con el paso del tiempo se iban incrementando, así mismo la mayor parte de la población rural que contaba con empleo, poseía inseguridad del mismo.

En 1961 aproximadamente el 12% carecía de tierra para cultivar. En 1971 el porcentaje se había incrementado a un 29%; en 1975 el número de personas sin tierra para cultivar se incrementó a un 41%. Similarmente, de 1950 a 1970 De igual manera, de 1950 a 1970 el desempleo rural se ubicaba entre el 40 y el 50%. En 1975, solo el 37 % de los trabajadores rurales trabajaba en forma permanente; el 14 % lo hacía en un promedio de nueve meses; el 19 % trabajaba alrededor de seis meses; y el 30 % laboraba solo dos o tres meses en el año.¹⁴

Aunado a ello existía un régimen militar con políticas de represión y violación de los derechos fundamentales. Asimismo, dentro de este contexto se llevó a cabo una mezcla de situaciones irregulares en aspectos políticos económicos y sociales que propiciaron una crisis estatal que traería como consecuencia el conflicto armado:

¹³ Hernan, Rosa; Barry, Deborah, *Población, Territorio y Medio Ambiente en El Salvador. Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente* (PRISMA, 1995), 2.

¹⁴ Haggery, Richard A., *El Salvador a country study*. Congress Library. (Washington: 1988), 64-65.

La conjugación de una diversidad de factores socioeconómicos y políticos (i.e. el carácter inflexible y excluyente del régimen político, los sucesivos fraudes electorales, el prolongado predominio militar y la utilización de altas dosis de represión, la inoperancia y poca confianza en el sistema de justicia, la formación de una conciencia de injusticia y exclusión en una parte importante de la población, las crecientes desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza y el estado de pobreza en que vivía la mayoría de la población), derivaron en la configuración de una situación inestable que culminó en golpe de Estado en 1979 y el estallido del conflicto armado en 1981 (Córdova et al., 1998). El clima de inestabilidad imperante proporcionó que 88 mil personas tomaran la decisión de abandonar el país entre 1970 y 1975.¹⁵

Es evidente que el contexto de inestabilidad en los distintos ámbitos de la sociedad a nivel estatal detonó de forma progresiva el conflicto armado, la inconformidad de la población frente al gobierno de turno desencadenó una ola de levantamientos de diversos gremios. La respuesta del gobierno frente a estos levantamientos se tradujo en el endurecimiento de las medidas de represión e intensificación de las mismas.

Bajo esta dinámica y en ese contexto interno y de entorno internacional se fortalecen e incrementan los flujos migratorios de salvadoreños hacia los Estados Unidos de América. En la década de 1970, Estados Unidos recibió la primera oleada importante de salvadoreños. Esta vez, no solo emigraron las clases más bajas, sino que también los trabajadores calificados, profesionales e intelectuales. Esto se atribuyó al desempleo, a la creciente violencia política y a la falta de acceso a la propiedad. *“Alrededor de 45.000*

¹⁵ PNUD, 96.

salvadoreños ingresaron a Estados Unidos entre 1970 y 1974".¹⁶ Un gran porcentaje de esta emigración, a diferencia de las futuras, fue de naturaleza regular.

A medida que se incrementó la población salvadoreña en diferentes ciudades de los Estados Unidos también incrementaron sus niveles de organización llegándose a crear las primeras redes migratorias en dicho país, originalmente con fines sociales, culturales y migratorios hasta llegar a las de índole político.

Según enmarca Sermeño en la tabla No. 1, en la década de 1960 el número de salvadoreños registrados residentes en Honduras, uno de los principales países de destino, percibe un decrecimiento en la cantidad de los mismos, que entre otras cosas, es reflejo del conflicto entre ambos países. Por otra parte, se incrementa significativamente la migración hacia los Estados Unidos de América, convirtiéndose en el país destino que registró mayor número de población salvadoreña desde esa época. A partir de ese momento, Estados Unidos se convierte en el principal país de destino causado por los factores sociopolíticos y económicos internos que impulsó la búsqueda nuevas oportunidades, en lo que se denominó "el sueño americano".

¹⁶ Gammage, Sara, El Salvador: *Despite End to Civil War, Emigration Continues*. (Estados Unidos: Washington, 2007).

Tabla No. 1

Población salvadoreña enumerada en algunos países, en los censos de las décadas de 1960 y 1970

País de enumeración	Salvadoreños en el extranjero, en los censos de las décadas de	
	1960	1970
Costa rica	766
Guatemala	14,052
Honduras	38,002	...
Nicaragua	...	2,210
Argentina	64	...
México	...	1,213
Venezuela	...	342
Estados unidos	6,300	15,717

Fuente: Sermeño, Arnoldo. Dinámica de las migraciones en El Salvador. Revista Teoría y praxis, No. 8, (2005) 47.

1.1.2 Década de 1980: el conflicto armado, propulsor de la diáspora salvadoreña

En la década de 1980, El Salvador experimentó un éxodo masivo de salvadoreños por varios hechos de convulsión social que motivaron a la búsqueda de nuevas oportunidades fuera del país. Siendo que los diversos factores externos que avivaron la idea de muchas personas de abandonar la tierra de sus raíces se mezclaron con la situación provocada por el conflicto armado interno, sobre todo cuando las violaciones a los derechos humanos y la inestabilidad dentro de la sociedad salvadoreña llegaron a extremos intolerables.

Esa década se caracterizó por ser la de mayor y más violenta crisis política en la historia republicana de El Salvador y uno de los factores de mayor incidencia en el proceso migratorio hacia Los Estados Unidos. Durante esa década las organizaciones políticas y sindicales creadas en la década de

1970 se fortalecieron y se generaron mayores niveles de participación y conflictividad en la sociedad salvadoreña; “*la acumulación de conflictos irresueltos, malestar social, marginalidad, radicalismo político y autoritarismo militar*”¹⁷ llevaron a una guerra civil interna que duró doce años y a la que finalmente se le puso fin con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992.

El conflicto estuvo marcado por la lucha entre los sectores sociales de clases medias y populares históricamente excluidos y los poderes económicos defendidos por los estamentos militares; provocando un clima permanente de violencia e inestabilidad en todo el país, que trajo consigo el éxodo masivo de salvadoreños de comunidades rurales, motivados por el constante temor de la amenaza de sus vidas y las de sus familiares, que emigraron internamente a zonas urbanas, así como a países vecinos y a Estados Unidos, viajando por tierra a través de México, en su mayoría de manera indocumentada.

Escasos estudios migratorios fueron realizados relativos a este período, puesto que la mayor parte de ellos estuvieron enfocados a documentar la violación de derechos humanos, el índice de personas desaparecidas y el auge de la violencia en el país; sin embargo, los registros migratorios demuestran un constante incremento del flujo de salvadoreños hacia otros países especialmente hacia los Estados Unidos de América.¹⁸

Según datos de Gammage¹⁹, la emigración alcanzó su nivel máximo en 1982, estimándose que 129.000 personas registradas habían dejado el país; cifra

¹⁷ González, Luis Armando, *El Salvador de 1970 a 1990: Política, Economía y Sociedad*. Revista Realidad (1999),44.

¹⁸ Ruiz Escobar, Laura Carolina, *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*. (San Salvador, 2010), 12.

¹⁹ Gammage, 25.

similar a la registrada por el PNUD²⁰, que reporta que en la década de 1980 el total de salvadoreños migrantes era de 127,450, de los cuales 27,344 se dirigieron a la región centroamericana y 100,106 emigraron hacia países fuera de la región. De acuerdo a un conteo directo del censo de Estados Unidos para esa época, 94,447 salvadoreños residían en ese país²¹; con base a esos registros puede estimarse que del total de migrantes salvadoreños al resto del mundo el 94.3% se dirigieron a los Estados Unidos²².

En esta época y debido a la premura del momento muchos migraron al país norteamericano de manera irregular, esta vez la mayoría de personas eran provenientes de comunidades de áreas rurales del país que *“no tenía tierras y dependía del empleo asalariado. En 1981, aproximadamente el 58% de los salvadoreños vivía en áreas rurales”*²³

De igual forma, a lo largo de esta década dicho flujo migratorio se vio fuertemente influenciado y al mismo tiempo *“estimulado por algunos instrumentos legales en Estados Unidos, como fue la Ley para la Reforma y el Control de la Inmigración (IRCA), que a partir de 1986 permitió la legalización de muchos inmigrantes y la propició un proceso de reunificación familiar, gracias al cual miles de familias enteras lograron emigrar hacia dicho país”*.²⁴ La Ley para la Reforma y el Control de la Inmigración (IRCA) significó el establecimiento regular de familias enteras en el país norteamericano, quienes huían de un contexto violento.

²⁰PNUD, 22.

²¹ PNUD, 24.

²²Aunque se reconoce que existe divergencia entre las cifras estadísticas registradas por diferentes fuentes, los datos permiten crear aproximaciones validas sobre la magnitud y evolución del flujo migratorio de los connacionales.

²³ Haggery, El Salvador a country study, 62.

²⁴ PNUD, 20.

La migración incrementó de tal forma que según estudios realizados por oficinas de las Naciones Unidas de la fuerza laboral de estos países, aproximadamente un tercio había huido del país. *“Unos 20.000 refugiados salvadoreños buscaron asilo en Nicaragua, y se estima que otros 80.000 a 110.000 se reubicaron en Guatemala y luego en México, de los cuales un gran porcentaje alcanzaría finalmente Estados Unidos. Entre 1979 y 1988 se calcula que unos 500.000 salvadoreños llegaron a Estados Unidos por esta vía”*²⁵. De igual manera, Canadá, donde las condiciones de asilo eran más accesibles, también figuró como otro destino para los migrantes, siendo para el año 1980 un aproximado de 1,775 salvadoreños los radicados en este país norteamericano.

Además se debe destacar que la población salvadoreña que emigraba hacia Estados Unidos en la década de 1980 en su mayoría era predominantemente jóvenes y adultos, quienes contaban con sus capacidades físicas e intelectuales plenas para desempeñar cualquier trabajo. La tabla No. 2 muestra la cantidad de salvadoreños que vivían fuera del país en la década de 1980, siendo los principales países de destino Guatemala, y Estados Unidos.

²⁵ Gammage, 25.

Tabla No. 2
Población nacida en el país censada en otros países por país de presencia y crecimiento inter censal

País de presencia	1980	
	Número	Porcentaje (%)
América Central	28 471	22.1
Panamá	1 791	1.4
Costa Rica	8 748	6.8
Nicaragua
Honduras
Guatemala	16 805	13.1
Belice	1 127	0.9
Resto de América Latina	4 080	3.2
Colombia
Venezuela	1 075	0.8
México	2 055	1.6
Bolivia	19	0.0
Brasil	495	0.4
Chile	204	0.2
Ecuador	232	0.2
Total otros	96 222	74.7
E.E.U.U.	94 447	73.3
Canadá	1 775	1.4
Total	128 773	100

Fuente: Lara y Soriano Molina, 2002, pág. 22.

La migración en esa época superó las 500 mil personas, cifra que representaba para ese tiempo el 10% de la población del país. El estudio también indica que el flujo de salvadoreños hacia los Estados Unidos fue el de mayor magnitud en Centroamérica. La emigración a Canadá también resultaba significativa en cierta medida (1.4%), aunque sucedió en menor proporción. Sin embargo, es evidente observar que a partir de la década de 1980 los Estados Unidos se convierte en el principal país de destino para los migrantes salvadoreños.

Ciertamente existieron otros países de destino para los salvadoreños durante el conflicto armado; sin embargo, no presentaron cantidades comparables con los países mencionados anteriormente. La búsqueda del “sueño americano” se arraigó fuertemente en la población salvadoreña, pues quienes emigraban y lograban llegar a EEUU, alcanzaban la estabilidad económica y social que el país no les brindaba y parecía no estar cerca de hacerlo.

Durante este contexto conflictivo, lleno de injusticias sociales, violencia extrema, violaciones gravísimas a los derechos humanos tanto de nacionales como a población extranjera, y dentro de toda esa convulsión económica, política y social en 1983 se crea una nueva Constitución que aún está vigente. La nueva constitución pretendía paliar y erradicar de forma definitiva la conflictividad del país, sin embargo, poco o nada favoreció a eliminar el conflicto bélico pues en lugar de terminar, se propagó aún por más años.

Por otra parte, debido al gran número de migrantes y la irregularidad de los mismos, se hicieron modificaciones en cuanto a los procesos migratorios nacionales, *“en un acto de defensa, la entidad solicitaría al Ministerio del Interior, en 1980, un cambio de libreta que tuviera mayores medidas de seguridad para disminuir el problema”*²⁶, por lo que se adoptó un pasaporte con nuevas medidas de seguridad.

El aumento de la emigración extrarregional se inicia entre 1970 y 1980, donde el número de salvadoreños que se dirige a otros países más que se duplica. En la ronda de censos de 1980 la cantidad de emigrantes es cerca de 29,000 [...]. Esto demuestra un crecimiento en la magnitud de la

²⁶Ministerio del Interior. *Memoria de Labores del Ministerio del Interior 1980-1981* (El Salvador, 1981), 93.

emigración que alcanza el 10% de la población total de El Salvador, que es uno de los porcentajes más elevados de Latinoamérica.²⁷

Se debe destacar que existió un aumento significativo en los movimientos migratorios regionales, especialmente para aquellos países con conflictos políticos internos, la migración despegó en 1970 y se intensificó en 1980; sin embargo, este fue más evidente para El Salvador que para los otros países centroamericanos, quien tuvo como principal destino a los Estados Unidos de América.

1.1.3. Década de 1990: el sueño americano y el boom de la globalización

Durante esta década se enmarca la finalización del conflicto civil interno salvadoreño, con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, dando la pauta para iniciar la reconstrucción del país y el retorno de muchos connacionales que residían de forma irregular fuera del país o que tenían la condición de refugiados; sin embargo, muchas de las condiciones que inspiraron las luchas sociales y políticas que culminaron en violencia y emigración masiva, permanecieron invariables, a lo cual se agregó la marcada baja en el valor de los productos agrícolas y los salarios.

Los Informes de Desarrollo Humano elaborado por las Naciones Unidas evidencian estas situaciones impulsadoras migratorias:

Reaparecen viejos problemas tales como: la escasez de empleos atractivos, la falta de oportunidades para el desarrollo de pequeñas actividades productivas, crecientes niveles de desigualdad y el reinicio de la confrontación política. Frente a tal panorama, muchos decidieron migrar de

²⁷ Lara y Soriano, *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica. Taller de capacitación para el análisis de información censal sobre migración internacional en América Central*, 97.

nuevo, mientras que otros, que nunca se habían ido, optaron por buscar satisfacer sus expectativas fuera del país.²⁸

Asimismo, es trascendental denotar que a partir de la crisis de 1980 se señalan dos etapas importantes dentro de la economía nacional *“La primera (1990-1995) caracterizada por elevadas tasas de crecimiento, que en promedio superaron a la década de los setenta. La segunda etapa (1996-2000), que se caracterizó por una clara desaceleración”*.²⁹

Durante el primer quinquenio de la década de los noventa, el sector agropecuario presentaba las menores tasas de crecimiento y el menor aporte al crecimiento de la economía salvadoreña³⁰, producto de las políticas adoptadas enfocadas al sector servicios y comercio, además de la variación en los precios internacionales de los productos tradicionales; acompañado de una mayor apertura de los mercados y la falta de tecnificación agropecuaria.

Aunado a esos factores influyeron también las migraciones internas desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas, que a su vez incidieron en los niveles de empleo; en cuanto al salario promedio real en el sector agropecuario, se experimentaron en el período de 1992 al 2000 pequeñas fluctuaciones con tendencia a la baja por la poca producción agrícola según se observa en la tabla No. 3.

²⁸ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones* (2005), 21.

²⁹ Cuellar Nelson, Et Al, *Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente, Cambio económico, empleo y pobreza rural en El Salvador* (2002): http://www.prisma.org.sv/uploads/media/Cambio_economico.pdf, 6.

³⁰ Es pertinente aclarar que en el período de 1996 a 2000 los sectores construcción y servicios aportaron aún menos que el agropecuario.

Tabla No. 3
Salario promedio real, según sectores económicos en El Salvador
(1992-2000)*salario en colones

Año Sector Económico	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Agropecuuario	547	516	559	518	520	500	523	521	514

Fuente: PRISMA (2002).

De acuerdo al PNUD ³¹, en la década de 1990 el saldo migratorio internacional neto fue de 633,045 salvadoreños, en comparación con los 541,560 que migraron en la década anterior, caracterizada por el conflicto bélico interno; evidenciándose que aún finalizado el conflicto el flujo migratorio continuó aumentando, contrario a las expectativas de que al desaparecer la causa principal de la expulsión de los salvadoreños en la década de los ochenta, ésta tendría una tendencia a disminuir.

Tabla No. 4
Saldo migratorio internacional

Periodo	Saldo migratorio neto	Migración promedio anual
1980-1990	541,560	54,156
1990-2000	633,045	63,305

Fuente: PNUD (2014).

Sin embargo, las migraciones no se generan sólo por los factores de expulsión en los países emisores, sino por los factores de atracción en los receptores quienes experimentan una necesidad crónica e inevitable de trabajadores de origen extranjero. En ese sentido, según la OIM se puede entender el rol la globalización en dos direcciones, es decir como facilitador del desarrollo y al mismo tiempo de la migración. *“A través de los progresos en la tecnología de comunicaciones y la disminución de los gastos de viaje,*

³¹ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones* (2005), 33.

la globalización ha posibilitado que los migrantes mantengan contactos con su país de origen y establezcan vínculos duraderos.”³²

Si bien facilita el intercambio de factores cuya naturaleza difiere a la de la migración, como los servicios, bienes y capitales; los procesos de globalización con el consecuente acceso a los medios de comunicación, tecnología, redes informáticas, han generado nuevas expectativas de vida y fortalecido la percepción de las supuestas ventajas de la migración, lo que a su vez se convierten en alicientes para la población que busca mejores niveles de vida bajo esos nuevos parámetros, que representan símbolos de prosperidad; de tal forma que el aumento y la intensificación de la migración son componentes importantes del proceso de globalización.

Aunque no existe definición alguna del concepto por ser aún un proceso inacabado, se puede decir que la globalización es un proceso económico financiero que viene desarrollándose desde muchos años atrás, como consecuencia de la libre circulación transnacional de bienes, servicios y capitales, la cual, se va haciendo cada vez más intensa por los avances tecnológicos y por la deliberada decisión de los gobiernos nacionales en facilitar la liberación de los intercambios.³³

En ese contexto, se puede elaborar una relación muy estrecha entre la migración y la globalización como parte esencial de la modernización de las sociedades, dando paso a un capitalismo más *elaborado* “una de las dimensiones en las que su aporte ha sido más visible es la referida a la

³² Organización Internacional para las Migraciones, *La Migración en un Mundo Globalizado* (2003), 1.

³³ Luévano, María de Lourdes Salas, *Migración y feminización de la población rural 2000-2005. El caso de Atitanac y la Encarnación, Villanueva ZAC.* (México: Zacatecas, 2009).

*movilización y provisión constante de mano de obra barata y especializada”.*³⁴

Mayoritariamente se requiere de la fuerza laboral de la población migrante para cubrir ciertos empleos que la población nativa rechaza o en los que no se requieren grandes niveles de cualificación o profesionalización, como el doméstico, agricultura, construcción u otros servicios. En el caso de El Salvador es evidente que el desarrollo económico de los Estados Unidos y las crecientes oportunidades laborales que ha ofrecido en las últimas décadas, han influenciado en la decisión de muchos connacionales de migrar.

Es decir que los cambios profundos que han sufrido las relaciones económicas internacionales y particularmente la economía estadounidense han afectado el flujo migratorio de salvadoreños al acelerar y añadir nuevas características a los movimientos de los connacionales. Asimismo, los cambios en la legislación migratoria de los Estados Unidos, estimularon el crecimiento de los flujos migratorios hacia ese país; ejemplo de ello es la Ley de Ajuste Nicaragüense y de Alivio Centroamericano (NACARA) con la que muchos salvadoreños lograron regularizar su estatus migratorio que posteriormente favoreció la movilización de sus familiares desde El Salvador hacia Estados Unidos, propiciando para ellos nuevas oportunidades y asegurando la reunificación familiar.

De igual forma, la Ley de Inmigración aprobada por el Congreso de los Estados Unidos el 29 de noviembre de 1990, modificó el sistema de preferencia para la admisión de los inmigrantes a ese país, entre otros aspectos relacionados; en el marco de dicha ley se pasó a la creación de los TPS otorgados a inmigrantes provenientes de países en situaciones de

³⁴ *Ibíd.*

vulnerabilidad por conflictos armados, desastres naturales u otras condiciones extraordinarias y temporales.

Bajo esta figura se concede residencia y trabajo temporal a todos los nacionales elegibles de un país designado por un período de entre 6 y 18 meses constituyendo una vía para obtener el estatus legal de carácter temporal en Estados Unidos, aun cuando no confiere la residencia permanente. En el caso de El Salvador, el TPS ha sido extendido 11 veces, según lo expresado por el Canciller de la República Hugo Martínez *“desde el 2001 se han realizado 10 procesos, iniciaron 280,000 inscritos y a la fecha se han registrado 194,79 salvadoreños que continúan amparados al TPS”*³⁵, por lo que los salvadoreños que se inscribieron de julio a septiembre de 2016, y que cumplan con los requisitos exigidos tendrán la oportunidad de gozar los beneficios de este programa hasta marzo de 2018.

Adicionalmente, durante este decenio los factores económicos y financieros propiciaron y motivaron la dinámica en los flujos migratorios. A finales de 1980 e inicios de 1990, la elevada inflación, el alto déficit comercial, la producción estancada y el desempleo (cerca del 10%), la distorsión de los precios relativos internos y externos, las tasas de interés negativas, la banca nacionalizada insolvente y el comercio exterior nacionalizado con débil desempeño, entre otros problemas financieros, propiciaron la elaboración y aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, a través de el “Plan de Desarrollo Económico-social 1989-1994” cuyo objetivo principal fue establecer un sistema de economía social de mercado, así como otorgar al

³⁵ MRREE. *Memoria de labores 2015-2016* (2016), 115.

Estado una función normadora y abrir la economía para mejorar el nivel de vida de la población.³⁶

Dicho Plan, fue el resultado de políticas alternativas orientadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). En la práctica, este programa, se redujo a la apertura externa y a la privatización, ocasionando desestabilización de los sistemas nacionales de precios, afectando directamente las economías locales y familiares. Según la DIGESTYC³⁷ para el quinquenio 1985-1990 se registra una tasa neta de migración de 11.18 (tasas por mil), significativamente mayor a la del quinquenio pasado (10.49). Aunado a estas medidas, la dolarización, que entró en vigor en enero de 2001, generó mucha expectativa e inconformidad anticipada para los salvadoreños por el fuerte impacto del incremento en la canasta básica:

”Ciertamente, la dolarización ha supuesto un fuerte encarecimiento del costo de la vida en el país, y este efecto ha golpeado muy duramente a las familias salvadoreñas. Aun con los índices de inflación oficial, de 2001 a octubre de 2010, la inflación acumulada es del 34.5%, lo que significa que el incremento de los precios en el mismo período ha sido del 75.46%.”³⁸

1.1.4 La migración Salvadoreña en el Siglo XXI

De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, casi tres millones de salvadoreños residían en el exterior en el año 2005, de los cuales aproximadamente 2.5 millones se encontraban en Estados Unidos. En la tabla No. 5 se puede observar en cifras la magnitud de

³⁶ SAPRIN. *Aplicación de la Política De Ajuste Estructural En El Salvador*. (2000) http://www.saprin.org/elsalvador/research/els_chap1.pdf, 10-11.

³⁷ Dirección General de Estadística y Censos- Digestyc. *Estimaciones y Proyecciones de la Población 1950 – 2050*. (2009): http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Proyeccion_Resultados.pdf, 34

³⁸Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA. *Dolarización y alto costo de la vida*. (San Salvador, 2011), <http://uca.edu.sv/noticias/texto-1103>, 1.

la presencia de población migrante salvadoreña en ese país, señalada por la Oficina de censos de Estados Unidos, la cual reporta que en el año 2008, la población salvadoreña residente en Estados Unidos era de 1, 591,640 lo que correspondía al 2.9% del total de personas inmigrantes en ese país. Los salvadoreños constituyen el cuarto grupo poblacional más grande de origen latino que se halla viviendo en Estados Unidos, después de Cuba, México y República Dominicana.³⁹

Tabla No. 5
Población salvadoreña residente en Estados Unidos de América

Año	Total de la población
2005	1,239,640
2006	1,371,666
2007	1,474,342
2008	1,591,640
2009	1,718,494
2010	1,829,798
2011	1,977,657
2012	1,992,754
2013	1,974,870
2014	2,102,160

Fuente: Oficina de censos de Estados Unidos.

Según datos de *“la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador sobre los saldos migratorios muestran un ritmo de emigración mucho más alto que durante el conflicto armado, lo que promedia una salida neta de 218 mil emigrados por año (1997-2005)”*.⁴⁰ También se reporta que

El 65.49% de los salvadoreños repatriados en julio de 2009 habían emigrado hacia Estados Unidos por la necesidad de mejorar sus condiciones de vida,

³⁹ Ruiz Escobar, *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*, 13.

⁴⁰ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2010*, 27.

dato que confirma que la crisis económica del país sigue siendo una de las principales causas de migración en la actualidad.⁴¹

Además, la inseguridad y la violencia que vio incrementada de manera alarmante en el país a partir del año 2005. En los últimos años se presentan nuevos patrones, dentro de los que destaca la migración de niñas, niños y adolescentes no acompañados, que desde 1998 era objeto de atención en las acciones gubernamentales para la protección de sus derechos; sin embargo, a partir del año 2014 se incrementó de forma masiva el cruce de las fronteras de los Estados Unidos de personas menores de edad que buscan la reunificación con sus familiares, principalmente con sus padres, lo que provocó la denominada “Crisis Humanitaria”, que además incluía a personas menores de países de la región centroamericana, especialmente del Triángulo Norte, es decir, de Guatemala y Honduras.

El censo realizado en el año 2010 por el Centro Hispano Pew muestra que 1.7 millones de hispanos de origen salvadoreño viven en Estados Unidos, siendo California el estado de mayor concentración de salvadoreños y la principal ciudad de destino Los Ángeles como lo muestra la tabla No. 6. Cabe recalcar que para el año 2013 parte de esta población estaba bajo el Estatuto de Protección Temporal (TPS) que ampara a unos 230 mil salvadoreños.

⁴¹ Ruiz Escobar, *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*, 41.

Tabla No. 6
Cifras de salvadoreños en el Estado de California y ciudad de Los
Ángeles desde el año 2005 al 2014

Año	California	Ciudad de L.A.
2005	469,144	205,806
2006	526,908	233,186
2007	567,679	232,783
2008	586,240	244,472
2009	621,085	244,682
2010	655,216	240,400
2011	686,056	264,251
2012	675,425	259,071
2013	679,578	255,218
2014	702,460	270,085

Fuente: Oficina de censos de Estados Unidos.

Según el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos⁴², en el año fiscal 2014⁴³, 51,705 personas menores de edad provenientes de esos países fueron aprehendidos por las patrullas de la frontera suroeste estadounidense. Especialmente en el caso de El Salvador, los registros muestran que para mayo de 2016 ya se había superado la cantidad de menores no acompañados detenidos en todo el año fiscal 2015, según la Tabla No. 7.

Tabla No. 7
Niños extranjeros no acompañados encontrados por año fiscal

País	Año fiscal							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
El Salvador	1,221	1,910	1,394	3,314	5,990	16,404	9,389	12,800

Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (2015).

⁴² Departamento de Seguridad Nacional, *Southwest Border Unaccompanied Alien Children Statistics* FY. (Estados Unidos, 2015).

⁴³ Que comprende desde octubre 2013 a septiembre 2014.

Según el PNUD⁴⁴ aunque existen diferentes opiniones sobre las mediciones exactas, la tendencia a un aumento de la emigración es constante; entre los años 1970 y 1980, la migración aumentó un 73%, en la siguiente década (1980-1990) ésta se incrementó un 307% y entre 1990 y 2000, subió a un 400%. La trayectoria de esta inmigración también siguió un patrón constante: comenzó como una tendencia regional para convertirse en un movimiento internacional, ya que a partir de la década de los noventa, el 93% de los emigrantes se dirigió más allá de Centroamérica; ⁴⁵ los niveles de desarrollo más altos se encontraban en los países fuera de la región, caso Estados Unidos; modificando así los lugares de destino y las cantidades variaron dependiendo de las situaciones que vivía la sociedad, precariedad económica, el conflicto armado y sus consecuencias además de la reunificación familiar.

Aunque varios países implementaron medidas para facilitar la inmigración salvadoreña regular, la inmigración irregular continuó siendo un problema. Algunas estimaciones ubican en 400.000 la cantidad de salvadoreños indocumentados residiendo en Estados Unidos en 2007. (Gammage, 2007).

La gran diferencia de salarios entre El Salvador y Estados Unidos, y la existencia de un gran número de salvadoreños que ya viven en ese país, que salieron fundamentalmente durante la guerra civil de la década de los ochenta y que alientan la búsqueda de oportunidades a sus compatriotas, explican buena parte de la emigración salvadoreña. (BID, 2007). Es decir, que la migración de los connacionales es de naturaleza multicausal, entre las que se encuentran los altos niveles de inseguridad del país, motivaciones de tipo económico y de reunificación familiar, entre otros.

⁴⁴ PNUD, Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005 (2006), 6.

⁴⁵ *Ibíd.*

De acuerdo a datos de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador citado en Ruiz Escobar:

El 65.49% de los salvadoreños repatriados en julio de 2009 expresaron que habían emigrado hacia Estados Unidos por la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, a pesar de los efectos de la recesión experimentada por la economía estadounidense en los años 2008 (...), se confirma así, que la crisis económica interna en El Salvador sigue siendo una de las principales causas de migración en la actualidad.⁴⁶

La inseguridad y la violencia continúan presentes en el país en la década del 2000, aun cuando la guerra civil finalizó hace más de dos décadas, mucha gente decide emigrar del país en busca de un mejor porvenir, ya que la situación económica y política dentro del territorio nacional carece de las condiciones mínimas para que sus habitantes puedan aspirar a una vida digna.⁴⁷ Así como por la situación de inseguridad que afronta El Salvador, que lo ha llevado a que incluso sea señalado como uno de los cinco primeros países del mundo con la tasa más alta de homicidios por cada 100,000 habitantes;⁴⁸ situación que se intentó contrarrestar con la ejecución del plan de gobierno País Seguro y las medidas extraordinarias en materia de seguridad.

En este contexto, dicho plan tuvo como objetivo principal brindar seguridad en aspectos claves de la vida de los ciudadanos y procurar la igualdad de oportunidades para los salvadoreños. En tal sentido se implementaron medidas como el plan “Súper Mano Dura” impulsado por el entonces

⁴⁶ Ruiz Escobar. *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*, 41.

⁴⁷ *Ibid*, 39.

⁴⁸ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio mundial sobre el homicidio tendencias, contextos, datos* (Austria: Vienna, 2011), 51.

presidente Elías Antonio Saca, con el cual se reportaron aproximadamente unas 1,370 capturas de personas que actuaron al margen de la ley. Dicho plan pretendía ser una solución para la problemática de violencia en el país, por lo que se sustentó en cuatro ejes fundamentales para su ejecución: La prevención del delito y participación de población civil, la disuasión y persecución, la rehabilitación y la reinserción.

1.2 Caracterización de las comunidades de salvadoreños en la Ciudad de los Ángeles, California

Los acontecimientos de la historia contemporánea del país incidieron fuertemente como impulsores del incremento del flujo migratorio, donde miles de salvadoreños emprendieron al exterior. En las últimas décadas este flujo se ha orientado principalmente hacia Estados Unidos. En actualidad se han registrado cambios importantes principalmente en los contextos sociales y el tipo de población migrante que decide dejar su país de origen, por lo que las motivaciones a migrar surgen a raíz de una nueva realidad.

Cuando los migrantes viven en una nueva sociedad, surgen nuevos retos en términos de integración que son pertinentes tanto para algunos migrantes temporarios como para la mayoría de los migrantes permanentes. Los desafíos se ven multiplicados cuando la migración comprende tanto a personas altamente calificadas como poco calificadas o a migrantes temporarios y permanentes al mismo tiempo.⁴⁹

Estas dificultades de integración no están únicamente vinculadas a aspectos meramente físicos, económicos o psicológicos. La integración conlleva problemáticas emocionales de arraigo territorial, problemas con el idioma,

⁴⁹ OIM. La Migración en un Mundo Globalizado , 5.

discriminación racial a todos los niveles y sobre todo dificultades legales que acarrearán otro tipo de dificultades, como las laborales.

Hay problemas particulares que se plantean cuando se trata de grandes cantidades de personas y cuando los migrantes se concentran en ciertas regiones geográficas, lo que pone a prueba las capacidades de las comunidades de acogida de proveerles viviendas, servicios de sanidad, educación y atención de salud. La floreciente diversidad cultural es uno de los resultados; el conflicto entre etnias y la xenofobia puede ser otro.⁵⁰

La situación previamente expuesta se puede observar en la actualidad con las diversas políticas migratorias aplicadas tanto por los países de origen, en busca de reducir la cifra de emigración, por los países de tránsito que proporciona asistencia al migrante y por los países de destino que implementan diversos mecanismos de legalización y selección de los migrantes; los gobiernos tienen el deber de incorporar las necesidades que surgen a causa de la migración, a través de políticas que los beneficien y atiendan de forma integral ese proceso social.

Según los estudios realizados por Migration Policy Institute en 2010, entre los estados que presentan mayor concentración de salvadoreños se encuentran California, Texas, Florida, New York, Virginia, Maryland y el Distrito de Columbia; llegando a ser de los grupos latinos de mayor crecimiento que residen en el país. En tal sentido, solamente en el Estado de California, EEUU se encuentra un estimado de 417,919 salvadoreños, de los cuales aproximadamente 279,000 se encuentran residiendo en la ciudad de Los

⁵⁰ *Ibíd.*

Ángeles,⁵¹ considerándose así el principal destino de los migrantes salvadoreños.

Tabla No. 8
Cantidad de salvadoreños en Los Ángeles

Año	Total	Hombres	Mujeres
2014	270,085	49.4%	50.6%
2013	255,218	47.4%	52.6%
2012	259,071	49.5%	50.5%
2011	264,251	49.2%	50.8%
2010	240,400	47.8%	52.2%
2009	244,682	49.3%	50.7%
2008	244,472	47.7%	52.3%
2007	232,783	49.5%	50.5%
2006	233,186	49.1%	50.9%
2005	205,806	48.0%	52.0%

Fuente: Oficina de censos de Estados Unidos.

En la tabla se observa cómo el flujo de salvadoreños en Los Ángeles ha presentado aumentos constantes en un período de 9 años, manteniéndose la diferencia entre el porcentaje de hombres y de mujeres en ese grupo. Es importante destacar ese dato pues según las estimaciones presentadas por la Oficina de Censos de Estados Unidos no es amplia la diferencia que existe entre ambos grupos.

⁵¹ Migration Policy Institute, (2009-2013), *Immigrants from El Salvador, Guatemala, and Honduras in U.S.*, acceso 20 de mayo 2016, <https://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states/>

Tabla No. 9
Salvadoreños en situación irregular interceptados por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos en los años fiscales 2003 a 2012

Año	Total
2003	11,757
2004	19,180
2005	42,885
2006	46,314
2007	19,699
2008	27,151
2009	26,776
2010	27,539
2011	25,592
2012	37,197

Fuente: Oficina de Estadísticas de Migración de Estados Unidos.

Es importante destacar la cantidad de salvadoreños que poseen una condición migratoria irregular en el país norteamericano, por lo que en la tabla anterior se aprecia el aumento considerable que dicha población ha presentado a lo largo de una década reciente, al tomar en cuenta dichos datos y los expuestos en los reportes de salvadoreños en condición migratoria regular se puede confirmar la gran presencia de los connacionales en territorio estadounidense.

1.2.1 Perfil general de los salvadoreños radicados en Los Ángeles

Los flujos migratorios a nivel internacional y en territorio estadounidense han podido ser estudiados a través de cifras de estudios cuantitativos y cualitativos de las diversas nacionalidades que se aglutinan en un solo país. En la actualidad dichos estudios han posibilitado conocer un mapa, que de alguna manera refleja la realidad en números, de extranjeros que se han radicado a lo largo de los 50 Estados de los Estados Unidos de América. Como se ha señalado, EEUU es uno de los países de destino que los

salvadoreños tienen como principal opción para emigrar. De forma general los estudios técnicos nacionales e internacionales vislumbran a grandes rasgos un perfil de los salvadoreños que se encuentran viviendo en EEUU.

Asimismo, según Ruiz en la década de 1980, se presentaba una migración de una población no exclusivamente rural, con una cualificación académica relativamente alta. Y a pesar de estas características que les hubieran permitido realizar labores competitivas, debido al carácter irregular de su estancia, las actividades laborales que desempeñaba la población salvadoreña en Estados Unidos no correspondían, en la gran mayoría de los casos, con el nivel de estudios que tenían. Evidenciando la carencia de oportunidades o trabajo cualificado dentro del país de destino.

Para el caso, seis de cada diez salvadoreños encuestados en Estados Unidos afirmaron que tenían empleo fijo, cuyos trabajos estables se concentraban en el desempeño de actividades obreras, de servicios y domésticas. Un obstáculo importante que apareció en la investigación y que resultaba determinante para la adquisición de mejores empleos era el escaso dominio del idioma inglés, ya que la mayoría de inmigrantes salvadoreños o no lo hablaba en absoluto este idioma o lo hablaba mal y su capacidad de comunicación era muy limitada; solo uno de cada diez salvadoreños manifestaba hablar el inglés perfectamente.⁵²

En dicho caso por el hecho de provenir de un país que no tiene como lengua nativa ese idioma, por las limitadas oportunidades de aprenderlo en el país de origen, los bajos niveles educativos que se evidencian en esos casos, y el hecho de que al llegar a Estados Unidos principalmente se dedican a trabajar, el idioma es aprendido en la mayoría de casos de manera empírica.

⁵² Ruiz Escobar, Laura Carolina. *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes* (San Salvador, 2010), 95 - 96

De acuerdo al Mapa de Migraciones Salvadoreñas presentado por la Cancillería salvadoreña, el PNUD y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, unos 2, 587,767 compatriotas estaban radicados en los EEUU hasta el año 2011,⁵³ mientras que según el Pew Research Center analysis of the Census Bureau's American Community Survey (2013) aproximadamente 1, 975,000 salvadoreños se encontraban viviendo en los EEUU hasta el año 2013. La diferencia cuantitativa y temporal de ambos estudios son solo una muestra de lo complejo que puede llegar a ser construir una herramienta de medición que proporcione datos exactos o perfiles específicos de salvadoreños viviendo en cualquiera de los 50 Estados de los Estados Unidos.

Las diversas fuentes que hablan de la población salvadoreña migrante en EEUU, dan ciertos parámetros y datos que se pueden destacar y que de forma general se acercan a una especie de perfil de los salvadoreños que están radicados en Los Ángeles C.A. Aunque es importante tomar en cuenta que información específica, detallada y clasificada en diferentes áreas como la económica, social, entre otras, sobre el universo de salvadoreños en L. A. es muy escasa y casi inexistente, de ahí la importancia de presentar algo que lleve a ello.

Partiendo de que un aproximado de 517,919 connacionales están radicados en el Estado de California,⁵⁴ cabe destacar que uno de los puntos geográficos en los que se concentra la mayor cantidad de salvadoreños es en Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana y California. De ahí que California

⁵³ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Mapa de Migraciones Salvadoreñas* (2010), www.pnud.org.sv/2007/images/stories/notasdestacadas/pag1.jpg, 1

⁵⁴ Migration Policy Institute, <http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/immigrants-el-salvador-guatemala-and-honduras-us0092013?width=1000&height=850&iframe=true>, 2

como Estado, tenga una importancia significativa no sólo a la hora de realizar estudios que involucren a los connacionales y la realidad en la que viven, sino también al impacto que tiene su participación en el Estado de California y en El Salvador directa o indirectamente hablando.

Tabla No. 10
Áreas Metropolitanas en Estados Unidos en 2010 Con Mayor Número de Habitantes (Nativos e Inmigrantes) de Origen Salvadoreño Número de personas y porcentajes

Área metropolitana y estado	Población de origen salvadoreño	Población total del área metropolitana	Participación de población salvadoreña (%)	Participación en población total de origen salvadoreño (%)
1.Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana; California	381,519	12,828,837	2.97	23.14
2.Nueva York-Norte de Nueva Jersey-Long Island; Nueva York-Nueva Jersey-Pensilvania*	199,510	18,897,109	1.06	12.10
3.Houston-Sugar Land-Baytown; Texas	140,928	5,946,800	2.37	8.55
4.Washington-Arlington-Alexandria; Distrito de Columbia-Virginia-Virginia Occidental-Maryland	126,813	5,582,170	2.27	7.69
5.San Francisco-Oakland-Fremont; California	77,149	4,335,391	1.78	4.68
6. Dallas-fort Worth-Arlington; Texas	59,383	6,371,773	0.93	3.60
7.Riverside-San Bernardino-Ontario; California	42,672	4,224,851	1.01	2.59
8.Boston-Cambridge-Quincy; Massachusetts-Nuevo Hampshire	36,929	4,552,402	0.81	2.24
9.Miami-Forth Lauderdale-Pompano Beach; Florida	33,033	5,564,635	0.59	2.00
10. Las Vegas-Paradise; Nevada	24,542	1,951,269	1.26	1.49
Suma de 1 a 10	1,122,478	70,255,237	1.60	68.07
Resto	526,490	238,490,301	0.22	31.93
Total	1,648,968	308,745,538	0.53	100.00

Fuente: Cervantes G. Jesús, "El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos Febrero de 2013".

De acuerdo a la tabla No.10, hasta el 2013 solo en Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana; del Estado de California, aproximadamente 381, 519 habitantes son de origen salvadoreño. Es de tomar en cuenta que factores como el tiempo, la situación del migrante (regular e irregular), la participación, real de la población en dicho estudio, el desplazamiento dentro de tierras estadounidenses, el error de cálculo, entre otros pueden hacer variar dichos número cada día que transcurre. Sin embargo, de forma general es evidente que la ciudad de Los Ángeles es el destino de gran parte de los que deciden establecerse en EEUU.

Según la Oficina de Censos de Estados Unidos y su actualización de datos del año 2014, a nivel estadístico, los rangos de edades de los salvadoreños que viven en Los Ángeles C.A. pueden clasificarse. La población con mayor volumen se encuentra en edades que comprenden entre los 18 a los 64 años, seguidas de las personas menores de edad y de los adultos mayores. Siendo el grupo de jóvenes y adultos uno de los principales que se encuentra en capacidad de trabajo en los Estados Unidos. A continuación se presenta la Tabla No.11:

Tabla No. 11
Cantidad de salvadoreños en Los Ángeles, según rango de edad

Rango	Año	2014	2013	2012	2011	2010
Menores de 18 años		66,931	63,161	65,915	68,274	61,654
De 18 a 64 años		183,561	177,006	179,299	184,274	166,546
De 65 años en adelante		19,593	15,051	13,857	11,703	12,200

Fuente: Oficina de censos de Estados Unidos

Si bien a partir de 1980 se registró un incremento en los flujos migratorios producto de las convulsiones sociales de la época en El Salvador, actualmente la tendencia de los flujos migratorios y del perfil del salvadoreño que piensa o decide emigrar a Los Ángeles, se inclina a la búsqueda de nuevas y mayores oportunidades, reunificar a la familia migrante y la constante del conocido “sueño americano”, dejándose el patrón conservado de 30 años atrás en donde la migración a EEUU se basaba en la búsqueda de un alejamiento del contexto bélico que se desarrollaba en el país y resguardarse al mismo tiempo de las violaciones a sus derechos consecuencia del mismo conflicto.⁵⁵

Aunque no se cuentan con estudios que detallen específicamente a qué se dedican, laboralmente hablando, los salvadoreños en L.A. por la tendencia general, se considera que la mayoría de personas que parten, se siguen concentrando en puestos laborales dentro del sector servicio, en donde la edad media de las personas que deciden migrar (independientemente regular o irregularmente) es entre los 20 y 30 años, teniendo un incremento en los últimos años de la migración femenina respecto al pasado.⁵⁶

De igual forma, los salvadoreños en L.A. tienen acceso a los servicios consulares a través del Consulado General de Los Ángeles y sus diferentes ventanillas que atienden a la población demandante. El Estatus de protección Temporal (TPS) desde el año 2001 hasta la fecha, sigue brindando la oportunidad a salvadoreños elegibles que están radicados en L.A. de trabajar y de igual manera contribuye a una mejora en su calidad de vida en tierras extranjeras.

⁵⁵ MRREE, Memoria de labores 2015-2016 (San Salvador: 2016), 82.

⁵⁶ El Salvador Mi País, *¿Cuántos salvadoreños residen en Estados Unidos?* (2015), acceso 20 de junio 2016, <http://www.elsalvadormipais.com/cuantos-salvadorenos-residen-en-estados-unidos>.

1.2.2 Principales problemáticas que afrontan los salvadoreños radicados en los Ángeles, California

Al establecerse en otro territorio cualquier individuo pasa por un proceso de adaptación al nuevo entorno y contexto en donde desarrollará sus dinámicas sociales y donde será, directamente, parte de la sociedad. De forma general los migrantes centroamericanos, por sus rasgos sociales y regionales que son similares, comparten ciertas problemáticas a las que se enfrentan en territorio estadounidense; por lo que hablar de “las problemáticas” no es un tópico exclusivo que atañe a los salvadoreños, de hecho muchos inmigrantes de diversas nacionalidades se enfrentan día a día a sus propias dificultades.

De forma general, cabe destacar que al establecerse en territorio estadounidense, la búsqueda de un lugar el cual habitar y que cumpla con parámetros que cada individuo migrante prioriza, es sin duda uno de los mayores retos. California es uno de los Estados más poblados de los EEUU, en el cual vive la mayor cantidad de salvadoreños que han emigrado, siendo así la ciudad de Los Ángeles un punto de destino muy importante y en donde la vivienda es una necesidad primordial para cada salvadoreño radicado en ese Estado.

En un primer momento un considerable porcentaje de los connacionales que actualmente están radicados en Los Ángeles fueron recibidos por familiares o amigos y con el paso del tiempo el buscar un espacio propio, rentable y sostenible de acuerdo a sus capacidades financieras, se convierte en uno de los problemas que afecta de alguna manera al desarrollo social de los compatriotas.

Es una realidad que en Los Ángeles las viviendas resultan ser un costo que no es posible solventar para muchos y sobre todo por la dificultad para los

latinos de asegurarse un espacio propio en un país del cual no son nativos. *“La falta de vivienda asequible en el condado de Los Ángeles deja a miles de familias latinas de bajos recursos sin la esperanza de tener un hogar propio y obliga a otras a recurrir a organizaciones comunitarias para afrontar los pagos.”*⁵⁷

Y es de recalcar que la pasada crisis económica y financiera que afectó a EEUU en el año 2008, ha dejado un remanente de dificultades que claramente aún tiene un impacto significativo en la comunidad salvadoreña en Los Ángeles, sobre todo en aquella de escasos recursos, desempleada o incluso joven, que en su momento afrontan la posibilidad de quedarse sin hogar. Según la Oficina de Estadísticas Laborales de Los EEUU en ese año reportó que la tasa de “desempleo de la población hispana o latina subió a 8.8 por ciento, siendo el más alto en más de 10 años”⁵⁸.

Por otra parte, otro aspecto a destacar es la barrera del idioma la cual los salvadoreños deben hacer frente al establecerse en ese lugar de destino, aunque cabe destacar que dicha problemática no es exclusiva de la población presente en Los Ángeles, pues ésta la comparten la mayoría de los connacionales que se encuentran en cualquier parte de Estados Unidos u otros países que no hablen español.

Los inmigrantes centroamericanos son menos competentes en Inglés y hablar Inglés que la población nacida en el extranjero en general pero que actualmente se encuentra viviendo en EE.UU. En 2013 , aproximadamente el 67 por ciento de los inmigrantes de América Central (de 5 años en adelante)

⁵⁷ EFE/USA. *Crisis de vivienda asequible para familias hispanas en Los Ángeles*. (2015): <http://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/crisis-de-vivienda-asequible-para-familias-hispanas-en-los-angeles/20000034-2707122>.

⁵⁸ Rafael Alarcón. *La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana* (2009): http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062009000100007

según el estudio, posee un inglés limitado, comparado con el 50 por ciento de la población nacida en el extranjero. De manera significativa la competencia del inglés varía según el país de origen (...).⁵⁹

Con relación a lo anterior se constata que el dominio del idioma se convierte en una problemática para encontrar trabajo, dando paso a una cadena en donde se dificulta la obtención de recursos económicos, entre otros. Aunque para muchos dominar el idioma inglés les ha llevado un promedio en tiempo de un año, para otros y sobre todo la población adulta, es un reto que aún no han superado, ya que por el momento para muchos estudios técnicos, el dominio del idioma nativo de los EEUU en el caso de los salvadoreños se encuentra por debajo de “muy bien”.⁶⁰

Siguiendo esta lógica, el desempleo es otra de las problemáticas más frecuentes en Los Ángeles, ya que no solo las capacidades técnicas o de estudios realizados influyen a la hora de optar por un trabajo, sino también la condición migratoria en la que se puedan encontrar los connacionales, el dominio del idioma inglés, así como el mismo hecho de ser latinos.

De acuerdo con el Departamento de Trabajo de Los EEUU (2015), a finales de 2015 se reportó que la tasa de desempleo nacional marcó un 5%, aunque entre los latinos sigue siendo mayor (6.3%). Persistiendo la disparidad entre comunidades étnicas, por ejemplo, el 4.4% de desempleo entre blancos contrasta con el 9.2% de la raza negra. Lo anterior impacta significativamente en los índices de pobreza de los hogares latinos y por consiguiente en los salvadoreños.

⁵⁹ Migration Policy Institute. Immigrants from El Salvador, Guatemala, and Honduras in U.S., 2009-2013, Mapa, 1.

⁶⁰ Ibid.

Si bien los datos citados en esta última parte corresponden a una generalidad en EEUU, se puede considerar una de las problemáticas de mayor peso para quienes actualmente residen en L.A. ya que no son aspectos ajenos a la realidad que se vive en dicha ciudad; además la condición de “migrantes” se convierte en una de las dificultades a las que miles de salvadoreños en EEUU se deben enfrentar, debido a que dicha categoría social coloca en desventaja en innumerables ocasiones a los connacionales, además de categorizarlos según la legalidad de su permanencia en territorio estadounidense, de ahí que si son legales o indocumentados, como se les conoce popularmente.

La situación legal o irregular de los salvadoreños en L.A. es determinante en diferentes aspectos como por ejemplo, presentar aplicaciones de empleo, acceso a servicios como salud, educación, vivienda, entre otros. Sumado a eso las constantes redadas de inmigrantes en diversas partes de California, colocan en una situación de incertidumbre a miles que en la actualidad viven irregularmente en EEUU. Las deportaciones en muchas ocasiones rompen con el sueño de muchos de reunificar la familia o con los sueños de otros a optar por mejores oportunidades o cumplir el famoso sueño americano.

Es evidente que los migrantes son objeto de violaciones frecuentes a sus derechos fundamentales, ya sea durante el tránsito hacia el país de destino, o durante su estadía en este, e incluso durante el proceso de deportación a su país de origen. Es de tomar en cuenta que en la actualidad, aunque se hacen esfuerzos para que a nivel político y de participación en la toma de decisiones, por lo menos en el área electoral, la mayoría de los 2.5 millones de salvadoreños que se encuentran viviendo principalmente en Estados Unidos, por su condición irregular de migración, no pueden ejercer

plenamente su derecho a participar en el ejercicio del poder o como elector,⁶¹ ya sea por la desinformación de los procesos actuales de votación o simplemente por desinterés de los mismos.

1.2.3 Surgimiento de las organizaciones pro migrantes salvadoreños radicadas en Los Ángeles, California

Los acontecimientos de la historia contemporánea del país, incidieron fuertemente en el incremento de la movilidad de miles de salvadoreños al exterior, siendo uno de los principales destinos Estados Unidos de América. En la década de 1980, El Salvador experimentó varios hechos de convulsión social que motivaron a la búsqueda de nuevas oportunidades fuera del país, particularmente hacia Estados Unidos. Los diversos factores externos que avivaron la idea de muchas personas de abandonar la tierra de sus raíces se mezclaron con la situación provocada por el conflicto armado interno, sobre todo cuando las violaciones a los derechos humanos y la inestabilidad dentro de la sociedad salvadoreña se recrudecieron.

En el transcurso de la década de 1980, y tras finalizar el conflicto armado, las comunidades de salvadoreños en el exterior emprendieron iniciativas de organizaciones que aglutinan a connacionales, en su mayoría en Estados Unidos como principal país de destino. La estructura, ámbito de acción, vínculos, forma de trabajo y otros aspectos de dichas organizaciones están directa o indirectamente influenciados por el contexto evolutivo de posguerra y sus consecuencias dentro de la sociedad salvadoreña y a la población de connacionales fuera del territorio nacional, a cuyas necesidades e intereses buscan dar respuesta dichas organizaciones.

⁶¹ Huezó, Miguel, *Migraciones, cultura y ciudadanía en El Salvador, Cuaderno sobre desarrollo humano*. (San Salvador 2007), 34.

Aunque el contexto bélico interno de 1980 terminó con la firma de los Acuerdos de Paz en el año de 1992, las consecuencias del mismo se han ido develando con el paso de los años, ya que el incremento de la pobreza, la fragilidad dentro del tejido social, la falta de trabajo, injusticia y el fortalecimiento de grupos delictivos que actúan fuera del marco de la ley han significado nuevos retos para los gobernantes del país, así como para quienes viven en El Salvador y para las familias que desde la lejanía se conectan con la realidad del país.

A todo eso se le debe sumar las implicaciones de los cambios en las políticas migratorias de los EEUU, donde a pesar de los esfuerzos realizados por el Ejecutivo, las propuestas formuladas para la regulación de los migrantes en situación irregular, no han contado con el apoyo del Congreso y de algunos Estados anti inmigrantes, por lo que no se ha podido aprobar la reforma migratoria integral.

Si bien las organizaciones sociales de salvadoreños en los EEUU no cuentan con una historia oficial sobre su surgimiento, se estima que durante la década de 1970 estas comenzaron a trabajar a fin de tener contacto entre los mismos connacionales; Teresa Tejada, directora ejecutiva de la Asociación de salvadoreños de Los Ángeles (ASOSAL) mediante una consulta telefónica señaló que en la actualidad se han diversificado las ONG's que trabajan en pro de los salvadoreños en los EEUU, específicamente en la ciudad de L.A. además sostuvo que a partir de la década de 1980 surge un mayor interés por el respeto de los derechos humanos, asistencia a los salvadoreños desplazados hacia Norteamérica producto del conflicto armado en El Salvador, entre otras temáticas, dando paso a una proliferación significativa de asociaciones en pro de salvadoreños.

Tejada sostiene que en la actualidad dichas ONG's han mantenido un trabajo activo con la diferencia en que sus líneas de acción han tenido un refuerzo por la idea de mantener vivos los valores culturales y sociales de los salvadoreños en el exterior, de igual forma brindar un apoyo asistencial a todos aquellos que se encuentran en una situación irregular e incluso legal en territorio estadounidense.

Teniendo presente el contexto en que se desenvuelve la población salvadoreña migrante, afectada por los procesos socio - políticos y económicos presentes en su país de origen y del nuevo entorno en el país de destino, el trabajo de apoyo y protección emprendido por las ONG's pro migrantes salvadoreños desde el territorio nacional o desde los EEUU, ha llevado a que las temáticas se coloquen dentro de la agenda pública nacional, ganando cada vez más peso durante la última década.

Los esfuerzos gubernamentales por acercarse a la comunidad de connacionales en el exterior han permitido que a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, las sedes diplomáticas y consulares alrededor del mundo, sumado a las colaboraciones de las Organizaciones de compatriotas en el Exterior, lleven un trabajo conjunto en los últimos años. En ese sentido, la única información oficial o relativa a la historia y desarrollo de las Organizaciones de Salvadoreños en el Exterior es la que se encuentra compilada en el documento "Expresiones organizativas de la comunidad salvadoreña en el exterior", documento que es producto de los esfuerzos antes mencionados.

En dicho material se sostiene que la denominación de "organización" pasa por la teorización de lo que se entiende por dicha palabra, que en la práctica y realidad puede implicar la existencia de una entidad formal, organizada, constituida y reconocida legalmente o por el contrario, una que puede

carecer de dichas formalidades pero que en alguna medida se vinculan con los connacionales para reforzar la identidad cultural o para mantener un lazo entre el lugar donde se encuentran así como de donde son originarios.

Se sabe por parte del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior que para el año 2013 un total de 251 OSE en los EEUU habían sido enlistadas a través de una convocatoria para su identificación, de este universo 51 se encontraban funcionando en la ciudad de Los Ángeles, California. En los mismos hallazgos recabados por el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, la historia del surgimiento de las OSE se remonta a la década de 1970, dato que coincide con lo que sostiene Teresa Tejada, directora ejecutiva de la Asociación de salvadoreños de Los Ángeles (ASOSAL), que hace mención de dichas fechas en esta misma investigación.

En la actualidad, del estimado de OSE se ha logrado hacer una categorización de las mismas teniendo como base las acciones que realizan en pro de los migrantes salvadoreños en EEUU, de ahí que se puede mencionar ONG's u OSE de asesoría migratoria, jurídicas, artísticas culturales, asistencia social, de oriundos, de profesionales, relativas a defensa de derechos humanos, apadrinamientos, reencuentros, sociales, entre otras.

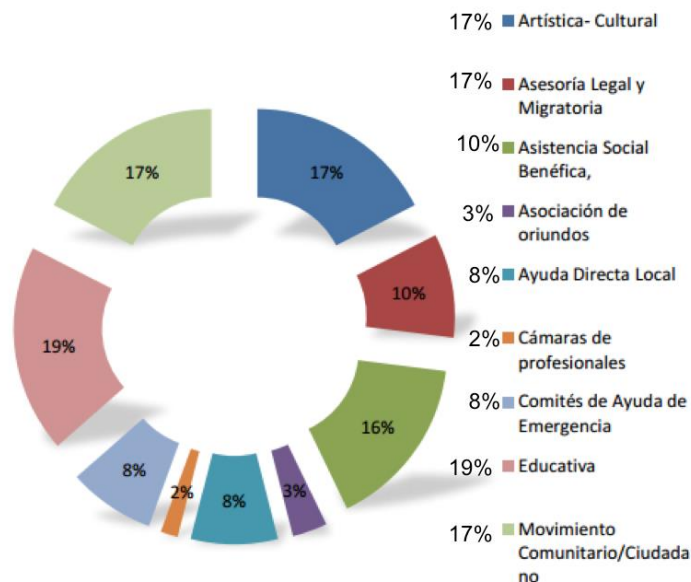
Estas categorías si bien no pueden mantenerse en un total específico, proporcionan luces de lo que en forma general pueden encontrarse funcionando en campo, partiendo de la lógica que por la diversidad de necesidades, muchas de ellas pueden involucrar en su accionar otras categorías dentro de su marco de trabajo⁶². Lo anterior puede verse reflejado en la gráfica No. 1. Es importante destacar que buena parte de las ONG's

⁶² Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, (2015), *Expresiones organizativas de la comunidad salvadoreña en el exterior*.

que surgieron a partir de la década de 1970 han matizado, transformado o dirigido sus esfuerzos en diferentes áreas de acción.

Asimismo, si bien se hace mención de categorías, se debe señalar que al tratar de constatar de primera mano la actividad de las ONG's conocidas a la fecha por su trabajo en pro del migrante salvadoreños a través de diversos medios, en la algunos casos, el trabajo de algunas es versátil, intermitente, esporádico e incluso algunas han desaparecido. Lo anterior debido a múltiples causas, como la movilización dentro de EEUU de quienes forman parte de éstas, los cambios en los ejes y enfoques de trabajo, la transformación en otras ONG's, desinterés entre quienes las componen, entre otros factores. Otras por su parte, que surgen como paliativo a sucesos específicos, como desastres naturales, terminan transformando su naturaleza para seguir apoyando a connacionales.

Gráfica No. 1
Clasificación de ONG's de SALEX según su área de trabajo



Fuente: Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, (2013).

La dinámica migratoria salvadoreña es una constante que a lo largo de las últimas cuatro décadas ha tenido diversos propulsores sociopolíticos como económicos, algunos de estos han sido circunstanciales, otros por otra parte son de carácter estructural, de esta forma se vuelve claro responder a la problemática planteada para este capítulo, y comprobar la hipótesis planteada, el contexto político económico y social ha influido evidentemente la dinámica migratoria de los salvadoreños. El contexto nacional en los ámbitos político, económico, y social a lo largo de las últimas cuatro décadas ha influido determinantemente en la dinámica migratoria salvadoreña.

Conclusión capitular

En la época contemporánea los flujos migratorios comenzaron con una tendencia regional hasta convertirse en un movimiento internacional, que a lo largo de los años ha registrado cambios considerables, como el aumento de la cantidad de personas, la modificación de su composición social y el paso a una migración extra regional, principalmente hacia los Estados Unidos; posteriormente en la década de los ochenta la violencia, irrespeto a los derechos humanos e inseguridad producto del conflicto armado interno fueron los propulsores de los movimientos migratorios en el país. En las décadas posteriores, la migración salvadoreña contó con propulsores particulares de su contexto.

Partiendo de lo planteado durante el estudio de este capítulo, se puede concluir que, la evolución y características de los movimientos migratorios de salvadoreños hacia EEUU desde la década de 1970 hasta la actualidad se han diferenciado por cada uno de los momentos históricos a los que se han enfrentado la sociedad salvadoreña. Dichos acontecimientos han impactado directamente en los factores por los que los salvadoreños deciden migrar y

buscar un futuro fuera de las fronteras nacionales, siendo EEUU uno de los países de destino con mayor recepción de connacionales.

Asimismo, se puede afirmar que la hipótesis planteada para este apartado de la investigación se cumple, ya que partiendo de lo de lo expuesto en este capítulo, la realidad social del país, influida y moldeada por el conflicto armado, acontecimientos históricos como la firma de los Acuerdos de Paz, el surgimiento de partidos políticos y la misma globalización, reafirman que el contexto nacional en los ámbitos político, económico y social a lo largo de las últimas cuatro décadas han influido determinadamente en la dinámica migratoria salvadoreña; siendo las cifras recolectadas y los perfiles de los migrantes clave para demostrar que la migración en el país es un proceso social que surge por diferentes motivos está en constante evolución.

Además, es importante destacar que la teoría constructivista imagina una estructura histórica que puede ser modelada por la libertad de los actores en sus interacciones, aspecto observado en el surgimiento de asociaciones y organizaciones no gubernamentales conformadas por salvadoreños en el exterior, particularmente en Los Ángeles, California, producto de la movilización de connacionales a dicha zona del país norteamericano; y que al mismo tiempo inciden en el mismo territorio, han sido reconocidas y tomadas en cuenta por el Gobierno de El Salvador en los últimos años.

CAPÍTULO II
MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR INSTITUCIONES
GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
PRO MIGRANTES SALVADOREÑOS RADICADOS EN L.A., CALIFORNIA

Actualmente, existen estudios que describen el proceso migratorio desde diversas perspectivas, se ha descrito las principales causas de la migración durante el conflicto armado, lo sucedido posterior a los Acuerdos de Paz y el importante apogeo del flujo migratorio de las remesas que ha modificado no sólo la economía nacional, sino cómo ésta ha provocado desigualdad en las comunidades de origen y una marcada transformación de las prácticas culturales en los salvadoreños. Sin embargo, ha existido poco interés de la sociedad civil en investigar sobre las iniciativas generadas por los SALEX para focalizar sus esfuerzos, no sólo para favorecer a sus comunidades de origen, sino también, el esfuerzo para garantizar su propio bienestar en sus nuevas localidades.

Es por ello, que en este capítulo se exponen las principales acciones que ejecutan las ONG's en pro de los migrantes salvadoreños radicados en Los Ángeles, California, tomando en consideración que los connacionales en su proceso de asentamiento y adaptación han presentado diversas dificultades no solamente económicas, sociales y culturales, sino inclusive problemáticas legales y políticas, propiciando así el surgimiento de asociaciones. Asimismo, se exponen los principales programas y actividades desarrolladas por instituciones gubernamentales a partir del 2009, año en el cual se da inicio a un nuevo enfoque por parte del Órgano Ejecutivo, en materia migratoria.

Las comunidades de migrantes se han organizado y establecido como figuras alternativas a fin de atender las problemáticas emergentes. Esta organización originalmente se configuró a través de la creación de movimientos, instituciones y pequeños grupos, que posteriormente pasaron a erigirse como medios vitales de asistencia a demandas de los connacionales migrantes y de impulsores del desarrollo local.

De forma paralela, es importante visibilizar los esfuerzos realizados por el Estado Salvadoreño para suplir las necesidades de sus connacionales migrantes en sus ciudades de destino, y evaluar de manera crítica su desempeño para garantizar a los ciudadanos migrantes el goce de sus derechos. Para evaluar el esfuerzo realizado es importante identificar el papel de cada una de las diferentes etapas del proceso migratorio, para lo cual se retoman los diferentes momentos adoptados en la formulación de la Política Migratoria,⁶³ que comprenden, origen, tránsito, destino y retorno.

La etapa de origen se refiere a las causas que motivaron a la persona a salir del país, generalmente se da cuando el ciudadano no sule sus necesidades, ya sean económicas, políticas, sociales y culturales, y establece que migrará, como opción principal para solucionar sus necesidades. La segunda etapa, la de tránsito consiste en el desplazamiento de los connacionales desde el país de origen hasta el de destino, se desarrolla cuando los connacionales se preparan para migrar, ya sea de forma regular o irregular.

En el caso de la migración regular, es un tanto más sencilla, puesto que, al tener las debidas autorizaciones, no afrontan mayores dificultades, para embarcar a su lugar de destino. Sin embargo, para aquellos compatriotas que lo hacen de forma irregular, las variables de su emigración se incrementan, como los problemas de inseguridad, la poca confiabilidad de las personas que los transportan, los riesgos a los que se ven expuestos y los efectos legales negativos que contraen al internarse a los territorios de tránsito y destino en forma irregular.

La tercera etapa, la de destino, abarca el periodo de asentamiento, comprende desde que la persona llega hasta que resuelve los problemas inmediatos de subsistencia, así como la integración, es decir el proceso de

⁶³ PNUD. *Gestionar el Vínculo entre Migración y Desarrollo Local*. Módulo 1. (2016), 34.

incorporación a la nueva cultura. Y finalmente la cuarta etapa, el retorno y reinserción que comprende desde que la persona regresa al país de manera voluntaria o involuntaria, es decir deportada, hasta la incorporación a la dinámica de su lugar de origen.

Basados en esta clasificación y para efectos de esta investigación únicamente se estudiará la etapa de destino, específicamente el desarrollo del establecimiento de las comunidades de salvadoreños en Los Ángeles, pero sobre todo la organización de las mismas y las actividades que realizan para la protección y atención de los connacionales. Aunque se reconocen los esfuerzos y múltiples acciones desarrolladas durante las otras fases del proceso migratorio.

De ahí la importancia de determinar las principales medidas de protección a los connacionales implementadas por parte de las instituciones gubernamentales y ONG's salvadoreñas pro migrantes a fin de solventar las necesidades de los connacionales radicados en L.A a partir del año 2010, reconociendo el carácter complejo y dinámico en el que convergen de forma implícita o explícita diversos factores que acontecen en la actualidad de los países tanto de destino como de origen.

Al mismo tiempo que se busca confirmar si el trabajo realizado por las Instituciones Gubernamentales y las ONG's con énfasis en los servicios consulares y la asistencia legal, respectivamente han mejorado los estándares de protección y asistencia para los salvadoreños de Los Ángeles, California, específicamente en los ámbitos de protección de los derechos humanos, apoyo financiero, asistencia migratoria y promoción cultural e identidad nacional; así como el apoyo y facilitación de gestiones para la tramitación del Documento Único de Identidad y adquisición de vivienda para los connacionales residentes en esa ciudad.

En tal sentido, se incluyen las diferentes ONG's de SALEX, según las áreas o las materias en que ofrecen asistencia y solución a problemas que los connacionales afrontan en esa región, con el fin de presentar a esos actores como aliados con los que puede contar el Gobierno de El Salvador al momento de ejecutar una política en materia migratoria, considerando las potencialidades y el trabajo realizado por dichas organizaciones.

Es importante destacar, que si bien en el pasado los gobiernos realizaron acciones en materia migratoria las mismas poseían visiones diferentes (culturales, económicas, derechos humanos); sin embargo, es hasta el año 2009 que el Gobierno⁶⁴ de manera integral, reconoce y otorga un nuevo enfoque al proceso social migratorio, en el cual los migrantes son considerados socios estratégicos del desarrollo nacional y las políticas públicas deben estar dirigidas a garantizar el respeto de sus derechos humanos.

2.1 Principales acciones implementadas por las Organizaciones no gubernamentales salvadoreñas en pro de connacionales migrantes en L.A. según el ámbito de trabajo

Para efectos de esta investigación, y debido a la complejidad para contactar a las organizaciones de SALEX que se encuentran en Los Ángeles, este estudio retomó únicamente las ONG's que se identificaron en la base de datos que posee la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, que forma parte de la estructura organizativa del Viceministerio y

⁶⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria de labores 2009-2010*, San Salvador. (2010), http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-derelaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores, 79.

según la cual 251 expresiones⁶⁵ organizativas de salvadoreños residentes fuera del país que han sido registradas.

Estas organizaciones son clasificadas según tipo y funciones específicas, pueden ser clasificadas dentro de las cuatro categorías que distingue dicho Viceministerio: 1) Formales; 2) Informales; 3) Sin fines de lucro; 4) Vocación social. De igual forma, atendiendo a la naturaleza de sus actividades, se clasifican en: artísticas, culturales, de asesoría legal y migratoria, de asistencia social benéfica, asociaciones de oriundos, organizaciones empresariales, movimientos comunitarios, asociaciones de ayuda directa local, cámaras de profesionales, comités de ayuda de emergencia y asociaciones con enfoques educativos.

La Dirección General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, retoma elementos importantes para la definición de las organizaciones de salvadoreños en el exterior.

Por un lado, la organización entendida como un grupo de personas ordenadas en una estructura social, dinámica e integral, establecida por consenso, con el fin de alcanzar objetivos comunes que difícilmente serían alcanzables a través de la gestión individual. [...] Otro elemento en el que se hace énfasis al referirnos a OSE es el de transnacionalismo, es decir que sus actividades o parte de ellas se caracterizan por presentar algún grado de interacción con sus comunidades de origen. Sin embargo, no deben dejarse de lado aquellos colectivos cuya agenda está circunscrita a gira en torno a la promoción de la identidad y procesos de integración (legal, laboral, social y cultural) de sus connacionales en el país de acogida.⁶⁶

⁶⁵ Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior. Expresiones Organizativas de la Comunidad Salvadoreña en el Exterior. Perfil, 8.

⁶⁶ *Ibíd*, 9.

En base a esta definición de los elementos que debe incorporar una OSE (Organización de Salvadoreños en el Exterior), se incluyen todas las expresiones organizativas de los salvadoreños residiendo en el exterior. Sin embargo, para el caso de esta investigación y durante este desarrollo capitular, se retomarán únicamente aquellas que posean cierto grado de institucionalidad y que su accionar no se limite a favorecer a sus comunidades de origen, sino aquellas que velen por la protección de los connacionales residentes en los Ángeles, y que además promuevan el involucramiento de la población salvadoreña en el exterior en la formulación de una política migratoria.

(...) Muchas organizaciones nacieron en la década de los 80 para promover una solución justa y pacífica al conflicto. Luego de los acuerdos de paz de 1992, muchas de estas organizaciones desaparecieron y las que quedaron empezaron a cambiar su vocación para trabajar más hacia el desarrollo comunitario y la reconstrucción de la infraestructura destruida durante la guerra.⁶⁷

Gran parte de esas organizaciones desaparecen porque su finalidad fue alcanzada, y otras, por su parte, se transforman y adaptan según las nuevas necesidades. En la década de los noventa las asociaciones de migrantes salvadoreños radicados en los Estados Unidos se dedicaban en su mayoría a la organización de bailes, cenas y otro tipo de eventos, con el objetivo que la gente se reencontrara y socializara, es decir preservara su identidad cultural. En la actualidad, estas organizaciones cumplen varias funciones, que van desde el intercambio social hasta la influencia política y algunas de ellas tienen por objetivo, incidir en el desarrollo de sus localidades.⁶⁸

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ *Ibíd.*, 33.

Según el estudio *Perfil de las Organizaciones de SALEX*, el 54.83% de las organizaciones se originó a partir del año 2002, “coincidiendo con lo que se caracteriza como la tercera generación de emigrantes salvadoreños que se da como resultado de cambios en la estructura económica, política y social, y nuevos factores surgidos como consecuencia de desastres naturales.”⁶⁹ Algunas de las organizaciones que surgen de hechos específicos como desastres naturales (como las surgidas a partir del terremoto del 13 de enero de 2001), desaparecen, y otras por su parte, redireccionan su enfoque y se convierten en Comités de Ayuda de Emergencia o proyectan sus esfuerzos en brindar asistencia social benéfica.

Como consecuencia de los terremotos ocurridos en enero y febrero de 2001, durante la gestión presidencial de Francisco Flores, el Gobierno de El Salvador solicitó al Gobierno de los Estados Unidos se concedieran beneficios migratorios para los salvadoreños que ingresaron de manera irregular a ese país, previo a esa fecha, argumentando que dichos desastres naturales provocaron afectaciones a la estructura económica y social interna. Según cifras de la CEPAL “los daños totales del terremoto equivalen a 9.5% del PIB del año 2000”⁷⁰.

Así mismo, el país se vio afectado en el ámbito social, particularmente en vivienda, salud y educación: “92,768 viviendas fueron destruidas y que 130,005 más sufrieron daños de menor a mayor grado”⁷¹; la infraestructura fue dañada en un 63% y alrededor de 100,000 estudiantes (6% del sector público) se vieron perjudicados.

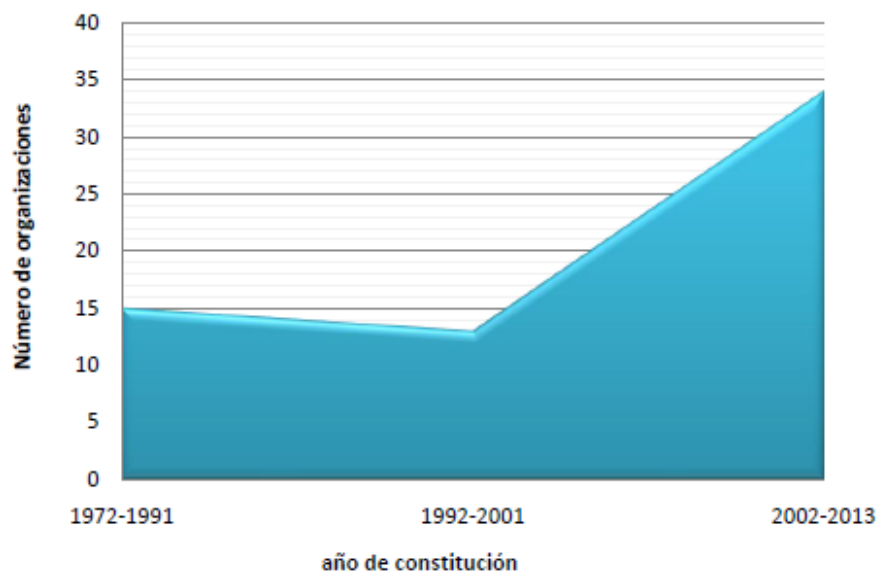
⁶⁹ Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior. *Expresiones Organizativas de la Comunidad Salvadoreña en el Exterior. Perfil*, 10.

⁷⁰ CEPAL. El terremoto del 13 de enero de 2001 en El Salvador. Impacto socioeconómico y ambiental. (febrero 2001), 89.

⁷¹ *Ibíd*, 24.

La siguiente gráfica muestra que la mayor parte de las organizaciones aún existentes se originaron en el siglo XXI; sin embargo el escaso estudio de esta temática en la década de 1980, pone en duda si la existencia de ellas fue la que se enmarca actualmente. Lo que es indudable, es que las aún existentes, llevan pocas décadas de estar en funciones.

Gráfica No. 2
Surgimiento de ONG's de SALEX 1972 - 2013



Fuente: Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, 17.

De las 251 expresiones organizativas identificadas por la Dirección de Vinculación, como se evidencia en la siguiente tabla, la mayor parte de organizaciones se encuentran establecidas en Estados Unidos (80%), seguido por Canadá (6%) que representa una cantidad poco comparable. Al igual que en Canadá, las organizaciones cuentan con muy poca presencia en los otros países de destino; sin embargo, en muchos de ellos, debido a que las comunidades están menos consolidadas o son más aisladas, su inserción suele ser a comunidades latinas y no propiamente salvadoreñas, y suelen favorecer no a colectividades del país, sino sólo a sus familiares.

Tabla No. 12
Distribución de las organizaciones por países

País	ONG's Identificadas
Estados Unidos	80.1%
Canadá	6.4%
Australia	4.0%
España	2.0%
Italia	2.0%
Suecia	1.6%
Honduras	0.8%
Belice	0.8%
Nicaragua	0.8%
Venezuela	0.4%
Chile	0.4%
Argentina	0.4%
Perú	0.4%

Fuente: Ibíd,14-15.

El incremento del interés y la implementación de medidas para la regulación de los flujos migratorios por parte de los países de destino han generado una preocupación considerable en la población migrante radicada en las ciudades de destino, sobre todo por la posibilidad latente de complejizar más su condición social de migrante irregular en un territorio extranjero. De ahí que los grupos sociales organizados han tomado un papel significativo para lograr líneas de acción que les protejan y beneficien.

Es importante destacar que de las 201 expresiones organizativas de SALEX establecidas en EEUU, según el registro de organizaciones de salvadoreños en el exterior que posee el MRREE, 60 de ellas se encuentran ubicadas geográficamente en la Ciudad de L.A. la cual, representa la principal ubicación geográfica de los salvadoreños, “con un total de 358,825 personas, equivalente al 22% del total poblacional de salvadoreños en los Estados

Unidos.”⁷² No es extraño entonces, que la mayor parte de las organizaciones se encuentren en el lugar que aglutina la mayor parte de connacionales. El resto de estados presenta registros menores de organizaciones (26 en Virginia, 20 en Boston, 15 en New Jersey, 8 en New York, 8 en Washington, D.C., 6 en Long Island, 5 en San Francisco y 4 en Miami).

Dentro de estas organizaciones identificadas, se pueden distinguir aquellas cuyo objetivo es mantener comunicación, asistencia legal migratoria o ejecución de proyectos a favor de las comunidades establecidas en el exterior, de aquellas cuyo objetivo primordial se enfocan en sus comunidades de origen. El accionar de las primeras se explica en parte por el incremento en la implementación de medidas para la regulación de los flujos migratorios por parte de los países de destino.

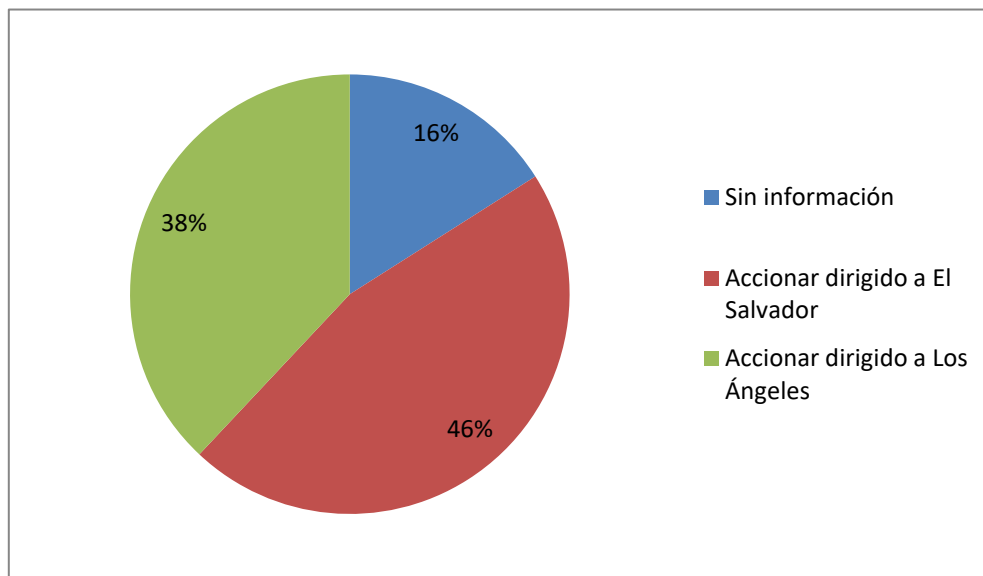
Dichas medidas, han generado una preocupación considerable en la población migrante, sobre todo por la posibilidad latente de complejizar más su condición, particularmente del migrante irregular; de ahí que los grupos sociales organizados estén tomando un papel importante para lograr líneas de acción que les protejan y beneficien. En cuanto a las segundas mantienen sus nexos con sus comunidades de origen.

Retomando esa clasificación, según se muestra en el siguiente gráfico, se calcula que el 46% de las organizaciones registradas enfocan sus esfuerzos para contribuir directamente a comunidades en El Salvador, muchas de esas, como la Asociación Adentro Cojutepeque, la Asociación San Isidro Cabañas en California (ASINCA) o el Comité Pro-Puerto El Triunfo (EL PESCADOR), favorecen únicamente a sus comunidades de origen. El 38% de las organizaciones se encargan de velar por las necesidades de los

⁷² Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador *Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes*. (San Salvador 2014): <http://biblioteca.rree.gob.sv/textocompleto/2468.pdf>

salvadoreños que habitan en Los Ángeles, y finalmente, dentro del registro, el 16% de las organizaciones dejaron de existir o ha resultado imposible encontrar información acerca de su actividad en la actualidad.

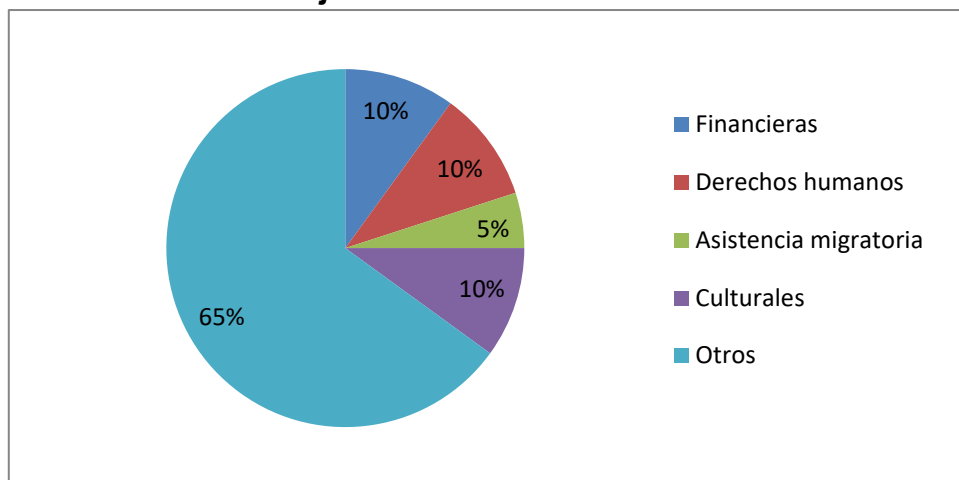
Gráfica No. 3
ONG´s Identificadas por el VMSE



Fuente: Elaboración propia según datos de Expresiones organizativas de la comunidad salvadoreña en el exterior, MRREE (2013).

En cuanto a las organizaciones que enfocan su trabajo a las comunidades de salvadoreños que viven en la ciudad de Los Ángeles, según se representa a continuación, en el gráfico, solamente el 10% tienen un enfoque financiero, otro 10% vela por los derechos humanos de los compatriotas, el 5% de ellas tienen un enfoque de asistencia migratoria, 10% son de carácter cultural y el 65% responde a diversos tipos de actividades como salud, educación, infraestructura, eventos sociales, religiosas, etc.

Gráfica No. 4
Área de trabajo de las ONG's de los SALEX en LA



Fuente: Elaboración propia según datos de Expresiones organizativas de la comunidad salvadoreña en el exterior, MRREE (2013).

A pesar de que hay una división clara del rubro de trabajo de las organizaciones, es importante mencionar que algunas de ellas, como CARECEN o el Rescate, son de carácter multidisciplinario y se especializan en diversas categorías. Asimismo, a pesar de ser organizaciones fundadas por salvadoreños, su trabajo favorece, según el rubro a la comunidad latina en general.

2.1.1 ONG's crediticias, facilitadoras de apoyo financiero a los connacionales radicados en L.A.

Una de las organizaciones crediticias más importantes que beneficia a las comunidades migrantes es Salvadoran Business Corridor (SBC), su objetivo primordial es promover el desarrollo económico y servir como eje de desarrollo empresarial para inversionistas salvadoreños que se encuentren

en cualquier lugar del mundo y contaba para el año 2016 con 45 miembros en negocios de giros diversos.⁷³

También, facilita créditos financieros para promover la inversión en distintos rubros de interés de los connacionales, ya sean intereses personales, como créditos hipotecarios, o para inversiones comunales, con montos que van desde 5 mil dólares⁷⁴. Dicha ONG, apoya el emprendedurismo y cuenta con una incubadora de negocios. Además, brinda asesoría financiera para diversos trámites y ofrece acompañamiento para la solución de conflictos o problemas de carácter legal o tributario. Inclusive ha realizado conversaciones con instituciones nacionales y emprendedores locales para promover el surgimiento de nuevos negocios a través de su experiencia.

Otra organización de fuerte impacto en este rubro es El Rescate, quien a lo largo de la historia ha promovido diversos programas financieros para favorecer a los connacionales, además de otros servicios como asistencia legal y eventos comunitarios. En 1990 fundó y patrocinó el programa conocido como la Unión de Créditos Comunitarios⁷⁵, con el objetivo de proporcionar servicios de crédito y bancarios asequibles para empoderar las comunidades salvadoreñas, a fin de facilitar su proceso de asentamiento.

En 1996 impulsó el Programa de Cuenta de Desarrollo Individual creado para socorrer a los refugiados y asilados a mejorar su situación económica y social dentro de los Estados Unidos. Actualmente, continúan brindando estos servicios. Además El Rescate comenzó en los años noventa, a impartir talleres de educación financiera y pequeños préstamos para microempresas, con la esperanza de trasladar a los usuarios a segmentos crediticios más

⁷³ El Salvador Corridor, acceso 13 de julio 2016, <http://www.salvadorancorredorusa.com/businessincubator.html>

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ El Rescate, *Servicios Financieros*, acceso 13 de noviembre 2017, <http://www.elrescate.org/nuestro-trabajo/servicios-financieros/>

tradicionales del sistema financiero estadounidense. Desde el inicio de los programas, El Rescate ha trabajado agresivamente en la identificación de programas que son transparentes y ofrecen un servicio necesario a la comunidad.

2.1.2 ONG´s en pro de Derechos humanos con mayor demanda de apoyo a salvadoreños radicados en L.A.

La Coalición Pro Derechos Humanos del Inmigrante en Los Ángeles (CHIRLA), es una importante organización de salvadoreños radicada en esa ciudad, que tiene como objetivo principal promover los derechos humanos y civiles de los inmigrantes y refugiados de forma general, así mismo promueve las relaciones multiétnicas y multirraciales. CHIRLA, fue fundada en 1986 y proclama que su propósito es convertirse en “agentes de cambio social para lograr un mundo con libertad de movimiento, para lograr el pleno goce de los derechos humanos, civiles y laborales y la verdadera democracia participativa” a través de un cambio social progresivo.

CHIRLA se formó en respuesta a la Ley de Reforma de Inmigración y Control (IRCA) de 1986, que hizo ilegal la contratación de trabajadores indocumentados, creando así una situación propicia para la explotación de los trabajadores y el abuso que han aumentado desde entonces.⁷⁶

Es importante destacar, que la mayor parte de la investigación apuntó a que este tipo de organizaciones enfocan sus esfuerzos a los derechos humanos, no únicamente de los connacionales, sino también de los migrantes procedentes de otros países, especialmente centroamericanos, que se abocan a este tipo de organizaciones al verse transgredidos e

⁷⁶ Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles, acceso 13 de noviembre 2017, <http://www.chirla.org/about%20us>

imposibilitárseles otro tipo de asistencia debido a su situación de migrante irregular.

2.1.3. ONG's de asistencia migratoria que a partir del año 2010 asesoran a salvadoreños radicados en L.A. con diferentes status migratorio

Entre las Organizaciones No Gubernamentales que han proporcionado asistencia migratoria a salvadoreños residentes en los Estados Unidos y particularmente en Los Ángeles, California, están: El Centro de Recursos (originalmente se denominó de refugiados) Centroamericanos (CARECEN); la Asociación de Salvadoreños de Los Ángeles, ASOSAL; la Red Nacional Salvadoreña Americana (SANN); La Red Nacional de Salvadoreños en el Exterior, RENASE y El Rescate.

CARECEN, en sus inicios se creó para proporcionar asistencia humanitaria a refugiados centroamericanos; con el paso de los años dicha organización trabaja por defender los derechos de los inmigrantes, por medio de asistencia legal, migratoria y educativa relacionada a las leyes estadounidenses y sus derechos que se encuentran incluidos en ella. Continuamente realizan actividades educativas acordes con la evolución en materia migratoria y de los cambios en la sociedad y política estadounidense a fin de saber enfrenar diversas situaciones que se pudieran presentar.

Otra organización a mencionar es ASOSAL que cuenta con un departamento legal con el cual busca educar en materia migratoria (sobre los programas, mecanismos adecuados y legislación), asimismo, realiza esfuerzos para legalizar el estatus migratorio de inmigrantes radicados en Los Ángeles y proporciona consejería a la comunidad latina residente en dicha ciudad.

De acuerdo a información divulgada por esa organización, en más de 25 años ha asistido aproximadamente a 500 mil personas en diferentes procesos migratorios, como peticiones familiares, ajustes de estatus, ciudadanía, entre otras. Paralelo a dichas acciones que se consideran rutinarias, a fin de beneficiar a la comunidad de latinos en Estados Unidos, está promoviendo una reforma migratoria ante el Congreso de dicho país, con el fin de aportar a los connacionales un apoyo efectivo.

La Red Nacional Salvadoreña Americana (SANN), posee una de sus cinco sedes en Los Ángeles, California; básicamente dicha red se conforma de diversas organizaciones que enfocan sus esfuerzos en la búsqueda del desarrollo y avance integral de centroamericanos, particularmente salvadoreños, a través de la defensa de los derechos de las comunidades inmigrantes en los Estados Unidos.

A fin de promover la organización y participación de connacionales en Estados Unidos, la Red Nacional de Salvadoreños en el Exterior (RENASE) enfoca su accionar en lograr una reforma migratoria integral para los connacionales, además contribuye al desarrollo local comunitario. Con el fin de brindar a salvadoreños excluidos tanto dentro como fuera del país, la oportunidad de poseer una vida digna; para lograrlo profundizan en la concientización pro defensa de los derechos sociales, económicos, políticos, humanos y migratorios de esa población en los Estados Unidos.

Como se hizo mención, El Rescate también brinda asistencia legal a connacionales, especialmente a aquellos que tienen una situación migratoria irregular y una condición económica precaria; los servicios incluyen desde el llenado de documentos hasta gestiones en agencias gubernamentales, particularmente estadounidenses. Así como, asistencia en los casos de

petición familiar, apelaciones y cartas de respuestas para inmigración, entre otros trámites relacionados a la condición migratoria de los connacionales.

2.1.4. El rol de las ONG's de promoción cultural e identidad nacional radicadas en L.A.

La labor desarrollada en el ámbito cultural por la comunidad de salvadoreños radicados en Los Ángeles, California, ciudad receptora de la mayor cantidad de connacionales migrantes, inicialmente se concentraba en la promoción de espacios para la realización de eventos de tipo social, como bailes y actividades humanitarias; sin embargo en la actualidad y más específicamente a partir del 2010, trasciende ese enfoque y se empiezan a realizar acciones que tienen como fin proyectar su identidad reconociendo la diversidad de expresiones culturales de dicha población.

La primera casa de la cultura en el exterior, fue inaugurada en 1997 en Los Ángeles, California y su labor la desarrolla en las áreas cultural, educativo y desarrollo económico. Empezó como biblioteca, evolucionando a un espacio de desarrollo cultural, promoviendo diversos eventos, entre esos: exposiciones de pinturas tal como la denominada El Salvador: Un Rincón Mágico; e impresión de obras literarias de escritores salvadoreños, en la editorial Patria Pérdida que forma parte de la institución. Con actividades de ésta índole se busca vincular a los salvadoreños, principalmente a la segunda y tercera generación, con las expresiones culturales del país de sus ascendientes.

La identidad cultural de los salvadoreños en el exterior ha sido reconocida por las propias autoridades del país receptor, por medio de la Resolución H. R. 721 del Congreso de los Estados Unidos, que declaró en el 2006, el 6 de agosto como el Día del Salvadoreño-Americano, señalando que es un reconocimiento a todos los salvadoreños por su arduo trabajo, educación y

contribución a la estabilidad y bienestar de los Estados Unidos. Iniciativa promovida y celebrada por primera vez por los salvadoreños en Los Ángeles, California.

Dicha celebración permite dar a conocer las tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales de las comunidades de salvadoreños, al mismo tiempo que refuerza los vínculos y el arraigo con su país de origen. La Asociación Nacional Salvadoreña Americana, SANA, participa activamente en la elaboración y ejecución del programa de actividades para la conmemoración de esa fecha.

Otra de las Organizaciones no Gubernamentales que desempeñan un rol importante en la promoción de la cultura e identidad nacional en Los Ángeles, California es ASOSAL, que busca mantener y transmitir éstos a las nuevas generaciones de hijos de salvadoreños migrantes; con diferentes actividades entre éstas la creación y participación en diversos eventos en varias ciudades de los Estados Unidos con el Ballet folclórico de El Salvador en la obra musical denominada: "*Las Placitas de mi Pueblo*", presentada en varias ocasiones en la ciudad de Los Ángeles, incluyendo danzas populares y de función social.

Así también en eventos locales de gran importancia como en el desfile de Las Rosas acompañando a la banda de Nuestros Ángeles de El Salvador. Destaca la creación de *Marching Band EL Torogoz* con un marcado ritmo latino. El departamento cultural de ASOSAL también desarrolla actividades de promoción de artesanos, pintores, diseñadores y escritores salvadoreños.

Dentro de esas múltiples actividades desarrolladas por Organizaciones no gubernamentales para la promoción cultural e identidad nacional entre las comunidades de connacionales migrantes residentes en el exterior y

particularmente en la ciudad de Los Ángeles, se dio la celebración de los doscientos años del bicentenario de las fiestas de independencia del país, como un hecho histórico de grandes repercusiones políticas y sociales

Por su parte la Asociación Salvadoreña Americana (SANA), que forma parte de la Confederación Centroamericana, (COFECA) ha coordinado sus actividades para el fortalecimiento de la identidad cultural salvadoreña en Los Ángeles California con la Secretaria de Cultura de la Presidencia, desarrollando diversas actividades culturales, tales como: el desfile en conmemoración del día de la independencia del país, que constituye el segundo en magnitud de los que se realizan en esa ciudad, solo superado por el Desfile de la Rosa; danzas folklóricas, exposiciones de pintura, escultura y música de artistas nacionales, con diferentes expresiones.

De acuerdo al representante de COFECA, José Penado, se busca no solo revivir la cultura salvadoreña en Los Ángeles para los hijos de salvadoreños nacidos en Los Estados Unidos, sino también que la imagen de El Salvador cambie ante el mundo, como un país con potencial de desarrollo cultural.

La promoción de las expresiones culturales e identidad nacional también se ha llevado a cabo por medio de la exhibición en el Festival Juliano de Cine, Pintura y Arte 2016, organizado por la comunidad salvadoreña en Los Ángeles, de los documentales producidos por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, denominados: “4 ojos de agua”, “Quimeras”, “Danzas de mi tierra” y “Circo; la película “Malacrianza”, y otros materiales de productores independientes como “4 puntos cardinales” y “La verdadera historia del naufrago”; además de conversatorios literarios y una exposición pictórica de artistas nacionales.

2.2. Principales acciones ejecutadas por instituciones gubernamentales salvadoreñas en pro de connacionales migrantes, en el período 2010 a la actualidad

Previo a este periodo la gestión gubernamental de atención a los salvadoreños en el exterior era abordada de manera general, fundamentalmente por el MRREE, atendiendo la demanda de servicios administrativos por parte de la población migrante. En síntesis, el tema migratorio ha formado parte de los planes gubernamentales de las diferentes gestiones presidenciales, con enfoques y acciones distintas. Así durante en la historia reciente del país, posterior a la firma del Acuerdo de Paz, el enfoque del gobierno básicamente consistía en declarar que el apoyo a los denominados “hermanos lejanos” era uno de los principales objetivos del MRREE y se hacía mediante acciones de orientación y asistencia legal⁷⁷.

El enfoque que en la década posterior es redefinido, abarcando además de la atención, la incorporación del componente de vinculación de los salvadoreños en el exterior. En el año 1999, el tema migratorio es incluido como uno de los ejes del programa de trabajo del MRREE⁷⁸, para lo cual se da la reestructuración organizativa de dicho Ministerio y establecieron coordinaciones con otras instituciones gubernamentales (CONCULTURA, DGMYE, FISDL) en ámbitos tales como culturales y sociales, para el desarrollo de proyectos puntuales.

Es hasta la gestión del Presidente Saca que se empiezan a crear o incorporar otras instancias gubernamentales para la atención especializada de dicha población; la evolución de las acciones de las instituciones

⁷⁷ MRREE. *Memoria de labores 1995-1996*. (1996), 2.

⁷⁸ MRREE. *Memoria de Labores 1999-2000*. (2000), 36.

gubernamentales en pro de connacionales migrantes se especifica en los apartados que componen este subtema.

Los diferentes mandatos presidenciales en El Salvador, han generado paulatinamente espacios de vinculación o mecanismos que permitan acercar a los compatriotas a una protección que abarque múltiples áreas sociales que tienen una necesidad primordial de apoyo en el exterior. Los debates sobre la complejidad de los flujos migratorios muchas veces pasan o se estancan en visualizar de manera global una solución para que quienes deciden trasladarse a EEUU de manera irregular desistan de hacerlo y encuentren dentro del país oportunidades de desarrollo.

En la última década, la dinámica de los flujos migratorios de salvadoreños en el mundo, y en particular los que fijan como destino principal de llegada los EEUU, han estado presente en la agenda nacional. Por lo que las principales acciones operativas ejecutadas por el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior en el período 2009-2014 se enmarcaron en las estrategias 6 y 7 del Plan Quinquenal del Ministerio de Relaciones Exteriores 2009-2014, denominadas Salvadoreños en el Exterior y Derechos Humanos respectivamente.

El área estratégica de Salvadoreños en el Exterior inicialmente, en el año 2010, comprendió los siguientes aspectos:

1. Promoción de los derechos de las personas salvadoreñas en el exterior.
2. Reestructuración de la red consular
3. Colaboración interinstitucional ⁷⁹

⁷⁹ Presidencia de la Republica de El Salvador. *Plan quinquenal 2014-2019*. (2014): <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf> , 8.

Durante las administraciones previas se ejecutaron acciones en materia migratoria, tales como: acercamientos con las comunidades migrantes para rescatar los valores culturales y brindar servicios legales para salvadoreños en situación irregular, bajo la gestión del ex presidente Armando Calderón Sol (1995-1999); se dio la apertura de oficinas de asistencia legal en los consulados en los Estados Unidos (MRREE,1996), obtención del primer TPS y la creación de la Dirección General de Atención a las Comunidades en el Exterior durante el mandato del ex presidente Francisco Flores (1999-2004); así como la creación del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, durante la presidencia del señor Elías Antonio Saca (2004-2009).

El ex presidente Funes inició su gestión con un nuevo enfoque que considera a los salvadoreños en el exterior como socios estratégicos del desarrollo nacional y que “su desarrollo no puede ser concebido sin incluir a los connacionales radicados en el extranjero”⁸⁰, además de enfatizar en el respeto de los derechos humanos de ellos, como una política pública que el Estado debe darle al proceso social de la migración, trascendiendo los enfoques anteriores donde las acciones de gobierno se ; con el propósito de implementar ese nuevo enfoque se creó la Dirección General de Derechos Humanos adscrita al Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior.

Además, 17 de marzo de 2011 con la aprobación de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia⁸¹, y su respectivo Reglamento aprobado el 18 de abril de 2012 se comienza a regular el proceso de creación del Consejo Nacional para la Protección y

⁸⁰ MRREE, *Memoria de labores 2009-2010*. (2010), 79.

⁸¹ Creada según Decreto Legislativo N°655 del 17 de marzo de 2011, publicado en el Diario Oficial N°74, tomo N°391 del 14 de abril de 2011.

Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES)⁸², que contó con su primera sesión el 12 de octubre de 2012.

Por la información antes detallada, se puede asegurar que constantemente cada Gobierno en turno ha trabajado en lo relativo a la migración y la situación de los SALEX, teniendo una especial atención al Estado de California y la ciudad de L.A. en concreto, siendo uno de los mayores hallazgos la evolución que se ha tenido al tratamiento de la migración desde la perspectiva gubernamental, los cambios en la forma de ver y trabajar dicha temática llegando a enfocarse en acciones en pro de la defensa de los Derechos Humanos de aquellos que aun dejando atrás las tierras nacionales, siguen siendo ciudadanos salvadoreños y por tanto el Estado es el encargado de velar por su bienestar y protección.

Por otra parte, es de tomar en cuenta que los avances en planes, programas y proyectos con miras a alcanzar acciones de gran impacto en la vida de los SALEX, están propensos a la influencia política nacional. La importancia que en los últimos años se le ha dado a las comunidades de salvadoreños, en EEUU principalmente, han dejado al descubierto su impacto dentro de la economía nacional y el avance en temáticas como la participación de los compatriotas en comicios electorales despiertan inclinaciones políticas que a largo plazo pueden generar intereses particulares desde cualquier lado, y generar tropiezos en los esfuerzos emprendidos y que se esperan den resultados a mediano plazo.

En el marco de esas acciones, el Gobierno ha generado espacios para fortalecer el trabajo de las ONG's y programas específicos de atención a la

⁸² Ríos Cesar. *Entorno y Construcción de Política Migratoria en El Salvador. Documento de trabajo de la Organización Transnacional de Salvadoreños por el Mundo (SEEM)*. (El Salvador 2012): <http://www.wobook.com/WBpy29q3d43d/Politica-Migratoria-en-El-Salvador.html>.

población migrante tanto en los países de destino como durante el retorno al país de origen; así por ejemplo, se destaca la ampliación de la red consular, solicitudes periódicas de renovación del TPS para la continuidad de ese programa mientras se tiene una solución permanente de la situación migratoria de los connacionales residentes en los Estados Unidos; apoyo logístico para el desarrollo del voto desde el exterior en las elecciones presidenciales, además del lanzamiento del Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada, entre otras.

A partir de la evolución del tratamiento del tema migratorio en el país, en la actualidad se puede resaltar que los migrantes representan un sector de la población que debe ser reconocida como fuerza productiva que posee los mismos derechos civiles y políticos que gozan los salvadoreños residentes en el país; es por ello que con la identificación de organizaciones de salvadoreños en el exterior cuyo accionar está enfocado al migrante salvadoreño y el apoyo y esfuerzos de las instituciones gubernamentales, se pueden proponer líneas de acción por parte de esos sectores que a futuro pueden ser retomadas para lograr y complementar los esfuerzos que el Gobierno realiza actualmente a través de las instituciones nacionales pertinentes.

El trabajo que se ha realizado y el que se ejecuta actualmente por parte del Estado salvadoreño en pro de los connacionales en el exterior, obedece a que la complejidad de los flujos migratorios producen el surgimiento de nuevas necesidades que con el paso del tiempo se convierten en prioritarias para quienes se encuentran viviendo fuera de las fronteras nacionales. Es por ello que algunas instituciones gubernamentales amplían su rango de acción para ofrecer soluciones o acercar servicios que mejoren la calidad de vida de los salvadoreños, que por diversos motivos han decidido migrar a EEUU.

Con base en lo anterior, en este apartado se incluyen 3 instituciones gubernamentales que han generado una sinergia de trabajo, que ha beneficiado significativamente a los SALEX; particularmente a quienes actualmente se encuentran residiendo en la Ciudad de Los Ángeles, Estado de California, que representa el área objeto de este estudio. Las instituciones estudiadas, son: el Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior, el Centro Nacional de Registros y el Fondo Social para la Vivienda.

2.2.1 Una mirada a las acciones del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) como ente encargado de dirigir la política exterior de El Salvador, además de establecer y fortalecer las relaciones con los demás países del mundo, entidades de derecho público o privado, entre otros; a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior (VMSE) trabaja en el cumplimiento del mandato constitucional de atención; y han desarrollado múltiples acciones de protección y atención de las comunidades migrantes salvadoreñas radicadas en cualquier parte del mundo.

Es de considerar que durante la presidencia del señor Elías Antonio Saca (2004-2009) se creó el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, conformado por las direcciones generales del Servicio Exterior y de Atención a los Salvadoreños en el Exterior; y se inició un debate sobre la participación política de los salvadoreños en el exterior, así como la inclusión o extensión de beneficios relativos a pensiones para retiro de salvadoreños que se encuentren viviendo en el exterior.

A medida los años han ido transcurriendo, al interior del VMSE han ido surgiendo nuevas o se han transformado áreas de trabajo encargadas de velar por temas específicos que directamente tienen que ver con la idea de

mantener un vínculo con quienes se encuentran viviendo en el exterior, como es el caso de los connacionales que residen en la ciudad de L.A., mismos que representan un tópico de especial atención, ya que la muestra poblacional de salvadoreños residiendo en este lugar es de total importancia para el país, no solo por las contribuciones a la economía nacional, sino también por lo representativo y complejo que puede ser tratar de dar atención al mayor conglomerado de compatriotas que residen en los EEUU.

En ese contexto, el VMSE ha adquirido una estructura que se desglosa en diferentes direcciones que actúan en áreas específicas en beneficio de los SALEX. Entre dichas direcciones se encuentra la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, la Dirección General del Servicio Exterior, Dirección General de Derechos Humanos, la Oficina de Análisis Internacional de la Migración y las Representaciones Consulares.

El trabajo y acciones que se realizan en esas direcciones se encaminan a fortalecer los lazos de los ciudadanos salvadoreños que se encuentran en el exterior, los procesos sociales, políticos, culturales, económicos, derechos humanos, entre otros, y en el caso que ocupa esta investigación sus actividades se verán desde la perspectiva de influencia en la vida de los salvadoreños que residen en la ciudad de L.A. California.

En ese marco, cada una de esas dependencias ha realizado acciones específicas para una efectiva protección y atención de los migrantes salvadoreños; en tal sentido en el año 2014, se establece la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, con un enfoque distinto, al rol asignado a la Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior, creada en 1999, como el primer esfuerzo de contar con una instancia que desempeñara las funciones “de interlocutor, coordinador y

gestor de proyectos de vinculación de los salvadoreños en el exterior con el proceso de desarrollo nacional”⁸³

Con la reestructuración del VMSE se crea no sólo esa nueva Dirección sino que además se amplía el alcance de sus funciones propiciando que los connacionales además de sentirse parte de los procesos sociopolíticos del país, puedan tener incidencia en la creación de políticas públicas y en el desarrollo local, y generar un sentimiento de ser parte del mismo; superando el abordaje de la migración basado en los aportes económicos que los connacionales hacían a sus lugares de origen o a la dinamización económica.

La DGVSE está estructurada por la Dirección de Promoción de Inversiones, La Dirección de Gestión y Enlace Comunitario y la Dirección de Seguimiento y Atención a Personas Retornadas, según los énfasis que el VMSE quiere responder de acuerdo a vinculación y desde los cuales se pueden generar acciones concretas en pro de los migrantes salvadoreños.

La Dirección de Promoción de Inversiones, atiende las necesidades e inquietudes de salvadoreños residentes en cualquier parte de los EEUU tengan interés de invertir en El Salvador, facilitando las gestiones para que puedan llevarlo a cabo, involucrando a entidades estatales para dar asesoramiento, crédito o acompañamiento en los procesos de inversión de cualquier índole, siempre y cuando sea por parte de un salvadoreño.

La Dirección de Gestión y Enlace Comunitario, agrupa a Organizaciones de SALEX en todo el mundo e instituciones nacionales, entre otras y brinda facilidades a los connacionales para emprender grupos organizados, que buscan subsanar sus necesidades de forma colectiva o participar en decisiones que impacten en la sociedad salvadoreña, generando espacios que

⁸³ MRREE. Memoria de Labores 1999-2000 (2000), 39.

les permitan hacerlo de forma directa y crítica, procurando siempre un acompañamiento o asesoría.

La Dirección de Seguimiento y Atención a Personas Retornadas, trabaja y coordina acciones con diversas instituciones nacionales y de la empresa privada, con el propósito de los connacionales que han sido retornados de países como los EEUU y otros, tengan oportunidades y facilidades para reintegrarse a la vida social y productiva del país, a través del apoyo para realizar proyectos de emprendedurismo, microempresa, u otros, mediante el asesoramiento y acompañamiento, como una nueva alternativa ante la migración.

Para que toda la sinergia de acciones emprendidas por la DGVSE funcione a través de las tres direcciones antes señaladas, Manuel Castillo señala que existen cuatro coordinaciones regionales que ven que es lo que se encuentra pasando en las tres direcciones especificadas anteriormente. Hay coordinación regional de América, otra que incluye Canadá, Australia y Asia y Europa, esto debido a la diferencia entre cada una de las regiones, donde las necesidades y prioridades de atención divergen ante la realidad en la que se encuentren los SALEX.

Por otra parte el VMSEX también está compuesto por la Dirección General del Servicio Exterior que brinda apoyo estratégico y sustantivo para el funcionamiento de las representaciones diplomáticas, consulares y misiones permanentes de El Salvador en el exterior. Asimismo, se trabaja en la prestación de los servicios consulares requeridos en el país, a través de

cuatro oficinas desconcentradas, ubicadas en el Centro de Gobierno, Centro Comercial Las Cascadas, en Santa Ana y San Miguel.⁸⁴

Asimismo, dentro del funcionamiento del VMSEX se encuentra La Dirección General de Derechos Humanos, que además de ejercer la representación del Estado salvadoreño ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y asumir la coordinación institucional para el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones dictadas por los órganos que integran dicho Sistema; también le compete velar y fortalecer el respeto y garantía de los derechos humanos de los salvadoreña en el exterior, tanto en los países de tránsito como de destino, independientemente de su estatus migratorio, así como responder oportunamente a las necesidades de gestión social y humanitaria de dicha población, especialmente la más vulnerable.⁸⁵

El trabajo que se desarrolla en el exterior pasa por los esfuerzos de las Representaciones Consulares, quienes amparadas en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, trabajan directamente con los compatriotas, sobre todo en lo relativo a activar un sistema de protección internacional que al mismo tiempo permita la verificación de la situación jurídica de compatriotas privados de libertad y cumplir los protocolos de atención consular. Asimismo, la red de consulados salvadoreños en el mundo trabaja conjuntamente con las diferentes direcciones de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁸⁶ De esta forma se propicia un trabajo interrelacionado que genere resultados con mayor integralidad.

De forma general el trabajo que realiza el VMSEX es bastante extenso y trata de incorporar en todas sus áreas una integralidad para brindar mejores y

⁸⁴ Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, acceso 23 de enero 2017 http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=250&Itemid=1386

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ *Ibíd.*

mayores servicios a los SALEX. Cabe puntualizar que una de las mayores acciones que realiza el Estado en pro de los migrantes que están radicados en EEUU y que directamente impactan en la vida de quienes en específico viven en L.A. California, es la incorporación dentro del Plan Quinquenal 2014-2019 la temática migratoria, siendo el MRREE a través del VMSEX los encargados de velar por el cumplimiento de este eje de trabajo gubernamental, lo cual significa un reto importante como país y como institución.

Por tanto, la incorporación del tema migratorio dentro del Plan Quinquenal es un avance aplaudible, ya que establece un interés por parte del ejecutivo de velar por el cumplimiento de los SALEX. Si bien es un proceso paulatino para que los esfuerzos recientes tengan frutos concretos en el futuro, se puede constatar un trabajo tangible de vinculación y mejoramiento de las facilidades y servicios que se les brinda a los connacionales en el exterior y a nivel nacional. Los esfuerzos interinstitucionales y las alianzas con entidades privadas vislumbran posibles escenarios que pueden impactar positivamente en la vida de aquellos que residen en EEUU, especialmente en L.A.

Es importante procurar que los esfuerzos proyectados conlleven un componente integral de desarrollo y de alto impacto en la vida de los SALEX, y no se quede en un mero asistencialismo que únicamente de solución a problemáticas de corto plazo. Es indispensable la realización periódica de diagnósticos a nivel institucional, interinstitucional y especialmente con el apoyo de las organizaciones de SALEX, debido a que se ha evidenciado que como comunidad los SALEX se enfrentan a problemáticas que incrementan su grado de complejidad o cambian constantemente.

La DGV dentro del VMSE se plantea y vislumbra como una de las direcciones de trabajo directo con los SALEX, lo cual la coloca como un área

estratégica para la atención de los connacionales en EEUU y en específico a quienes se encuentren en L.A, en la actualidad y por la información recabada de primera mano, se aprecia un trabajo constante e innovador, propiciando el surgimiento de más beneficios para los SALEX, sus familias y los retornados; Además de alianzas que a mediano plazo seguramente materializaran resultados importantes en materia migratoria.

Un esfuerzo significativo para la protección y mejoramiento de la calidad de vida de los SALEX que se ha visualizado es la búsqueda de alianzas que beneficien a múltiples sectores poblacionales en el exterior y a nivel nacional. El trabajo conjunto entre instituciones gubernamentales, ONG, empresa privada y la inclusión de organizaciones de SALEX es una fuente invaluable de sinergias que permiten la articulación de proyectos o planes a los cuales los salvadoreños en L.A. o en cualquier parte de los EEUU pueden ser parte. Por lo que se demuestra que la temática migratoria es un tema de país, donde todos los sectores sociales deben involucrarse y aportar para que de la mano se pueda construir propuestas integrales de atención al migrante.

De acuerdo a información contenida en las Memorias de Labores del MRREE, algunas de las medidas de atención y protección realizadas por VMSE, en el período 2009-2016, a través de las dependencias antes descritas, son las siguientes:

- Creación en el 2009 del Grupo Binacional sobre Deportaciones y otros Temas Migratorios, que dentro de otros acuerdos aprobó la renovación del Memorándum de Entendimiento para la atención integral de los procesos de deportación, para reducir el tiempo de permanencia de los salvadoreños detenidos; así como mejorar el intercambio de información sobre los repatriados. Acciones cuyo

propósito era proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos salvadoreños en situación de detenidos.⁸⁷

- Reestructuración de la red consular, establecimiento de agencias y 28 consulados móviles principalmente en la denominada ruta del migrante. Entre las agencias creadas con el propósito de proteger y fomentar los derechos humanos de esa población están las de Tenosique, en Tabasco y la de Comitán de Domínguez en México. Las acciones de protección de derechos humanos y gestión humanitaria fue de aproximadamente 21,620 salvadoreños migrantes.⁸⁸

Durante esta reestructuración, se traspasó la responsabilidad de la emisión de pasaportes en el exterior a la Dirección General de Migración y Extranjería que pertenece al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, su trabajo es coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores ya que este es el encargado emitir los pasaportes en el exterior a través de los consulados.

Con la intención de protección y defensa de los derechos de la población migrante salvadoreña, el gobierno promovió una serie de instrumentos legales que le permitieran cumplir con eficiencia esa labor, tales como: el Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para la protección de la vida y seguridad de los trabajadores salvadoreños, independientemente de su status migratorio y; la Carta de Entendimiento con los Estados Unidos sobre repatriaciones de diciembre de 2010⁸⁹, para que tanto ese proceso

⁸⁷ MRREE. *Memoria de Labores 2010-2011* (2011), 82.

⁸⁸ *Ibíd*, 13.

⁸⁹ MRREE. *Memoria de Labores 2011-2012*. (2012), 103-104.

como el retorno de salvadoreños al país se realice de forma segura, eficiente y humana.

Se promovió la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreño y su Familia, la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa en el 2011; y posibilitó la integración el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), que tiene como objetivo crear y cumplir las políticas integrales sobre migración y desarrollo, con la participación de instituciones y empresas nacionales, así como representantes de la población salvadoreña residente en el exterior, en la toma de decisiones relacionadas con sus intereses y necesidades más primordiales.⁹⁰

En 2014 el VMSE lanzó “la *Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes*, como un instrumento de gestión con el objetivo de vincular al país a más de 3 millones de salvadoreños que viven y trabajan fuera del territorio nacional”⁹¹, con el fin de reiterar de manera expresa la obligación que posee el Estado de velar por el respeto de los derechos humanos de los salvadoreños migrante, apoyar a que logren su desarrollo e impulsar medidas para frenar la migración de los connacionales.

Asimismo, en la red consular salvadoreña se implementó el registro de connacionales, independientemente de su condición migratoria, en cada una de sus jurisdicciones de trabajo, inicialmente en cuatro ciudades de Estados Unidos, entre ellas los Ángeles, California. Posteriormente se amplió en toda la red y el formulario diseñado a esos fines incluye información sobre la

⁹⁰ Ibid, 15.

⁹¹ MRREE. *Informe del Estado de El Salvador a la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos sobre la aplicación de la Resolución A/RES/68/179 sobre la protección de los migrantes*. (2014), 4.

caracterización económica, social, política y cultural, entre otros aspectos. Datos que son relevantes para sustentar la formulación de políticas públicas en el tema migratorio.⁹²

En relación al TPS, paralelamente a las gestiones por una reforma migratoria integral se llevaron acciones en diferentes escenarios incluyendo las reuniones bilaterales a nivel presidencial, líderes del Congreso estadounidense y con autoridades locales de las ciudades con mayor número de residentes connacionales, como es el caso de los Ángeles, California. Se logró la extensión del mismo en otras cuatro ocasiones, beneficiado a más de 200,000 compatriotas residentes en los Estados Unidos.⁹³

Para propiciar un mejor aprovechamiento del TPS, se dieron visitas a nivel viceministerial a las ciudades de San Francisco y Los Ángeles en las que se acompañó al Consulado de El Salvador en esta última ciudad en la jornada móvil que se realizó en febrero de 2015, para asesorar a los connacionales sobre la forma de llenar los formularios correspondientes. Se reporta el apoyo de los consulados a 36,463 connacionales para el llenado de los formularios de reinscripción y la coordinación con la Federación de Asociaciones Cooperativas Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), que ofreció un crédito por un monto de 545 dólares para poder cubrir los costos de inscripción al TPS.⁹⁴

Adicionalmente, se diseñó y puso en marcha un centro de llamadas gratuito, operado por personal del MRREE, con el objetivo de orientar a los salvadoreños residentes en los Estados Unidos sobre los procesos

⁹² MRREE. *Memoria de Labores*. 2011-2012. (2012),129.

⁹³ *Ibíd*, 121.

⁹⁴ *Ibíd*,118.

relacionados con su condición migratoria e informarles sobre los programas y acciones desarrolladas por el gobierno en las áreas de protección consular, derechos humanos, vinculación y desarrollo, y gestión consular. El alcance de dicha iniciativa durante el primer año de funcionamiento fue de un promedio diario de 400 llamadas recibidas.⁹⁵ Posteriormente, el centro de llamadas se amplió a los salvadoreños residentes y en tránsito por México y se aumentó en número de llamadas atendidas en un 55%.

En el aspecto cultural se apoyó la realización de festivales en EEUU y programas de intercambio que propiciaran la identidad en las comunidades de connacionales en el exterior, entre éstos el Segundo Festival Anual de Poesía Infantil, promovido por Biblioteca Nacional “Francisco Gavidia” con el MRREE de El Salvador, en el cual participaron un grupo de salvadoreños escritores y poetas residentes en San Francisco, California;⁹⁶ además se fortaleció la imagen cultural y laboral de alto rendimiento del salvadoreño mediante la divulgación de los aportes que han hecho a actividades científicas, académicas y empresariales, destacándose entre éstas la “Red de Talentos salvadoreños”⁹⁷

También se llevó a cabo la inauguración de la primera “Casa de El Salvador” en New England, Boston, Massachusetts, EEUU, como un espacio de encuentro y de inclusión para la convivencia de los compatriotas.⁹⁸ Proyecto que se extendió con la instalación de otras sedes en L.A. California y Washington, D.C. Además se realizó la Primera Cumbre de Jóvenes Salvadoreños, denominada: “Yo también soy salvadoreño@”, organizada por la Unión Salvadoreña de Estudiantes Universitarios (USEU) y la embajada de El Salvador en los Estados Unidos. En dicha cumbre participaron jóvenes

⁹⁵ MRREE. *Memoria de Labores 2010-2011*. (2011), 113.

⁹⁶ MRREE. *Memoria de Labores 2011-2012*. (2012), 122.

⁹⁷ *Ibíd*, 127.

⁹⁸ *Ibíd*, 128.

compatriotas de California, Nueva York, Nueva Jersey, Maryland, Virginia y Washington, D.C. y trataron temas como educación, identidad, entre otros.⁹⁹

El Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, ha participado de manera activa en la Comisión Interinstitucional, conformada por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, el Registro Nacional de Personas Naturales y la Dirección General de Migración y Extranjería, de la cual también participa en calidad de observador el Tribunal Supremo Electoral, creada con el objetivo de que los ciudadanos salvadoreños en el exterior gozaran su derecho a ejercer el sufragio desde los lugares de residencia en las elecciones de 2014.¹⁰⁰ Como parte del proyecto se realizó un proceso de consulta a fin de recabar información que sustentara una propuesta técnica que a la vez que legitimara su voto incluyera los aspectos logísticos para su viabilidad y efectividad independientemente de las circunstancias geográficas.

En ese mismo sentido el MRREE llevó a cabo eventos de inclusión, concientización y capacitación, tales como: el foro denominado “Voto en el Exterior: un Derecho Ciudadano y un Compromiso Nacional” y el taller institucional para propiciar la elaboración de una propuesta en apoyo a la participación política de los ciudadanos en las elecciones del 2014, independientemente de la condición migratoria.¹⁰¹

Este derecho se hizo efectivo para una parte de la población residente en los Estados Unidos, mediante la aprobación de la Ley Especial para el Ejercicio del Voto en el Exterior (en las Elecciones Presidenciales de 2014), el apoyo del MRREE para la implementación de esta Ley por medio del portal reee.gob.sv/votosalex, además del centro de llamadas¹⁰² y la emisión del

⁹⁹ MRREE. *Memoria de Labores 2012-2013*. (2013), 159.

¹⁰⁰ MRREE. *Memoria de Labores 2011-2012*. (2012), 125.

¹⁰¹ *Ibíd*, 110.

¹⁰² MRREE. *Memoria de Labores 2012-2013*. (2013), 99.

Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior, al haberse otorgado espacios en las embajadas y consulados para la instalación de oficinas del RNPN.

En el ámbito de la promoción de vínculos de solidaridad y desarrollo el VMSE ha trabajado en la integración de comités gestores de migración y desarrollo, así como en la formación de asociaciones civiles en El Salvador y en los países de destino para la vinculación y participación de los salvadoreños en el exterior y la concientización sobre los riesgos de la migración indocumentada y desafíos que enfrentan. De forma paralela ha trabajado en la identificación de oportunidades de desarrollo que puedan ser apoyadas por los connacionales que residen en el exterior, para lo cual se ha trabajado con municipalidades nacionales agrupadas por mancomunidades. Bajo esta iniciativa se salvadoreños residentes en Los Ángeles financiaron la instalación de una granja avícola en Verapaz, San Vicente.¹⁰³

También se han ejecutado acciones para el fortalecimiento del clima de negocios, iniciando con la creación de un sistema integrado de atención a inversionistas, en el que se han identificado las ciudades con mayor cantidad de salvadoreños en el exterior, para contactarlos y promover proyectos de inversión que puedan apoyar en El Salvador. Puntualmente, el Consulado en Los Ángeles, California, con el Centro de Desarrollo Empresarial impulsó diversas capacitaciones para inversionistas salvadoreños radicados en Los Ángeles, dándoles a conocer además las diferentes oportunidades y proyectos productivos en El Salvador.¹⁰⁴

En ese esfuerzo de acercamiento de los salvadoreños migrantes con sus comunidades de origen, se trabajó con la red de transferencia de

¹⁰³ MRREE. *Memoria de Labores 2010-2011*. (2011), 95-106.

¹⁰⁴ MRREE. *Memoria de Labores 2011-2012*. (2012),125.

conocimientos " El Salvador Global", específicamente con su grupo promotor constituido por instituciones tanto públicas como privadas, entre éstas: MRREE, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas, Universidad José Matías Delgado, Asociación Salvadoreña de Industriales y Cámara de Comercio e Industria de El Salvador para crear contactos o socios entre 31 profesionales migrantes con empresas e instituciones nacionales, programas de alfabetización e implementación de créditos productivos.¹⁰⁵

Específicamente, en agosto de 2011 se realizó el seminario denominado "Procedimientos para obtener licencias de negocios y respectivos requisitos contables", luego se impulsó el "Modelo de Gestión de Inversiones y Negocios" y en octubre de 2014 se realizó la Primera Feria y Festival del Corredor Comunitario Salvadoreño en Los Ángeles en la que se llevaron a cabo 30 mesas de negocios y se sostuvo un acercamiento con representantes de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.¹⁰⁶ Finalmente, se participó en la mesa interinstitucional de atención a las inversiones, donde además se presentó una propuesta para la elaboración de una plataforma interinstitucional de inversiones.

Se creó la Mesa Interinstitucional de Atención a Inversiones de Compatriotas Residiendo en el Exterior, junto al Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (PROESA) y el Ministerio de Economía, a través de la Oficina CrecES MIPYME.¹⁰⁷ Este esfuerzo refleja la creación de

¹⁰⁵ MRREE. *Memoria de Labores 2012-2013*. (2013), 106-107.

¹⁰⁶ MRREE. *Memoria de Labores. 2014-2015*. (2015), 164.

¹⁰⁷ *Ibid*, 165.

un espacio de discusión estratégico sobre la atención a inversionistas salvadoreños y salvadoreñas en el exterior, así como la generación de políticas e incentivos específicos para este grupo poblacional y su inserción económica al país

Se impulsó la creación o readecuación de varios programas como el de atracción de inversiones y la creación de la red de cámaras de comercio de salvadoreños en el exterior; el Programa de Talentos Empresariales; el levantamiento de información territorial para la creación de un catálogo de inversiones locales; el Programa de inversión a través de acciones o altruismo; el programa de transferencia tecnológica; el programa de disminución de costos transaccionales en temas vinculados a tecnología, telefonía, transporte, techo y transferencias; y finalmente la creación del Manual de Atención a Inversionistas Connacionales en el Exterior.¹⁰⁸

Dentro del programa de inversión el VMSE reportó que coordinó el ingreso de donaciones de salvadoreños en el exterior por un monto aproximado de 153 mil dólares, por medio de las acciones humanitarias o de altruismo de las personas jurídicas o naturales siguientes: “Centavitos de María”, Organización Miss Independencia y Fundación Ángeles en Vuelo de la aerolínea Jet Blue, con sede en Los Ángeles, California; Fundación It’s Your Karma, con sede en Long Island; Valeria Carrillo, salvadoreña radicada en Washington; Los Poetas; Comité Ciudadano de Salvadoreños en Montreal; y Asociación FRITA (Fire Rescue International Training Association), con sede en Canadá, entre otros.¹⁰⁹

¹⁰⁸ *Ibíd*, 163.

¹⁰⁹ *Ibíd*, 161.

Asimismo, en complemento del Programa Bienvenido a Casa, ejecutado por la DGME, se diseñó e implementa el Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas, que constituye una respuesta al mandado presidencial de fortalecer en la población salvadoreña en el exterior, la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país”. Y está “enfocado a beneficiar a los compatriotas migrantes retornados provenientes de los Estados Unidos de América y de México, a fin de dinamizar el sector productivo en sus respectivas comunidades de origen, para generar empleo y fomentar el arraigo de este grupo poblacional en el país. A su vez, los connacionales recibirán asistencia psicosocial como parte de un proceso de reinserción integral”; este programa, según el Canciller, ha beneficiado hasta febrero de 2017 a más de 2,000 personas.

También se establecieron ventanillas de servicios en San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Usulután y San Miguel que asesorarán y acompañarán los diferentes programas que tiene el gobierno en esa materia.¹¹⁰ Dichas acciones se encuentran dirigidas a la generación de condiciones óptimas para el desenvolvimiento y desarrollo del salvadoreño en sus lugares de origen.

Por otra parte, la DGVSE brinda servicios de asesoría de inversiones y negocios, asesoría para las organizaciones que quieren implementar proyectos en El Salvador, se promueven servicios que generan desarrollo humano como la educación y se procura el apoyo financiero para el emprendedurismo, además de la organización social. En el caso del área de los retornados, se brinda servicios constantes ya que la demanda de éstos es del día a día según Manuel Castillo, quien asegura que diariamente se

¹¹⁰ Gobierno salvadoreño presenta Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas, acceso 23 de febrero 2017, <http://www.presidencia.gob.sv/gobierno-salvadoreno-presenta-programa-integral-de-reinsercion-a-personas-retornadas/>

atienden un estimado de 200 y 300 personas en calidad de deportados. Previendo eso se han establecido ventanillas de servicios para asesorarlos y acompañarlos de forma integral.

La atención de los migrantes retornados no solo se ha visto como un mero proceso de reingreso al país, de hecho, es de calificar como positivo la implementación de programas como los servicios de asesoría, seguimiento al proceso de retorno, salud, bolsa de empleo y apoyo a reinserción social para todos los salvadoreños que se encuentren dentro del proceso de retorno en el país, no se debe omitir hacer mención que el rastreo a dicho proceso a través de estos programas, evidencia un interés por realizar un trabajo integral a la hora de brindar atención a los migrantes.

Esto mismo, supone una preparación importante para enfrentar retos futuros en la atención de la demanda, ya que los servicios brindados a los migrantes, en ocasiones pueden superar la capacidad institucional, esto dependiendo del comportamiento de las deportaciones que se realicen desde el exterior, por lo que debería existir un estudio del comportamiento de éstas.

De forma paralela, se debe puntualizar que durante las diferentes administraciones del Órgano Ejecutivo se evidencia una evolución en cuanto al trabajo realizado en el tema migratorio. Las memorias de labores proyectan un proceso continuo en la búsqueda de garantizar mejores condiciones para los SALEX. Es evidente que en cada esfuerzo iniciado se ha registrado un amplio avance en materia migratoria, pues el hecho de institucionalizar los procesos garantiza, en cierta medida, su continuidad y sostenibilidad. Es importante destacar que el avance cualitativo radica en la incorporación de derechos y beneficios que los SALEX ya poseen de manera intrínseca por el hecho de ser salvadoreños pero que debido a su condición migrante no pueden ejercer o disfrutar plenamente principalmente por las

limitaciones del Estado Salvadoreño para poder extenderlos hasta su lugar de residencia.

Asimismo, es evidente que mediante el trabajo realizado por el Órgano Ejecutivo en materia migratoria, se ha procurado incorporar diversos aspectos que intervienen en la vida de los SALEX, que buscan no sólo facilitar los procesos de asistencia que los SALEX enfocan hacia el país, sino que incorporan áreas que afectan directamente su vida, como cuestiones sociales y culturales. La sistematización de dichas iniciativas deberá tener como finalidad para las instituciones gubernamentales, más allá del registro, servirle como instrumento de evaluación para identificar los avances y los retrocesos registrados durante la ejecución de éstos.

Paralelo al trabajo realizado, es importante que se evalúen dichas iniciativas desde la perspectiva de los beneficiarios, debido a que la existencia de los proyectos no garantiza la eficacia de los mismos o la mejora de las condiciones de vida de los SALEX. Puesto que, al hacer un contraste entre la valoración del trabajo realizado por el consulado, recabado a través de entrevista realizada al Sr. Julio Calderón¹¹¹, Vicecónsul de L.A. y la percepción de los SALEX consultados por la Sra. Elena Moreno, Asesora de la Viceministra del VMSE y responsable de la formulación de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, existe una diferencia marcada entre las visiones de éstos tanto en la calidad del servicio como en la eficiencia de los trámites.

Si bien, se están ejecutando acciones que son en pro de los connacionales es de remarcar que desde la perspectiva de Manuel Castillo hay retos que deben ser superados, uno de los más significativos es la falta de recursos

¹¹¹ Calderón Barahona, Julio Enrique, Vicecónsul de El Salvador en Los Ángeles, California EEUU, entrevista, (2017).

financieros, ya que con la cantidad de SALEX, actualmente es una tarea ardua y los recursos para optimizar el trabajo se quedan cortos, sobre todo cuando son áreas que demandan mayor atención, tal es el caso de las relativas a las de emergencia humanitaria, como la deportación.

Se debe destacar, que si bien Manuel Castillo y la información presentada en este apartado se plantea de forma general, esta tiene incidencia directa en la realidad de los connacionales radicados en la ciudad de L.A California, siendo estos servicios brindados por el Estado Salvadoreño a través de las oficinas consulares.

2.2.2 El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y su papel en materia migratoria

El RNPN es la institución a cargo de la administración de los registros de las personas naturales del país y la emisión y registro del Documento Único de Identidad, entre otras funciones que determinan las leyes de la república; y en 10 años de estar brindando el servicio de entrega de DUI en el exterior, registrándose en ese periodo 431,739 trámites¹¹² para dicho documento fuera de las fronteras salvadoreñas.

Según la actual Directora de dicha institución, María Margarita Velado,¹¹³ es uno de los servicios que tienen como finalidad dar una protección directa a todos los que se encuentran residiendo dentro del territorio estadounidense sin importar el estatus migratorio de las personas, esto último es de suma importancia ya que el temor casi generalizado a una deportación detiene los esfuerzos por acreditar con el DUI a los salvadoreños.

¹¹² RNPN. *431,739 trámites han realizado compatriotas en los diez años de emisión del DUI en el exterior.* (2016): <https://www.rnpn.gob.sv/2016/01/8147/>

¹¹³ Velado Margarita, Directora del Centro Nacional de Registros (RNPN). Entrevista, (2016).

Además expresó que es un documento que brinda una posibilidad de tener una atención más eficaz en caso de emergencia. La documentación de los salvadoreños es un esfuerzo significativo que ha propiciado una lógica de trabajo conjunto entre el RNPN y el MRREE, posibilitando a este último el acceso a la base de datos de todos los SALEX y salvadoreños que residen dentro del territorio nacional. Este logro en coordinación entre ambas instituciones es posible gracias a un convenio que ha abierto las posibilidades de alianzas y cooperación entre las instituciones. Evidenciando que con el paso del tiempo el respaldo interinstitucional es clave para dar una protección integral a los compatriotas.

A pesar del apoyo brindado es hasta el año 2016 que dicha institución pasa a formar parte del CONMIGRANTE. Actualmente, los retos a superar por parte del RNPN derivan del tiempo que se necesita para extender a un connacional el DUI, ya que el proceso se desarrolla en dos pasos, el primero con la presentación de solicitud del mismo y el segundo es el tiempo de espera, que generalmente es de 10 a 15 días. Dicho proceso pasa por mandar las solicitudes a El Salvador y posteriormente desde el territorio nacional es enviado el documento para que finalmente sea entregado.

Por otra parte los consulados han constituido el espacio físico que ha permitido el trabajo del RNPN se ejecute, siendo un esfuerzo significativo de ambas partes para la consecución de los objetivos trazados que se enfocan en brindar servicios integrales a los SALEX. De igual forma la alianzas con organizaciones de la sociedad civil son clave en los procesos de construcción de mejoramiento de la calidad de vida de los SALEX, tomando en cuenta que en la ciudad de L.A se encuentra un significativo universo de organizaciones potencialmente aliadas para fortalecer la dinámica de divulgación de información relativa a la obtención del DUI y los beneficios que conlleva.

2.2.3. La innovación del Fondo Social para la Vivienda fuera de las fronteras nacionales

En septiembre de 2011, el Fondo Social Para la Vivienda se plantea como una de las instituciones que amplía sus actividades acercando la posibilidad de adquirir una residencia desde los EEUU en El Salvador. La búsqueda de vivienda y la posibilidad de adquirir una, son tópicos distintos pero muy probables desde la apertura de la primera ventanilla en el Consulado General de los Ángeles California¹¹⁴, que hasta la actualidad brinda asesoría y acerca a los connacionales el derecho de gozar de uno de los servicios con mayor demanda en el país.

La apertura de ventanillas representa una gran ventaja para los connacionales residentes en el exterior, ya que permite a los compatriotas aplicar a créditos que beneficien en la adquisición de un bien inmueble nuevo o usado, otorgándole facilidades que de otro modo no sería posibles, y al mismo tiempo fomenta un arraigo con el lugar de origen y un impacto significativo para la economía, desarrollo y derechos de las familias salvadoreñas.

Con ese fin el FSV ha creado el denominado Plan Vivienda Cercana, para que los salvadoreños residentes en el exterior accedan a créditos hipotecarios para adquirir una casa. Este plan otorga financiamiento a todos los trabajadores salvadoreños con ingresos familiares permanentes; y pueden aplicar los Salvadoreños con estatus migratorio de ciudadanía, residencia o pensionados en el exterior, adscritos al TPS u otro programa o permiso de permanencia autorizada en el país de residencia. Así como los

¹¹⁴ FSV. *Fondo social para la vivienda inaugura nueva ventanilla de atención en el Consulado de Los Ángeles California*. (2015): <http://www.fsv.gob.sv/2015/12/10/fondo-social-para-la-vivienda-inaugura-nueva-ventanilla-de-atencion-en-el-consulado-de-los-angeles-california/>

salvadoreños residentes en El Salvador que reciben remesas de personas con estatus migratorio permanente, con permiso de trabajo o de empresas del exterior; e inclusive de personas sin estatus migratorio.

Desde el “año 2006 hasta febrero 2016, registran un total de 1,577 créditos otorgados por un monto de \$41.57 millones, inversión destinada a compatriotas en el exterior. Y para continuar con ese esfuerzo en marzo del año 2016 el FSV había otorgado más de \$41 millones en créditos para ese programa.”¹¹⁵ Lo anterior, refleja un impacto real dentro de las actividades que se emprenden a nivel nacional proyectadas hacia el exterior. Ejemplo de ello es que el FSV en el año 2016 hizo promoción de los dos programas expuestos previamente, a través de su participación en eventos desarrollados en L.A. como la feria agostina y la celebración del Día del Salvadoreño.¹¹⁶

Conclusión Capitular

Con base en lo expuesto, de forma general se puede determinar que la sociedad salvadoreña presenta un constante incremento de los flujos migratorios que fijan como destino los EEUU para establecerse y desarrollar una residencia, que en algunos casos se plantea de forma permanente, temporal o por lo menos estable. La población salvadoreña conoce la influencia que tienen y han logrado, agrupándose en territorios específicos como la ciudad de L.A. en el Estado de California y por diferentes motivos

¹¹⁵ FSV. *El FSV ha otorgado más de \$42 millones en créditos para vivienda a salvadoreños en el exterior*, acceso 25 de febrero 2017, http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=889:el-fsv-ha-otorgado-mas-de-41-millones-en-creditos-para-vivienda-a-salvadorenos-en-el-exterior&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77

¹¹⁶ FSV. *FSV anuncia participación en ferias del Día de los salvadoreños en Los Ángeles California*, acceso 25 de febrero 2017, http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=927:fsv-anuncia-participacion-en-ferias-del-dia-del-salvadoreno-en-los-angeles-california&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77

algunos de estos grupos se han formalizado como colectivos organizados que velan por intereses específicos de los connacionales.

De igual forma, las organizaciones de SALEX han buscado, no solamente fortalecer y propiciar desarrollo en sus comunidades de origen, sino también, han procurado condiciones de vida digna a sus connacionales a través de diversos tipos de apoyo, ya sea social, económico o de asistencia legal. Por otro lado queda evidenciado que con el paso del tiempo la atención que se le ha brindado a los SALEX ha tenido resultados de alto impacto de en la vida de los compatriotas, de ahí que se puede asegurar que el trabajo realizado por las Instituciones Gubernamentales y las ONG's con énfasis en los servicios consulares y la asistencia legal respectivamente han mejorado los estándares de protección y asistencia para los salvadoreños de Los Ángeles, California, comprobando la hipótesis establecida para este capítulo.

Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos realizados, es necesario fortalecer y materializar estas iniciativas a fin de darle continuidad para que no queden sometidos a criterios personales de cada gobierno en curso, sino más bien, que exista una política que dé continuidad y garantice el acompañamiento constante a los compatriotas en cada ámbito de su vida, vistos no solamente como una figura de ingresos y no como ciudadanos que también tienen necesidades puntuales. Si esto se lograra hacer, se podría plantear un posible escenario donde instituciones gubernamentales amplían su accionar en el exterior y paulatinamente los SALEX obtienen una atención integral a sus necesidades.

Finalmente, se constata que las medidas de protección a favor de los migrantes salvadoreños tienen un sustento gubernamental y un compromiso institucional importante. Partiendo de la inclusión de la temática migratoria en el Plan Quinquenal del 2014-2019. Múltiples instituciones se han

comprometido como aliados estratégicos del MRREE y bajo la coordinación del VMSE los resultados de las medidas de protección y asistencia brindan resultados a corto, mediano y se espera que a largo plazo. Uno de los mayores desafíos a superar es lo concerniente a los recursos económicos, sin embargo al contar con estos, las iniciativas que ahora se ejecutan pueden mejorarse, ampliarse o multiplicarse.

CAPÍTULO III
ESPACIOS Y MECANISMOS DE INCLUSIÓN DE LAS ONG´S EN LA
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN
MIGRATORIA, UNA NECESIDAD LATENTE

La migración siempre ha sido capaz de modificar de forma gradual el estilo de vida de las sociedades, tanto las de destino, como las de procedencia e incluso las de tránsito. En El Salvador, como se ha reiterado en diversas ocasiones, la migración ha transformado su dinámica económica, política y cultural. Y a pesar de recibir un porcentaje de migrantes provenientes de algunos países de la región centroamericana que se dedican en su mayoría a trabajos del sector agrícola, es claro que en comparación con esa migración que se percibe, la emigración es aún mayor.

Es importante evidenciar que, aunque no es tarea del Estado obligar a sus habitantes permanecer en el territorio, ya que la libre movilidad es un derecho fundamental del ser humano, sí es deber del Estado garantizar el bienestar de sus nacionales sin importar el lugar que en el que se encuentren. Siendo la migración una dinámica que ocurre alrededor de todo el mundo, por lo que no es extraño que existan normativas internacionales que regulen la migración. Ejemplo de ello son los Pactos y Convenciones Internacionales que promueven la igualdad y pretenden erradicar las prácticas discriminatorias para los migrantes.

Concretamente, se puede retomar como ejemplo la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990, firmada y ratificada por El Salvador en 2003; así como la *Convención sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades de Trato de los Trabajadores Migrantes*, en vigencia desde 1978, ambos instrumentos pretenden regular y proteger a los migrantes con enfoques específicos.

Paralelo a dichos instrumentos internacionales el país ha registrado sus propios aportes para la protección de sus connacionales en materia migratoria, de ahí surge la *Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia*, discutida desde finales de 2010 y aprobada en 2011, que “tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales rectores garantes de los derechos de la persona migrante salvadoreña y su familia; por medio del diseño, formulación, evaluación y monitoreo de políticas públicas integrales de protección y desarrollo, mediante la coordinación interinstitucional e intersectorial del Estado y la sociedad civil, en los procesos de desarrollo nacional”¹¹⁷.

Como ya se ha planteado el conflicto armado de la década de 1980 y el aumento de la migración de salvadoreños al exterior ha planteado a la fecha un panorama complejo, en donde se debe buscar y velar por el respeto de los derechos humanos de los nacionales que se encuentren en viaje y aquellos que habiendo llegado a su destino se establecen para vivir. En ese sentido, La Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia, fue presentada como proyecto de ley a la Asamblea legislativa en el 2008, momento en el cual la crisis económica a nivel mundial acaparó atención. Tras dos años de no tener mayor avances en el proyecto de ley a finales del 2010 se reinician los procesos de discusión.

Se conformó una delegación de 6 legisladores con el objetivo de tener acercamientos con los SALEX y de esta manera recolectar insumos para la aplicación de esta ley. Uno de los factores que influyeron significativamente en la aprobación de la misma, fue la visita del presidente Barack Obama a El Salvador, en marzo de 2011, mismo mes en el que después de un amplio y acelerado trabajo y discusiones, la asamblea legislativa aprobó la

¹¹⁷ Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia. (San Salvador, Asamblea Legislativa de El Salvador, 2011).

denominada Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia.

Dicha ley, propicia la formulación de políticas públicas integrales de asistencia y protección al migrante, es decir, en todas sus dimensiones durante todas las etapas del ciclo migratorio. Asimismo, en 2013 se aprobó la *Ley Especial para el Ejercicio del Voto del Exterior*, que busca garantizar los procesos democráticos en el exterior a través del derecho al sufragio ejercido por los SALEX en los eventos electorales para la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Además, es necesario destacar que se ha incorporado en el Plan Quinquenal del último gobierno, se estableció como objetivo 9 *Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país*¹¹⁸.

Con lo anterior, es evidente el trabajo realizado por las instituciones nacionales para garantizar los espacios, señalados anteriormente, en donde los SALEX tienen una participación directa o indirecta. El logro de la inclusión de los connacionales en la toma de decisiones y la visibilidad de esta comunidad en el exterior es un primer gran paso para desarrollar nuevos espacios participativos, mismos que se entenderán como dinámicas in situ que propicien más que la recolección de información, la voluntad, necesidades y propuestas de acciones en concreto para desarrollar la temática migratoria dentro de los planes gubernamentales, tomando en cuentas las diferentes aristas sociales en el exterior y al interior del país. Si bien en la actualidad hay espacios participativos como grupos focales, acercamiento con representantes gubernamentales a través de reuniones

¹¹⁸ Secretaría Técnica y de Planificación Gobierno de El Salvador. *Plan quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019*. (2015). Disponible en: www.secretariatecnica.gob.sv/Plan-quinquenal-de-desarrollo-2/, 179.

informativas o de trabajo, es necesario potencializar un mecanismo permanente que incluya a la mayor cantidad de SALEX.

Se sabe que desde el ejecutivo el tema migratorio tiene una especial atención, por lo que se han buscado las vías para la generación de espacios participativos y tener una visión más amplia de la realidad y necesidades de los SALEX, dicho trabajo se ha realizado de la mano de mecanismos de inclusión, como las consultas en línea para la construcción políticas públicas. Este mecanismo que propicia la participación de las ONG´s en la formulación de acciones futuras que beneficien a los connacionales debe ampliarse y establecerse como una dinámica de trabajo permanente.

Es importante no omitir que quienes conocen mejor la situación de los migrantes son ellos mismos, sería un desacierto construir una plétora de instrumentos reguladores o protectores, si no se toman en cuenta sus necesidades. Por ello, en este apartado, se presentan los aspectos que fueron tomados en cuenta para integrar a las organizaciones de SALEX, específicamente de L.A., California en el marco de creación de una política pública integral y cómo se les podría incorporar en la ejecución de dicho esfuerzo por parte del Estado salvadoreño.

Por lo anterior, el objetivo de este capítulo es plantear aspectos a considerar para integrar a las organizaciones de SALEX en L.A, California en el marco de creación una política pública integral que atienda la dinámica migratoria salvadoreña. Por otra parte, a pesar de la generalidad que se muestra en el documento borrador de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, se aclara que según los datos recabados, la muestra para la construcción y consulta de dicha política, se encuentra distribuida en todo el territorio estadounidense, además de contemplar otros territorios donde se encuentran SALEX.

Sin embargo, el análisis y propuestas que se presentan en este apartado implícitamente se plantean con base a información recabada por parte del VMSE de fuentes primarias que permiten adecuar lo general a lo específico; en ese sentido, se entiende que todas las implicaciones de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, operatividad, implementación e impacto, tendrá un alcance directo en el objeto de estudio que le ocupa a esta investigación, el cual se centra en la ciudad de L.A. California, espacio geográfico que aglutina al mayor número de SALEX.

Retomando la idea anterior, se plantea como hipótesis que la participación activa de las organizaciones de SALEX contribuirá a la formulación de políticas públicas de El Salvador en materia migratoria; a fin de respaldar dicho supuesto, se evalúa si se ha incluido a dicho grupo en el proceso de construcción de una política a favor de los migrantes, el nivel de participación en el desarrollo de una política migratoria y la integración de aportes de las ONG's en dicha política.

De igual forma, la migración redefine las relaciones bilaterales entre los Estados inmersos en dicho proceso social, así mismo introduce nuevos temas de interés en común y propicia la creación de programas, acuerdos e instituciones idóneas, para la consecución de hojas de ruta que encaminen la temática migratoria en las agendas gubernamentales a un tratamiento y seguimiento de acuerdo a las realidades sociales particulares de cada uno de los de los actores involucrados.

Tal es el caso del establecimiento del TPS por parte de los Estados Unidos y El Salvador, el trabajo realizado por el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, y actualmente la propuesta Política de Protección y Desarrollo

de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, por parte del CONMIGRANTES, dado que es un deber de El Salvador brindar protección y atención a los ciudadanos salvadoreños indistintamente del lugar donde residen y del Gobierno de Estados Unidos de dictar políticas migratorias acorde a sus intereses.

La teoría constructivista plantea una estructura histórica que puede ser modelada por la libertad de los actores en sus interacciones, el Estado no puede obligar a sus habitantes a permanecer en su territorio, pero si debe garantizarles bienestar en el lugar que decidan habitar; además con base en la premisa que los Estados poseen la potestad soberana de tomar medidas que consideren necesarias frente a situaciones específicas, se analiza que El Salvador puede adoptar iniciativas de políticas públicas y ejecutar las que considere pertinentes.

Además, “las perspectivas constructivistas permiten mejorar las posibilidades para la comprensión de las transformaciones fundamentales del sistema internacional dado el énfasis que colocan en el carácter eminentemente social de los intereses de los actores y de las identidades y la valoración que realizan respecto de la posibilidad de cambio de las prácticas e instituciones de la política internacional (aparentemente inmutables)”¹¹⁹ en el caso de El Salvador se han evidenciado frecuentemente transformaciones en las dinámicas económicas, políticas y culturales que van de la mano con lo que plantea la teoría en cuestión.

El sistema internacional ha trascendido de una interrelación eminentemente entre Estados, como únicos actores, a un escenario donde ya no se puede dejar de lado el estudio del rol que han adquirido nuevos actores que no son

¹¹⁹ Porcelli, Emanuel. *Lo esencial es invisible a los ojos. El constructivismo en las relaciones Internacionales*. (Buenos Aires, Argentina, 2013), 66.

los tradicionales, tal es el caso de las ONG's y asociaciones, no sólo como sujetos de la problemática, sino también como partícipes en la implementación y ejecución de acciones en el marco de políticas públicas migratorias y de índoles que los involucren.

3.1. Aproximaciones generales de la Política Nacional de Protección y Desarrollo para la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia

La Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia, propició, como se ha hecho referencia, la creación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), que tiene como fin *“elaborar, proponer, canalizar, verificar el cumplimiento de la política integral de protección y aquellas políticas relacionadas a los vínculos entre migración y desarrollo”*; dicho Consejo, cumpliendo su obligación de construir políticas integrales de protección al migrante, presentó en enero de 2017, una propuesta de política denominada *Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia*.

El objetivo general de dicha política es *“proteger y defender los derechos de la persona migrante salvadoreña y su familia en las distintas etapas del proceso migratorio, así como promover el desarrollo y el despliegue de sus capacidades mediante un sistema de coordinación interinstitucional por parte del Estado Salvadoreño”*, para su cumplimiento se plantean ocho objetivos específicos y cinco ejes estratégicos que tratan las necesidades de las personas migrantes en cada una de las cuatro etapas del proceso migratorio, es decir, origen, tránsito, destino y retorno; por lo que se enfoca en abordar las causas de la migración, la protección y atención de los migrantes salvadoreños durante cada etapa del ciclo migratorio.

De igual forma, la política propone la construcción de diversos programas que respondan de manera asertiva a cada etapa del ciclo migratorio, identificando los mecanismos institucionales, los roles y ámbitos de competencia de los diversos actores que participaran de ella, la institucionalidad para ejecutar la política y los procesos de monitoreo y evaluación necesarios para garantizar su debido cumplimiento.

Al estudiar el contenido de la propuesta del instrumento jurídico se puede destacar que es un esfuerzo notorio que va de la mano con el interés esencial de dar y asegurar una protección al migrante. Aunque en apartados posteriores a este se señalaran puntos específicos de dicha propuesta, se debe puntualizar a este nivel, que la construcción de documentos que se encaminen a asegurar y dar seguimiento a la realidad de los migrantes salvadoreños en el exterior, constituye el inicio de todo un proceso al cual se le debe dar seguimiento, y aunque se puede suponer en este caso es así, se debe tener certeza que los actores involucrados hasta el momento y los futuros a incluirse, muestren un compromiso sólido para la ejecución y el acompañamiento necesario.

El trabajo realizado para la construcción de la propuesta de Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, desde la perspectiva de la investigación, responde teóricamente a buena parte de las necesidades que los migrantes salvadoreños (SALEX) y sus familias han presentado a la fecha, tomando en cuenta que dichas necesidades han evolucionado con el paso del tiempo. Se estima que este es un proceso que si bien llevará tiempo para su implementación integral, requiere actualmente del involucramiento de todas las esferas sociales que tengan una influencia directa o indirecta con el tópico migratorio salvadoreño.

3.1.1. Integración participativa poblacional en la creación de una política migratoria

Según lo planteado en dicha política¹²⁰, su elaboración se realizó a través de un proceso participativo con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y consultas a grupos estratégicos de población salvadoreña en territorio nacional y en el exterior; asimismo, para su construcción se retomó la participación de salvadoreños migrantes en tránsito, residentes en el exterior y salvadoreños retornados; demostrándose así lo planteado en la teoría constructivista, al hacer mención de los nuevos actores en el escenario internacional, quienes actúan e inciden en las interacciones de las diferentes sociedades.

“Además el enfoque de dicha teoría procura brindar elementos para el análisis de la construcción de las prácticas sociales, la posibilidad de cambio, la determinación conjunta entre agentes y estructuras, las identidades de los actores y la importancia de las ideas y normas como construcciones subjetivas.”¹²¹ De tal forma que acciones tan básicas como conseguir vivienda o trabajo y tramitar documentos son necesidades que llegan a generar cambios en las sociedades producto del actuar de las comunidades de migrantes en su entorno.

El proceso participativo de construcción de la política dio inicio en agosto de 2014, desarrollándose en tres etapas: 1) La conformación de una comisión interinstitucional, 2) El proceso de consulta y 3) Procesamiento de aportes

¹²⁰ NOTA: Los datos expuestos son parte del análisis de los resultados obtenidos de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Borrados Final que se encuentra a la fecha en fase de revisión por parte del Sr. Presidente de la Republica, Salvador Sánchez Cerén.

¹²¹ Porcelli, Lo esencial es invisible a los ojos. El constructivismo en las relaciones Internacionales, 67.

generados en la consulta; siendo el proceso respaldado por distintos organismos internacionales.

La creación de la comisión interinstitucional fue acordada en agosto de 2014, en el marco de la XXXVI sesión ordinaria de CONMIGRANTES, dicha comisión se denominó “Comisión para la Formulación de la política” y se integró de 19 instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos internacionales; esta comisión, fue la encargada de definir el alcance y forma en la que se formularía la política, metodología y ruta crítica, surgiendo de ésta el primer borrador de la Política previo al proceso de consulta.

La segunda etapa era de consulta y se realizó desde finales de 2015 hasta principios de 2016, con el objetivo de conocer la situación actual, necesidades, demandas y sugerencias que proponen los salvadoreños migrantes. Para ello, el proceso incluyó, a través de entrevistas, grupos focales y consultas virtuales a salvadoreños que habitan el territorio nacional y salvadoreños habitantes en otros Estados. Según María Elena Moreno¹²², para el proceso de consulta se realizaron 81 grupos focales y 34 entrevistas (ver tabla 13). Dentro de los grupos focales se incluyeron jóvenes, mujeres, personas trabajadoras, artistas LGBTI, líderes comunitarios, jornaleros y personal de algunos consulados salvadoreños.

Asimismo, según Moreno, la consulta realizada a nivel nacional se desarrolló, involucrando a diversos sectores de la población, estos sectores fueron seleccionados debido a su alto porcentaje de emigración (zona oriental del país). Para el caso de la consulta en el exterior, se retomaron algunas ciudades de los Estados Unidos (San Francisco, Los Ángeles, Houston, New

¹²² Moreno, María Elena, Asesora de la Viceministra para Salvadoreños en el Exterior. Técnica responsable del proceso de consulta en la elaboración de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Entrevista, (2017).

York, Washington, Woodbrige y Chicago) y de México (Tapachula, Arriaga, Tuxtla Gutiérrez, Ixtepec, Oxaca, Monterrey y Saltillo).

Tabla 13
Cifras de participantes en el proceso de Consulta

Lugar	Actividad		Número de participantes
	GF	Entrevistas a profundidad	
El Salvador	18		216
Estados Unidos	53	15	230
México	10	19	88
Belice	1		20
España	3		653
Total de GF y entrevistas	85	34	
Consulta virtual			339
Total			992

Fuente: Proceso de consulta para la elaboración de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la persona Migrante salvadoreña y su familia.

Durante el proceso de consulta, de acuerdo con Moreno, no se realizaron grupos focales con los migrantes en tránsito por la dificultad de encontrar grupos homogéneos, el frágil estado emocional en el que se encontraban y la falta de enfoque en el tema; por lo que con los migrantes en tránsito, la metodología utilizada fueron las entrevistas individuales o en pareja, pues es la forma habitual de realizar la migración irregular.

Es importante destacar que la política retomó la consulta en México como país de tránsito, debido a que el mayor porcentaje de salvadoreños que emigran de forma irregular lo hacen hacia EEUU de forma terrestre, y al ser México el último filtro para llegar a ese país no es extraño que aglomere una gran cantidad migrantes. En dicho lugar se realizaron grupos focales, con 10 participantes en total, desarrollados por residentes y personal de los consulados. Además, se realizaron entrevistas a 19 participantes (entre ellos

jóvenes, adultos, y familias en tránsito hospedadas en albergues o casas de migrantes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y directores de albergues).

Según Moreno, los grupos focales desarrollados en EEUU agruparon a jóvenes, adultos, asociaciones de SALEX, jornaleros, comunidades LGBTI, empresarios, grupos culturales y personal de los consulados; las entrevistas fueron realizadas a directores de instituciones locales no gubernamentales, al mismo tiempo para poder ampliar el alcance de la consulta y promover una mayor participación de la población migrante, se elaboró una plataforma informática en línea donde los salvadoreños migrantes residentes de cualquier país podían participar; siendo visitada por aproximadamente 13 mil personas, 1,073 enviaron recomendaciones y sugerencias.

En el caso de los connacionales consultados en México, existió la particularidad de que un sector de los grupos focales que se encontraba en tránsito, a pesar de habitar el país (México) por un período de tiempo considerable, mantenían a Estados Unidos como destino final. Por otra parte, para el resto, México dejó de ser un país de tránsito, para convertirse en un país de destino; los resultados de la consulta realizada en dicho país destacaron que un alto porcentaje de los migrantes dejaron el país por la situación de violencia y delincuencia; estos migrantes al encontrar demasiadas dificultades para atravesar el último país de tránsito, terminaron estableciéndose realizando trabajando domésticos u oficios varios.

Dentro de las principales demandas de los migrantes en tránsito, destacan la asistencia (vivienda y alimentación) temporal que garantice su bienestar durante su travesía y se evidenció la desconfianza en las autoridades migratorias. Los migrantes establecidos en México resaltaron el deseo por el fomento de oportunidades de empleo, así como del acompañamiento de las

comunidades salvadoreñas y la promoción de los derechos de los migrantes. El grupo de migrantes sugirió una campaña permanente para advertir a los migrantes potenciales sobre los riesgos enfrentados durante el tránsito y el destino; además, sugirieron un acuerdo entre México y El Salvador para reducir la discriminación y facilitar la inserción de ellos en el mercado laboral.

A diferencia de los entrevistados en México, que a pesar de no ser grupos homogéneos presentaron sugerencias similares, los grupos consultados en EEUU solicitaban apoyo en áreas específicas, por ejemplo: las personas adultas solicitaron ampliación de la cobertura del seguro social en sus nuevas residencias, las asociaciones señalaban la simplificación de los procesos para enviar asistencia a El Salvador, la promoción de las organizaciones; los artistas solicitaban apoyo en las iniciativas culturales; las comunidades LGBTI migrantes, solicitaron asistencia especializada en los consulados, los empresarios, orientación para el enfoque de inversiones y los jornaleros ampliación de oportunidades laborales y académicas.

Dentro de la consulta virtual, participaron migrantes de todo el mundo radicados en 52 ciudades de Europa, Estados Unidos, Canadá, México y Costa Rica; por mencionar los resultados más significativos acerca de las sugerencias, propusieron (en orden de importancia): Fortalecer la calidad de atención y ampliación de servicios que ofrecen los consulados, propiciar planes de bienestar social para los migrantes, promover la participación de los SALEX, facilitar procesos para adquirir créditos con el FSV, ampliar la validez del pasaporte, promover la participación ciudadana de los SALEX y apoyo a las microempresas.

El proceso de consulta en definitiva se convierte en un hito y en un reto que marca el inicio de una nueva etapa con relación al tema migratorio en el país. Los resultados arrojados posterior al análisis del trabajo realizado en cada

una de las ciudades donde se desarrolló, se convierten en el primer acercamiento a un diagnóstico sobre las principales necesidades de este grupo poblacional el exterior; sin embargo, se debe tener claro que este logro es solo un primer paso para todo el entramado que conlleva la creación y fortalecimiento de un instrumento que garantice un mejoramiento en la atención al tema migratorio.

Por ahora, se señala que aunque es un hito relevante para el avance en los procesos de construcción de una herramienta política integral es necesario profundizar más en la esencia de la migración y fortalecer las prácticas participativas a gran escala de los SALEX. Si bien se ha hecho un intento por obtener respuestas concretas sobre las necesidades actuales, se debe realizar ejercicios más profundos que permitan la implementación de medidas o la integración de nuevas áreas de acción que no solo robustezcan con temáticas, sino que signifiquen un impacto directo y profundo en la solución de problemáticas estructurales como la génesis de la intención de migrar y establecerse fuera del país de origen.

Por otra parte, trabajar en la lógica de las etapas del ciclo migratorio es una estrategia metodológica acertada. Aunque no se señalan problemas específicos en las temáticas globales (origen, tránsito, destino y retorno) dentro de cada una de éstas se pueden enumerar una gama de problemáticas a las que se enfrentan los SALEX y en las que necesitan atención. Otro acierto, es no dejar un tratamiento general a cada una de las etapas del ciclo migratorio, es decir aglutinar las problemáticas y pretender darle atención mediante un único accionar o programa. El segmentar las áreas de acción y proponer acciones específicas a través de diversas estrategias permite tener un alcance específico y en el futuro ampliar este

tipo de iniciativas, tomando en cuenta que la dinámica social no es estática sino cambiante.

Considerando los aciertos en el proceso de consulta a los SALEX, la importancia en la ampliación de estos ejercicios participativos y el seguimiento que es necesario darle, es preponderante no dejar de lado y señalar uno de los retos que debe estudiarse con detenimiento, y este es relativo a los recursos financieros que dan soporte a una implementación integral de cualquier esfuerzo emprendido desde el Ejecutivo para una evolución en el tratamiento del tema migratorio.

Dicho reto, no es un desafío desconocido para quienes ya han intentado implementar nuevos proyectos o iniciativas, el tema económico es, en muchos casos, un reto que se convierte en barrera para la consecución de todo un entramado de acciones en pro de la población en general, de hecho los recursos financieros que den respaldo a una real implementación puede ser la piedra en el camino que estanque o paralice cualquier intento de transformar la realidad de los SALEX.

Necesariamente, lo anterior conlleva a hacer referencia la situación fiscal crítica por la que atraviesa el país, es un tópico que directamente influye en la implementación de una Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, ya que esta misma necesita recursos para la ejecución de las acciones que van de la mano a dar una atención integral a los SALEX.

La polarización social y los constantes debates políticos sobre este tipo de esfuerzos que se vinculan a proyectos gubernamentales, en muchos casos, colocan el tema migratorio en la palestra política partidaria, salpicándolo de intereses y proyecciones políticas que alejan a la construcción de una visión

del tema como un tópico de interés nacional, de país. Por lo que este es otro reto a superar, lograr incorporar dicha política como una estrategia de país y no de gobierno.

En ese sentido, se debe procurar generar alianzas estratégicas con actores parciales de la sociedad salvadoreña, tanto dentro como en el exterior. Está claro que los aliados estratégicos principales son los mismos SALEX, pero en miras de asegurar la integralidad de La Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia es necesario la participación de actores externos, pero sobre todo apoyarse de las posibles acciones que a nivel interinstitucional puedan emprenderse y de esta forma generar una sinergia que vislumbre un claro, sólido y real compromiso social con el tema migratorio.

De igual forma se destaca que el acercamiento con actores claves, puede, por una parte, facilitar un posible financiamiento y robustecer el apoyo a las iniciativas que se enmarquen dentro de La Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

3.1.2. Apartados iniciales de la Política Nacional Migratoria: desmotivación de la emigración a través de propuestas integrales y protección al connacional durante el tránsito

La Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, pretende abordar de manera integral la migración en cada una de sus etapas, por lo que incluye, dentro de sus ejes estratégicos y líneas de acción cada una de ellas: origen, tránsito, destino y retorno. Estos Ejes estratégicos pretenden orientar el margen de acción del Estado y principalmente responder a las demandas identificadas en el

diagnóstico previo a su formulación. Durante este apartado, se pretende evaluar el grado de inserción de las demandas en dicha Política.

Según lo planteado en el borrador de la Política, el primer Eje, referido al origen, se enfoca en las motivaciones de la migración, específicamente la irregular. Se orienta a la elaboración de programas multidimensionales que incorporan salud, educación, vivienda, seguridad, generación de oportunidades laborales, entre otros, lo anterior enfocado en territorios poblacionales con mayor índice de migración. Asimismo, se proyectan programas de atención familiar para los connacionales que sufren desintegración familiar debido a la migración, enfocados tanto a mujeres o personas adultas mayores que se quedan responsables de sus hogares, como a niños y niñas que quedan sin figuras paternas.

De forma paralela, este Eje propone fortalecer la articulación interinstitucional a diversos niveles (local y nacional) para actuar de forma conjunta en la atención a los migrantes, erradicar todas las formas de discriminación y garantizar las condiciones de seguridad.

El segundo de sus ejes, se refiere a la protección y atención de los salvadoreños que se encuentran en tránsito durante el proceso de migración, independientemente de su situación migratoria (regular o irregular), sin embargo se ha considerado que buena parte de las vulneraciones a la integridad del salvadoreño, se da cuando éste se encuentra en situación irregular. En ese sentido, según lo que se ha estudiado, dentro de la política se ha cuidado velar por el respeto a los derechos fundamentales de quienes se encuentren en tránsito, quienes se enfrenten a un proceso de detención o deportación, así como a quienes se les deba garantizar el debido proceso y la protección de su identificación.

No se puede dejar de lado que la protección consular juega un papel de gran importancia en el mejoramiento de la situación migratoria en la que se encuentran los SALEX, principalmente aquellos que son víctimas de delitos o para cualquiera que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad. En ese sentido, es de resaltar la importancia que se le ha dado a la propuesta de creación de programas especiales, servicios especializados, que se encaminen a la protección de poblaciones que dentro de la cotidianidad sufren constantemente la vulneración de sus derechos, como es el caso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Por lo que, se deben generar mecanismos de protección preventiva e incrementar los esfuerzos de cooperación interinstitucional, de organizaciones, la sociedad civil y hasta el planteamiento de promover un auto-apoyo entre las poblaciones migrantes, tanto en sus garantías, derechos civiles y humanos prometen acciones concretas que no dejan de lado las posibilidades de brindar asistencia a quienes han enfrentado una discapacidad durante el proceso de tránsito y requieran de una atención especial.

Es necesario destacar la importancia de un trabajo en conjunto entre diferentes actores para lograr una óptima asistencia, acompañamiento y protección al migrante en tránsito. Según los resultados de las entrevistas realizadas por Moreno, es trascendental es incorporar capacitaciones permanentes al personal involucrado dentro de la red consular, en temas relevantes y de imperante conocimiento como el refugio, derechos, discapacidad, genero, diversidad sexual, entre otros.

Si bien la Política se vislumbra muy esperanzadora para quienes se encuentran viviendo una situación compleja tanto a nivel migratorio como personal, es necesario hacer un contraste sobre las necesidades reales,

urgentes, de corto, mediano y largo plazo, ya que si bien se han retomado una diversidad de áreas donde se puede tener acción e impacto significativo dentro de las poblaciones migrantes, es de valorar aquellas que han quedado fuera o no muy explícitas dentro del borrador de Política presentado.

Por una parte, se puede destacar que dicho borrador de política pública, ha retomado y se ha enfocado en lograr una mayor protección y asistencia a los salvadoreños migrantes, es de considerar que se ha establecido una propuesta de trabajo conjunto entre instituciones gubernamentales, ONG's, empresa privada, sociedad civil, organizaciones comunitarias, entre otros, juntos se plantea que pueden dar vida u operatividad a todo lo que se ha presentado en la propuesta de Política.

Sin embargo en los mismos resultados de la consulta sobre la valoración que dan a los SALEX, se expone que es muy ambiciosa ante una realidad compleja, social y políticamente hablando. Además se ha identificado que pareciera que a los SALEX les interesan temas específicos y concretos que no se exponen directamente dentro de la política, como es el caso de la ampliación de la obtención de documentos personales, la apertura de más consulados o el mejoramiento en la difusión de información por los medios electrónicos o en los mismos consulados, son de las temáticas que frecuentemente se solicitan solventar.

Es importante señalar que se han incluido otros temas que los mismos SALEX han expuesto como necesarios, tal es el caso de la mejora en la atención de las necesidades de los connacionales en los consulados, la promoción de la participación, acercamiento con los SALEX, iniciativas que benefician y se les consulte, entre otros.

3.1.3 Esfuerzos incorporados en la Política Nacional para el Migrante en el lugar de destino y su retorno

Como se ha mencionado con anterioridad, en la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, se abarca todo el ciclo migratorio, siendo las principales demandas de los connacionales en el lugar de destino: mejorar la obtención de documentos de identidad, documentos para permisos de trabajo, mejorar los servicios consulares, promover un seguro médico para indocumentados, promover la conformación de comités de salvadoreños, promover encuentros entre connacionales, apoyo a microempresarios en el exterior, facilitar procesos de documentación y la regularización del estatus migratorio; en la política se verifica que se han abarcado las sugerencias en su totalidad y de manera más profunda y extendida.

Con relación a las demandas previamente mencionadas en la política se presentan al abordar los asentamientos e integración de los connacionales en el exterior, su participación y vinculación con los procesos de desarrollo en El Salvador, todo a partir de estrategias de promoción de integración de la población salvadoreña en dichos lugares, generar acuerdos bilaterales con los gobiernos de lugares de asentamiento al mismo tiempo que se enfocan en el estudio de las leyes y propuestas de reformas que inciden en el desarrollo y pleno desenvolvimiento del salvadoreño.

Si bien se abarcan diversos aspectos que afectan a los connacionales en el exterior, se debe crear una gama de proyectos que garantice el cumplimiento satisfactorio en los niveles que se espera con la política, a fin de lograr aumentar la iniciativa de asociaciones de SALEX y su simpatía para un mejor alcance de las acciones y a los que más las necesitan, como programas informativos de la situación actual nacional y las diversas formas en las que

pueden apoyar los esfuerzos gubernamentales en un ambiente de confidencialidad para brindar mayor confianza.

Cuando se hace mención al retorno, ya sea de manera voluntaria o involuntaria, dependiendo del periodo de tiempo que el connacional pasó en otro país, se presentan patrones de conducta que difieren con los de El Salvador e interfieren con el proceso de readaptación, o en otros casos vuelven a un estado de vulnerabilidad, violencia o discriminación propiciada por la misma sociedad que en un inicio los había impulsado a buscar un futuro diferente en otras fronteras.

En el marco de las acciones que propiciaron la institucionalización de la temática migratoria, se han generado espacios para fortalecer el trabajo de las ONG's y programas específicos de atención a la población migrante tanto en los países de destino como durante el retorno al país de origen; así por ejemplo, con relación a las primeras destaca la ampliación de la red consular, solicitudes periódicas de renovación del TPS para la continuidad de ese programa mientras se tiene una solución permanente de la situación migratoria de los connacionales residentes en los Estados Unidos; apoyo logístico para el desarrollo del voto desde el exterior en las elecciones presidenciales, entre otros. Con relación a las segundas, destaca el lanzamiento del Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada.

Con relación a esa fase, durante el proceso de consultas, los salvadoreños sugirieron que se facilitaran las condiciones de retiro en El Salvador, tales como proyectos habitacionales y seguro médico; así como orientación financiera para la inversión de las remesas. Constatando que la política incluye los ejes de atención integral e inserción de la persona salvadoreña retornada. Sin embargo, las acciones contenidas en la misma exceden

sustantivamente dichas sugerencias, lo que demuestra que los connacionales migrantes están más interesados en sus condiciones de vida en el lugar destino más que pensar en que eventualmente pueden regresar al país y que necesitarán apoyo gubernamental para reincorporarse a sus comunidades de origen.

En la política¹²³ se plantea que el abordaje de la atención integral de los salvadoreños retornados se dé a partir de la implementación de un modelo con protocolos y mecanismos adecuados de recepción, protección y reintegración que consoliden un arraigo voluntario, seguro y digno en el país. Dichos protocolos incluirán atención psicológica y en salud, atendiendo a edad, género y diversidad de las personas migrantes retornadas. También se plantea la creación de un centro temporal de atención integral que por diferentes razones no puedan regresar a su lugar de origen; así como, la creación y ampliación de los programas de atención integral para la incorporación al ámbito familiar, con enfoque de derechos humanos y de género.

3.2. Análisis del potencial y priorización de las organizaciones en L.A. que fortalezcan la puesta en marcha de la política migratoria

Los salvadoreños radicados en L.A., California, son de suma importancia y es positivo que sean involucrados durante todo el proceso de creación e implementación de una política migratoria; primero por ser los beneficiarios deben de ser los protagonistas en la elaboración, a través de propuestas, exteriorización de inquietudes y experiencias vividas para retomarse en la formulación de apartados; segundo, posterior a la aprobación de una política

¹²³ Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior. Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Borrador Final, (2016).

ellos al ser parte de esa realidad que se desea asistir deberían ser tomadas en cuenta en la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones que se realicen a fin de lograr un mayor alcance y resultados con base en el apropiamiento de la política y una inmersión más profunda en las comunidades en el exterior.

Según esta investigación, existen ONG's claves que pueden fungir como principales referentes para la implementación de la política de asistencia al migrante directamente en el lugar de destino, para el caso de fomentar o fortalecer las actividades financieras que los SALEX realizan, pueden apoyarse en Salvadoran Business Corridor (SBC), ONG con alto alcance en la región de los Ángeles y en diversas partes del mundo que buscan promover el desarrollo económico y servir como eje de desarrollo empresarial para inversionistas salvadoreños. Para el caso del apoyo en Derechos humanos, se puede involucrar a La Coalición Pro Derechos Humanos del Inmigrante en Los Ángeles (CHIRLA), ONG que proyecta solidez en su constitución y realizan actividades valiosas para garantizar los derechos de los SALEX.

Para el caso de la asistencia migratoria, en el caso de Los Ángeles, se puede tomar como referente a la Asociación de Salvadoreños de Los Ángeles, ASOSAL, que tiene una amplia trayectoria y experiencia en el área, esta ONG, como otras, tiene diferentes ejes transversales que pueden aprovecharse en la implementación de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Asimismo, la Asociación Nacional Salvadoreña Americana, SANA, cuyo representante es Werner Marroquín, puede servir como referente destacado para actividades que se enmarquen en torno a fortalecer la cultura y el sentido de pertenencia a El Salvador por parte de los SALEX.

Paralelo a ello, es de suma importancia que los consulados fortalezcan los esfuerzos realizados con las organizaciones de SALEX y que éstos se documenten. Durante esta investigación, en entrevista con el Sr. Julio Calderón, se evidenció como debilidad, la falta de un directorio actualizado de las organizaciones de SALEX, en palabras del Sr. Calderón, existe un registro público, más no publicado que se ofrece a los SALEX de LA cuando lo solicitan directamente en el consulado; sin embargo, no lo publican en línea, puesto que según su criterio, no pueden respaldar el trabajo de todas y consideran que algunas son pasajeras.

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, el incorporar a las ONG's de SALEX en la ejecución de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia y otras iniciativas, resulta preponderante, sobre todo para garantizar el ejercicio de la participación ciudadana por parte de los SALEX, ellos deben dejar de ser simples espectadores y convertirse en protagonistas de su realidad, favoreciendo los procesos de mejora en su vida y la de sus compatriotas, es necesario el establecimiento de alianzas con las comunidades migrantes y la generación de espacios que evidencien inclusión y respeto a los logros que los actores han obtenido.

En la medida que se establezca una dinámica de trabajo participativa, sólida y permanente, puede generarse una mejor organización entre las comunidades de SALEX, tomando en cuenta que el Estado de California es uno de los que alberga a una cantidad de connacionales considerable y donde se pueden encontrar grupos de salvadoreños organizados, especialmente en la ciudad de L.A, se debe potenciar e inspirar a estos para la generación de una sinergia en la forma de trabajo conjunto con los actores involucrados con el tema migratorio y los esfuerzos emprendidos a nivel nacional y gestionados a través de nuestra representación diplomática y

cuerpo consular. De esta manera se brinda una inspiración para que más compatriotas se acerquen y beneficien de los esfuerzos emprendidos.

3.2.1. Áreas y mecanismos de participación de las ONG's en el marco de la política migratoria: concreción de las acciones

La construcción de la propuesta de Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, sin duda constituye uno de los esfuerzos más significativos en materia migratoria en el país. Si bien el proceso de consolidación de todos los insumos que le dan forma a dicha política es importante, la participación de grupos organizados o de salvadoreños que se encuentran viviendo fuera de El Salvador es preponderante para acercarse un poco más a una protección más real y acompañamiento del respeto y cumplimiento de los derechos que como connacionales poseen. En tal sentido, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (CIPCGP), la cual ha suscrito El Salvador señala en su preámbulo:

El derecho de participación ciudadana en la gestión pública conlleva establecer mecanismos para ello, complementarios a los previstos para la representación política en el Estado. La gestión pública participativa contribuye al desarrollo de los países, favoreciendo la inclusión y la cohesión social.¹²⁴

¹²⁴ Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Lisboa, Portugal, 25 y 26 de junio de 2009 Adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Estoril, Portugal, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2009 (Resolución No. 38 del "Plan de Acción de Lisboa")*:https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/1/IN73H/1/material_docente/previsualizar?id_material=364635

Por lo anterior, es importante señalar que el Estado salvadoreño se ha esforzado por trabajar en el marco de lo señalado por la CIPCGP, ya que si bien los SALEX no tienen una permanencia en territorio nacional, son parte de la población que debe protegerse y velar que se cumplan y resguarden sus derechos humanos y constitucionales. Por tal razón, la participación de los mismos en la construcción y ejecución de las políticas migratorias que sean implementadas por El Salvador garantizará la inclusión y cohesión social y favorecerá en gran medida al desarrollo del país.

Por tal razón, es fundamental desarrollar mayores esfuerzos para alcanzar una correlación positiva entre las instituciones nacionales y las ONG's de las comunidades migrantes, para la creación de espacios, estrategias y mecanismos que posibiliten la participación de los SALEX en la ejecución de las acciones contenidas en cada uno de los ejes estratégicos de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia; ya que, según la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública:

El mayor desafío de la participación ciudadana en la gestión pública es impulsar su universalización, para crear las condiciones que permitan que los sectores más vulnerables accedan a la participación ciudadana para la defensa y exigencia de sus derechos, estableciéndose como un medio para la transformación social.¹²⁵

En ese sentido, los intentos de velar por los derechos de los SALEX, han llevado a plantear el término de la ciudadanía exterior¹²⁶, ya que los

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ **Ciudadanía en el exterior** se entiende más allá de alcanzar la mayoría de edad, dicho termino ha sido empleado tomando como base lo establecido en el Artículo 90 y 91 de la Constitución de la Republica de El Salvador, los cuales refieren a la Nacionalidad, misma que se adquiere al nacer en el territorio nacional; por ser hijo de padre o madre salvadoreños,

esfuerzos por incluir la participación real de los SALEX en la toma de decisiones nacionales y en la expresión de su voluntad, como por ejemplo en eventos electorales, responde al respeto de los derechos políticos y al ejercicio de los mismo fuera de las fronteras nacionales. Por tanto, el Estado se ve obligado a procurar que esto se cumpla, tomando en cuenta que EEUU y en especial forma la ciudad de L.A., aglomera a una cantidad significativa de ciudadanos salvadoreños.

Se puede afirmar que el trabajo que se ha ejecutado en pro de los SALEX en la última década, ha actualizado conceptos que son fundamentales a la hora de hablar de protección ciudadana y el deber del Estado para con sus ciudadanos. Así pues, el concepto de ciudadanía no solo se puede limitar a aquellos que habiendo nacido y alcanzado la mayoría de edad - 18 años - en El Salvador y que se encuentran habitando en el territorio nacional hasta la actualidad, más bien, el atributo de ciudadano se extiende a cualquier parte del mundo donde se encuentre un connacional y al contrario de perderse, ésta permanece en la esencia del individuo por lo tanto su seguridad y bienestar sigue siendo deber del Estado salvadoreño y derecho del migrante.

El incorporar el ejercicio de la ciudadanía en el exterior, es un hito importante y un logro a resaltar en los últimos años, pero al mismo tiempo significa un reto indiscutible en miras al futuro. Los mecanismos de participación no solo se pueden acotar a eventos que se realizan con una temporalidad

nacidos en el extranjero. La Constitución de la Republica permite gozar de la doble o múltiple nacionalidad. Destacando que la calidad de salvadoreño no se pierde, independientemente si el individuo se encuentre viviendo dentro de los límites territoriales de El Salvador o no. Se puede renunciar a la misma pero se puede recuperar a través de un proceso establecido. Por tanto los SAEX siguen teniendo la calidad de salvadoreños, que les permite exigir el respeto y procuración de sus derechos que constitucionalmente son acreedores.

evidentemente largas, como son los comicios electorales, se deben estudiar y potencializar otros espacios de inclusión como procesos de consultas o proyectos.

Dentro de las poblaciones de SALEX que se encuentran organizadas, no solo se busca visibilizar una de las comunidades migrantes más significativas en EEUU, dentro de sus luchas y constantes intentos por mantener un arraigo al territorio del que provienen, se encuentran las ansias por realizar cambios significativos en el país de origen que impacten a la familia que han dejado atrás. En tal sentido, cuando hablamos de áreas de participación de las ONG's, estamos hablando de espacios, que en un principio se han abierto camino gracias a la misma organización de los SALEX, la búsqueda de atención para demandar necesidades o incluso ofrecer su apoyo, pasando por una autodeterminación de estos grupos para hacerlo.

Por otra parte, como se ha señalado al inicio de este capítulo, las ONG's en pro de los SALEX también han formado parte importante en el marco de la política migratoria salvadoreña. Su participación ha sido en todas las áreas que se han incluido y estudiado para su formulación de la misma, ya que cada una de ellas tiene un impacto significativo en la vida de los SALEX y no se puede determinar o limitar en cuales se requiere su participación y cuales otras pueden ser trabajadas desde El Salvador. Además no se puede dejar de lado los mecanismos implementados para conocer mejor la realidad a la que se enfrentan los connacionales, como las consultas en línea, entrevistas, establecimiento de grupos focales, sesiones de trabajo y talleres han sido vitales para dar rumbo a la forma de atender las demandas y necesidades de los SALEX.

Es de destacar que la consulta para la creación de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, un avance

notable en la inclusión no solo de connacionales en general, sino también de organizaciones de salvadoreños que trabajan en pro del mejoramiento y en miras de la protección de sus derechos en el exterior. Dichas aperturas de participación son pasos importantes para visualizar las necesidades reales de los SALEX y un mecanismo de expresión que puede procurar la eficacia y eficiencia de todos los esfuerzos enfocados a los SALEX.

3.2.2. Propuestas de estrategias, mecanismos y áreas de participación de ONG's identificadas con mayor potencial en apoyo a la ejecución de la política migratoria.

Adicional a las propuestas mencionadas anteriormente, un componente importante, más no prioritario en todos los países de destino, es la salud. Actualmente se ha debatido a nivel internacional la opción de generar redes de protección al migrante, sustentadas en acuerdos internacionales relacionados a la vinculación de la jurisdicción territorial de los países involucrados, a fin de crear dichas redes a favor de connacionales que residen fuera de su país de nacimiento y deseen gozar de dicho beneficio.

Para el caso de los países considerados de tránsito (específicamente México y algunos Estados de Estados Unidos), durante el estudio realizado se evidencia la necesidad latente de servicios básicos de salud. El diagnóstico refleja las dificultades que atraviesan los connacionales que deciden emigrar de manera irregular, muchos de ellos sufren transgresiones a sus derechos humanos y atraviesan condiciones inhumanas que deterioran su salud física y psicológica y pisotean su dignidad. En este sentido, es pertinente y necesario incorporar dicho componente a fin de, como mínimo, resarcir el daño sufrido.

Según Julio Calderón¹²⁷ Vicecónsul de El Salvador en L.A., actualmente el consulado en L.A. no ofrece ningún tipo de servicio de salud a los connacionales debido a que L.A. al ser una ciudad con alta aceptación de migrantes, posee diversidad de ONG's que brindan este tipo de apoyo. Sin embargo, a pesar de no ofrecer estos servicios de manera directa, coordinan diversas campañas de salud periódicamente para aquellos connacionales que no cuentan con este tipo de servicio médico. A pesar de que en la actualidad, muchos connacionales cuentan con acceso a servicios médicos, esta situación puede cambiar según se modifiquen las normativas migratorias en los Estados Unidos.

Dichas modificaciones en las políticas estadounidenses deben alertar al Estado salvadoreño para contemplar seriamente la necesidad de incorporar estos servicios en los consulados salvadoreños, especialmente en aquellos ubicados en los países de tránsito. Propiciar asistencia médica en los consulados representa un gran reto, por una parte, se debe fomentar la confianza en las autoridades estatales a los SALEX con status migratorio irregular, puesto que generalmente estos no acuden a los mismos por temor a ser deportados. Actualmente, los servicios consulares giran en torno a la asistencia y protección del connacional, a propiciar procesos, tales como la obtención de documentos legales, a través de la Dirección General del Servicio Exterior, sin embargo, en la actualidad se requiere de una ampliación de servicios ante las demandas de los connacionales, lo cual también hace necesario un reajuste en la dinámica de trabajo de las representaciones consulares en el extranjero.

Bajo este entendido, se propone analizar la opción de espacios de atención médica que cumplan con las tareas principales de: i) garantizar servicios

¹²⁷ Calderón Barahona, Julio Enrique, Vicecónsul de El Salvador en Los Ángeles, California EEUU, (2017).

básicos de salud y ii) dar continuidad a la administración de tratamientos médicos a personas con enfermedades crónicas que ya gocen de este beneficio en El Salvador sin importar su situación o estatus migratorio, es decir, que aquellas personas que tienen enfermedades crónicas, tienen medicación permanente y deciden migrar, puedan continuar accediendo de forma gratuita a sus medicamentos.

Enfatizando en que es importante la optimización de los recursos y espacios institucionales de coordinación existentes y en el marco de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Humana Salvadoreña Migrante y su Familia, así como de la existencia del CONMIGRANTE, adicional a la propuesta anterior se sugiere promover la creación de comités específicos temáticos, con el objetivo de propiciar la participación de un mayor número de ONG's en la elaboración del Plan de Acción y ejecución de las acciones contenidas en la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

Además, fomentar la ampliación de la participación de las comunidades de SALEX aprovechando la experiencia y el potencial que tienen en áreas específicas, especialmente en cuanto a prácticas, enfoques y metodologías de trabajo implementadas en sus relaciones con la población migrante salvadoreña, caracterizada por una heterogeneidad de aspectos sociales, económicos, educativos y culturales, entre otros. Aspectos que vuelven imperativo contar con el apoyo de las organizaciones que conocen directamente los problemas y necesidades de los connacionales en las diferentes etapas del ciclo migratorio.

En tal sentido, es importante promover el registro de organizaciones y grupos de interés para participar en la ejecución de las actividades que implica cada línea de acción de la Política de Protección y Desarrollo de la

Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Además de trabajar en la elaboración de programas de capacitación u orientación sobre el alcance de dicha participación, que podría abarcar desde acciones iniciales de promoción o divulgación de la política hasta la ejecución de acciones de mayor impacto, tales como el desarrollo de programas y servicios especializados de protección de la población migrante. (Servicios jurídicos, defensa de los derechos humanos, etc.)

Paralelamente a la consideración de estas propuestas, se debe estudiar la creación de un mecanismo de financiamiento que haga viable la participación de dichas organizaciones, especialmente sí su actividad es sin fines de lucro. Dicho mecanismo tendría un componente solidario, de rentabilidad financiera y de auto sostenibilidad, de forma voluntaria y mediante el aporte o inversión de un porcentaje mínimo de las remesas enviadas por los SALEX.

En relación a las necesidades expuestas por parte de los SALEX durante y como resultado de la consulta sobre la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, se propone la ampliación en la extensión de documentos indispensables para los SALEX. Dicha propuesta se enmarca en una lógica estratégica, ya que puntualmente se plantea la posibilidad de optimizar y agilizar el proceso de atención a las solicitudes de antecedentes penales u otros similares. En ese sentido, es necesario exponer la situación actual de dicho proceso para quienes lo solicitan desde el exterior, que de igual forma se asemejan a otros.

Uno de los primeros pasos a realizar por parte de los SALEX, es atender a la entrega de documentación requerida para poder emitir el certificado de antecedentes penales, siendo primordial la entrega del Documento Único de

Identidad original y vigente¹²⁸. Aunque esta primera etapa del proceso es dependiente en la forma en que se solicite, si es para apoderados, menores de edad, empresa, u otro. Como segunda parte del proceso se revisan los documentos presentados y se indica el monto a cancelar por la emisión del certificado que acredita que la persona no posee antecedentes penales.

Posteriormente se elabora el antecedente penal verificando dentro del sistema institucional si el solicitante no tiene pendientes con la justicia. Finalizada esta etapa se procede a la entrega del documento. Cabe recalcar, que lo expuesto se refiere a un proceso a nivel nacional, en el cual la entrega del documento se realiza en el mismo momento, caso contrario los SALEX deben esperar un tiempo significativo para que los procesos de solicitud y envío sean efectivos, tomando en cuenta que de haber un inconveniente con la documentación o de otro tipo, la espera se extiende debido a los procesos burocráticos.

El plantear la propuesta de la emisión de este tipo de documentos en el exterior, va de la mano con la idea de optimizar los servicios que se ofrecen dentro de los consulados salvadoreños y en específico en el Consulado General de Los Ángeles, California, donde salvadoreños oriundos de diferentes partes del territorio nacional, y que ahora se encuentran residiendo en el exterior, presentan la necesidad de obtención de este documento para un uso laboral o de otra índole. Es de recordar que la obtención de este tipo de documentos, permite a los connacionales tramitar o agilizar trámites dentro de territorio estadounidense, permitiendo en muchos casos, el acercamiento o facilidad de optar a una multiplicidad de beneficios o la gestión de éstos, así como cuestiones legales o de empleo.

¹²⁸ Gobierno Abierto. *Requisitos para tramitar certificación de antecedentes penales en el salvador y en el extranjero*, acceso 27 de febrero 2017, http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institution_services/3146.

Por tanto, el plantear un cambio sustancial a la solicitud y entrega de este documento supone indirectamente y a mediano plazo el mejoramiento de las condiciones de vida de los salvadoreños. Es de considerar que, si bien se plantea la inclusión de un nuevo proceso de gestión de documentos personales o el mejoramiento de este, se debe ver bajo la óptica estratégica, ya que al igual que otro documento de similar importancia, a mediano y largo plazo se convierte en determinante para la obtención de un beneficio por parte de los SALEX. De tal forma, se habla de un impacto directo dentro de la vida de la comunidad de SALEX que actualmente, según la consulta realizada, solicita un mejoramiento en los servicios consulares de forma integral.

Se debe tener presente, que los procedimientos administrativos y de solicitud de documentos son cruciales para el diario vivir de los connacionales en el exterior, ya que de ellos, depende el estatus migratorio regular y el éxito de procesos que los coloquen dentro de los estándares que determinan los marcos normativos o determinan las leyes extranjeras y en específico la del Estado de California, en EEUU. Con el planteamiento de la presente estrategia se proyecta una simplificación de los trámites a los SALEX, tomando en cuenta que actores claves como el CNR y Cancillería tienen un accionar directo, se suma la actual participación de la Dirección de Centros Penales, quien es el ente, que dentro de sus funciones es encargado de extender el certificado que estipula el historial de procesos penales de los salvadoreños.

En ese sentido, se plantea una coordinación para una futura sinergia en el trabajo de estos tres actores, quienes le pueden dar vida a una iniciativa que vaya más allá de extender, sino de brindar el servicio en el exterior y de esta forma contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos de los migrantes.

Esto mismo pasa por autorizar a una cantidad considerable de consulados encargados de realizar este trámite.

Tomando en cuenta que la migración es parte de la realidad mundial, y en el marco de la Teoría Constructivista, se debe considerar que el sistema internacional actual está muy marcado por valores universales, siendo la redefinición de intereses de los Estados el resultado de la influencia del conjunto de valores en ellos, por lo que los principales países de destino se encuentran en un constante cambio de sus normativas paralelo a la diversificación de su población.

Dicha teoría, incorpora, como parte de sus ideas centrales, la realidad como construcción social, los valores y las dimensiones culturales en el comportamiento de los actores internacionales. Según la teoría constructivista, el esquema de valores entre los países parte de un estímulo, que en principio provoca que el país A actúe y a partir del mismo, el país B interpreta la acción del país A y define su propia acción. Por una parte, la migración ha sido significativa para los países que forman parte del ciclo de la migración, para este caso específico, los países de destino reciben como estímulo gran cantidad de migrantes con muchas diferencias raciales, culturales, lingüísticas, religiosas, etc.

A partir de este estímulo, los países receptores actúan para normar las nuevas dinámicas de convivencia, esto provoca que tanto los países de tránsito como los de origen reaccionen y modifiquen sus normativas o innoven en la forma de garantizar los derechos de sus connacionales en el exterior. En el caso de El Salvador, se han registrado avances e innovación en la asistencia y protección de los SALEX, dichos avances pueden verse en concreto con la entrada en vigencia de la Ley del Voto en el Exterior, la cual sigue la lógica de garantizar parte de los derechos civiles del salvadoreño, en

este caso orientado a la participación en la democracia del país al que pertenece; innovación con la apertura de ventanillas de atención de instituciones nacionales como las del FSV y el RNPN.

De igual forma, a la luz de esta teoría se puede señalar que a pesar de que el Sistema Internacional cuenta con un aparente cúmulo de valores universales, se debe destacar que la vez la migración ha superpuesto diversas estructuras sociales, puesto que tanto los migrantes como individuos o las comunidades migrantes se incorporan a sus nuevos lugares de residencia con modos de vida totalmente diferentes, modificando de igual forma las dinámicas sociales de los países de destino.

Por otra parte, no se puede sostener que la migración, independientemente sea regular o irregular, puede prevenirse o detenerse y mucho menos suponer que la población decida quedarse en su lugar de origen a perpetuidad si los mismos procesos actuales de globalización permiten que la idea de migrar sea una oportunidad poco a poco más accesible para buena parte de la población, respondiendo la pregunta ¿se tiene al menos un familiar viviendo en el extranjero? Otorga un parámetro de la realidad.

En El Salvador en los últimos 30 años se ha construido una cultura de migración que en la mayoría de los casos es alimentada por la búsqueda de un mejor futuro o el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes deciden emprender y estabilizarse en el extranjero. Por tanto, la educación en materia migratoria es un aspecto estratégico que se propone a consideración como parte de la curricular educativa del país. Se sabe que en El Salvador, a nivel político y educativo, este tipo de propuestas es un reto de gran escala; sin embargo, la cultura de migración actualmente brinda un parámetro donde la generación joven actual tiene como alternativa futura su

traslado a otras partes del mundo para desarrollarse y ayudar al progreso de su familia.

Educar a la población no se debe limitar a exponer los peligros a los que se enfrentan el migrante si se decide hacer de forma irregular o sobre cómo iniciar un proceso de documentación para viajar. Se debe prevenir desde la visión educativa, la inclusión de charlas, cursos o conversatorios que en concreto no formalicen una materia sino un espacio inspirado desde un programa de educación migratoria que brinde la posibilidad de informar y sensibilizar sobre las funciones y servicios que brindan tanto embajadas como consulados alrededor del mundo, enfatizando los derechos que como ciudadanos o como migrantes se poseen.

Esto constituye un proyecto de largo plazo, enfocado a jóvenes próximos a enfrentar la realidad universitaria o laboral. Los frutos de todo esto se deben considerar a futuro, ya que la apertura a una nueva visión necesita tiempo. La inclusión de nuevos actores como cooperantes, instituciones nacionales, no gubernamentales, entre otros puede permitir un desarrollo en materia y cultura migratoria. Todo lo anterior se debe considerar con base a que El Salvador es un país de origen, tránsito, destino y retorno.

Conclusión capitular

Al analizar los diferentes esfuerzos conjuntos realizados por el Gobierno salvadoreño y las organizaciones de SALEX por mejorar las condiciones de los migrantes y una mejor asistencia, se confirma la hipótesis planteada para este capítulo la cual establece que, la participación activa de las organizaciones de salvadoreños en el exterior contribuye a la exitosa implementación de esfuerzos realizados por parte del gobierno de El Salvador en materia migratoria.

Aspecto destacado en la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, pues se tomó la opinión de SALEX y se incorporaron a varias ONG's conformadas por connacionales en la formulación de ésta y, con ello, se evidencia que en dicho esfuerzo se retoman en su mayoría las propuestas expresadas por los entrevistados y participantes de grupos focales.

Es importante mantener el trabajo conjunto realizado por las ONG de SALEX y el MRREE no solamente en la formulación de la política de protección al migrante, si no también considerarlo durante la ejecución de la misma y de futuras iniciativas. Esto servirá de garantía para que las acciones realizadas estén enfocadas a solventar las necesidades reales de los connacionales que residen en el exterior y no las que se puedan presumir como prioritarias. Las ONG's de SALEX además de direccionar los esfuerzos realizados servirán como principales contralores de los mismos.

Asimismo, es importante mantener el trabajo conjunto y monitorear de manera periódica la implementación de dicha política, puesto que, el no involucrar la opinión de los SALEX en el desarrollo de ésta, incrementa el riesgo de desviar su objetivo y responder a necesidades que a simple vista pueden resultar evidentemente prioridad y, sin embargo, no responden a las necesidades reales de los migrantes. La Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, cuenta con muchos desafíos, puesto que debe garantizar el bienestar de los SALEX en distintas regiones del mundo, lo que vuela más complejo el deber del Estado. Es por ello que debe coordinar sus esfuerzos con las ONG's de SALEX, que para este caso, se vuelve uno de sus principales aliados.

CONCLUSIÓN

La migración no es un comportamiento humano novedoso, ha existido previo a la sociedad como la conocemos hoy en día, pues el ser humano procura constantemente trasladarse para mejorar su calidad de vida. Lo que realmente se han transformado son las causas, el perfil del migrante y las consecuencias que conlleva dicha acción. El Salvador no es ajeno de este proceso social, desde finales de 1960 e inicios de 1970 registra un incremento en el flujo migratorio que ha continuado con tendencia al alza. Dicho flujo, cambió de ser interno a ser internacional, convirtiendo al país norteamericano (EEUU) en el principal destino de los connacionales. Además, es importante destacar que la migración se ve influenciada tanto por factores expulsivos como de tracción (país de origen y de destino respectivamente).

Los contextos sociales, las situaciones económicas, la influencia política y las necesidades de la población son algunos de los principales factores de expulsión que acrecientan los flujos migratorios. En el caso de El Salvador, la violencia figura como uno de los principales detonantes de dicho proceso social en la última década, sumándose la búsqueda de mejores condiciones de vida que propicien entornos económicos más favorables, y en algunas ocasiones, optar a una mejor cualificación en el exterior. Por otra parte, la selección de los destinos de las personas que deciden migrar, están vinculadas muchas veces a los ideales construidos con base a la influencia mediática, tal es el caso del llamado “sueño americano”.

En cuanto a este tema, a lo largo de las últimas cuatro décadas el Órgano Ejecutivo ha progresado en su enfoque de asistencia a los connacionales en el exterior, que inicialmente tenía una perspectiva limitada del tema y “veía al

migrante” únicamente como contribuyente de la economía nacional a través de las remesas enviadas. Posteriormente se fueron integrando esfuerzos que superaron las limitaciones del enfoque inicial y actualmente buscan asistir a los connacionales de una manera más integral, de forma que dichos esfuerzos se encaminan a favorecer las condiciones de vida de los connacionales en sus nuevos lugares de residencia, no solamente facilitando el trámite de documentos legales o promoviendo la inversión al país, sino que incorporan distintas áreas.

Paralelo a dichos esfuerzos, las ONG's de SALEX, surgen para dar una respuesta más inmediata como medio de asistencia y solución a las dificultades que los connacionales atraviesan en sus locaciones de destino, o como diversos esfuerzos para favorecer y mejorar las condiciones en sus ciudades de origen. Dichas ONG's, son de distinta naturaleza y surgen en diferentes contextos para dar respuestas oportunas a demandas ya sean coyunturales o más estructurales, desapareciendo o redireccionando su enfoque aquellas que surgen con un carácter muy específico para poder ampliar su accionar. Igualmente otras enfocan su accionar principalmente en mejorar las condiciones de vida de los SALEX a través de distintos servicios (financieros, legales, culturales, etc.).

La existencia de organizaciones de SALEX en la Ciudad de L.A. en el Estado de California ha permitido y facilitado la posibilidad de tener un acercamiento con las familias o miembros de familias que actualmente se han establecido en dicho territorio. Se sabe que como grupo poblacional extranjero, los salvadoreños juegan un papel significativo como migrantes en territorio estadounidense y una influencia directa en la vida de millones de habitantes en El Salvador, sus lazos familiares e impacto económico son una muestra de que la capacidad de aporte al país es de gran escala y recordatorio que la

protección de los connacionales es un deber y responsabilidad del Estado salvadoreño.

Dicho esto, es importante destacar que la participación de organizaciones de SALEX en L.A. o en cualquier parte del mundo, así como de personas naturales o jurídicas de origen nacional, son una fuente invaluable y clave para el mejoramiento de las acciones que desde el ejecutivo se puedan emprender en materia migratoria. Los procesos participativos que han abierto espacio para que los compatriotas tengan una influencia directa en la toma de decisiones son una ventana que puede conectar y enriquecer las medidas de protección que se tenga proyectado implementar, siempre y cuando haya un esfuerzo real a nivel económico, social y político.

Es importante señalar que el trabajo conjunto y multidisciplinario entre entidades gubernamentales, no gubernamentales, privadas y de la sociedad civil es de vital importancia para el diseño, desarrollo y ejecución de una política en materia migratoria por parte del Estado salvadoreño. Los aportes que resulten de alianzas, cooperación y trabajo entre los diferentes actores que se puedan involucrar, hasta el momento han ayudado al avance y materialización de Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, por lo que se evidencia que actualmente y en el futuro, los lazos de apoyo mutuo y trabajo compartido son la clave para la construcción de una política pública integral, donde cada uno de los actores abone a la protección de los derechos de los migrantes.

No se puede negar que la propuesta de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, sienta precedente por el accionar que el Ejecutivo realiza de forma conjunta con los SALEX en el mundo y diversos sectores para garantizar bienestar para sus connacionales en el exterior; sin embargo, de no existir el adecuado acompañamiento y

apoyo, se corre el riesgo de perder importancia e impacto al quedarse únicamente como iniciativa sin lograr su apropiada puesta en marcha. Es importante que previo a su aprobación y/o ejecución se identifiquen los principales obstáculos que puedan existir para su adecuada implementación, desarrollo y financiamiento. Durante todo el proceso, como se ha realizado, es de suma importancia considerar siempre el impacto que registran los migrantes, ya que son los principales protagonistas y beneficiarios de esta Política.

RECOMENDACIONES

Según la investigación, es evidente que a través de las últimas cuatro décadas en El Salvador, el contexto nacional en los ámbitos político, económico y social ha influido determinadamente en la dinámica migratoria salvadoreña y si bien la migración no posee en sí una connotación positiva o negativa, es indispensable estudiar constantemente sus causas, puesto que es obligación del Estado garantizar las condiciones óptimas para todos sus habitantes. De esta manera, se determina que la migración sea una decisión plenamente libre de sus habitantes para cambiar su entorno y no un acto de supervivencia, un escape de una vida sin oportunidades y llena de riesgos.

Con base en lo anterior el Gobierno de El Salvador debe analizar en la sociedad y a través de los Ministerios del Gabinete de Gobierno los factores que más inconformidad presentan en la sociedad y que al mismo tiempo generan el pensamiento de emigrar en la población, a fin de priorizar soluciones que generen satisfacción en dicho grupo y como impacto positivo frene en cierta medida la idea de poner en riesgo la vida de los connacionales de migrar de manera irregular.

Es indispensable que el Estado Salvadoreño no solamente logre identificar de manera puntual la existencia y el accionar de cada una de las ONG's de SALEX, si no también que acompañe y promueva las iniciativas más pertinentes a fin de generar sinergias entre éstas y las instituciones gubernamentales para finalmente lograr responder de manera integral a las demandas de los SALEX, tomándolos no únicamente como propulsores de la economía nacional, sino más bien, tomándolos en cuenta, involucrándolos y haciéndolos partícipes de la realidad salvadoreña y haciéndoles sentir acompañados indistintamente del lugar que decidan residir.

En este sentido, se debe continuar renovando y reforzando los programas actuales en materia migratoria, reconociendo la importancia de las ONG's de SALEX, principalmente por el papel que desempeñan en los lugares de acción, por el apoyo y complemento basados en su experiencia y acercamiento con los connacionales que se buscan beneficiar con las medidas del Gobierno y acuerdos con otros países. Progresando en la inclusión de dichas asociaciones en la mayoría de los procesos de creación de políticas, planes, programas y proyectos a fin de lograr un alcance más acertado y mejores resultados, pues son ellos los que mejor conocen su realidad y cómo quieren solventarla.

Para que cualquier nueva iniciativa que pretenda mejorar las condiciones de los connacionales en el exterior cuente con la credibilidad suficiente, es primordial cumplir con los compromisos adquiridos previamente. Esto bajo el entendido que en la medida que las tareas designadas sean ejecutadas de manera adecuada, será más fácil abordar las nuevas necesidades emergentes. Pues parte de las inconformidades de los SALEX giran en torno al ineficiente servicio actual que reciben en los diversos consulados, por lo que si la tendencia continúa, muy difícilmente se puedan llevar a cabo las nuevas propuestas.

El optimizar los servicios consulares, generará una dinámica de constante mejora, puesto que al perfeccionar los servicios proporcionados, mejorará de forma proporcional la percepción que el connacional tiene de los servicios consulares que se prestan en su lugar de residencia. Al mismo tiempo, la percepción positiva de dichos servicios propiciará la colaboración de los SALEX en los grupos de consulta, según los ámbitos que se buscan tratar, para lograr muestras más numerosas y respuestas variadas a fin de ampliar y mejorar las propuestas que se presentan al gobierno.

El trabajo que se ha realizado desde el CONMIGRANTES es importante y muy considerable; sin embargo, se recomienda que las instituciones involucradas se empoderen de la temática migratoria. Si bien la mayoría han aportado para la obtención de resultados, es importante la apertura de la comunicación y mesas permanentes de trabajo conjunto donde se planteen acciones o planes de acción a diferentes niveles (gubernamentales, no gubernamentales, privadas o civiles) procurando ampliamente la inclusión de organizaciones de SALEX que conocen in situ la situación y necesidades reales de los compatriotas, de esta forma generar una sinergia en el trabajo que se plantee bajo la lógica del compromiso y el constante avance en el tema migratorio a nivel nacional.

Además, se debe procurar un seguimiento y aseguramiento de los esfuerzos realizados, para que éstos puedan tener la suficiente solides a mediano y largo plazo ante los diferentes escenarios sociopolíticos a los que se enfrenta la sociedad salvadoreña con relación al tópico migratorio. El Estado de California y la ciudad de L.A. poseen un potencial humano de alto impacto en la realidad económica y social del país, por lo que los intereses particulares e incluso políticos pueden generar una incidencia significativa que finalmente pueden debilitar la credibilidad y esencia de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

CALDERÓN BARAHONA, JULIO ENRIQUE. (2017) Vice Cónsul de El Salvador en Los Ángeles California. Entrevista.

CASTILLO MANUEL. (2016) Director de Enlace y Gestión Comunitaria de la actual Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior (DGVSE). Entrevista.

MORENO, MARÍA ELENA. (2017) Asesora de la Viceministra para Salvadoreños en el Exterior. Técnica responsable del proceso de consulta en la elaboración de la Política de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Entrevista.

VELADO MARGARITA. (2016) Directora del Centro Nacional de Registros (RNPN). Entrevista.

Fuentes bibliográficas

ARRIOLA J. (2013) *El Constructivismo: su revolución "ontoeπισtemológica" en Relaciones Internacionales*, Revista Opinao Filosófica, Porto Alegre.

CEPAL (2007), *Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo Económico: la experiencia Latinoamericana*, Editorial CEPAL.

GAMMAGE, SARA. (2007) *El Salvador: Despite End to Civil War, Emigration Continues*. Washington, Estados Unidos.

GONZÁLEZ, LUIS ARMANDO.(1999) *El Salvador de 1970 a 1990: Política, Economía y Sociedad*. Revista Realidad UCA, San Salvador.

HAGGERY, RICHARD A. (1988) *El Salvador a country study*. Congress Library, Washington

- HALLIDAY F. (2006) *Las Relaciones Internacionales y sus debates*, Centro de Investigación para la Paz, Madrid.
- HUEZO, MIGUEL. (2007) *Migraciones, cultura y ciudadanía en El Salvador, Cuaderno sobre desarrollo humano*. UCA. San Salvador.
- LARA, MAYRA ODETTE; SORIANO MOLINA, ERICK OSWALDO. (2002) *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica. Taller de capacitación para el análisis de información censal sobre migración internacional en América Central. El Salvador*. CEPAL-CELADE, OIM y BID. CEPAL - SERIE Seminarios y conferencias, San Salvador.
- LEÓN, AMPARO MICOLTA. (2005) *Teorías y Conceptos Asociados al Estudio de las Migraciones Internacionales*. Revista del Departamento de Trabajo Social, Bogotá.
- LUÉVANO, MARÍA DE LOURDES SALAS. (2009) *Migración y feminización de la población rural 2000- 2005. El caso de Atitanac y la Encarnación, Villanueva*. ZAC. Zacatecas, México.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1994). *Historia de El Salvador*. El Salvador
- MINISTERIO DEL INTERIOR. (1981). Memoria de Labores del Ministerio del Interior 1980-1981. El Salvador
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2000) *Memoria de labores 1999-2000*.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. (2011) *Estudio mundial sobre el homicidio tendencias, contextos, datos*. Austria. Viena.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (2003) *La Migración en un Mundo Globalizado*. 17 route des Morillons, Ginebra.

PNUD. (2016) Gestionar el Vínculo entre Migración y Desarrollo Local. Módulo 1.

PNUD. (2009) *Informe Anual PNUD El Salvador 2009*. San Salvador.

PNUD. (2005) *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones.*

PORCELLI, EMANUEL. (2013) *Lo esencial es invisible a los ojos. El constructivismo en las relaciones Internacionales*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.

RUIZ ESCOBAR, LAURA CAROLINA. (2010) *El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*. 2010 San Salvador.

RUIZ GARCÍA, AÍDA. (2002) *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño*. México

VICEMINISTERIO PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR (2017). Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Borrador Final.

WISE R. Y FAVELA M. (2004) *Nuevas tenencias y desafíos de la migración internacional, México – Estados Unidos*, 1ra Edición, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Fuentes de hemeroteca

HERNAN, ROSA; BARRY, DEBORAH. (1995) *Población, Territorio y Medio Ambiente en El Salvador. Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA)*.

PRISMA. (2002) *Cambio económico, empleo y pobreza rural en El Salvador*.

Fuentes electrónicas

ARDÓN V. (2011) *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana, estudio migratorio de El Salvador, México*. Disponible en: http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1292/EL_SALVADOR.pdf.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR (2016) Reporte Macroeconómico, Diciembre. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/871925518.pdf>

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANO. (2012) *El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos*, informe final. Disponible en: <http://www.cemla-remesas.org/principios/pdf/perfilpoblacionSV.pdf> 32.

COALITION FOR HUMANE IMMIGRANT RIGHTS OF LOS ANGELES. (2014) *About us*. Disponible en: <http://www.chirla.org/about%20us>.

CONSEJO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS. (2010) *Migración Irregular, Tráfico Ilícito de Migrantes y Derechos Humanos: Hacia la Coherencia. Informe de Política*. Definiciones. Disponible en: http://www.ichrp.org/files/summaries/40/122_pb_e.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL. (2015) *Southwest Border Unaccompanied Alien Children Statistics* FY 2015. Estados Unidos. Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2015>

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. (2016) *Historia de Migración*, El Salvador. Disponible en:

www.migracion.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=180.

EFE/USA. (2015) *Crisis de vivienda asequible para familias hispanas en Los Ángeles*. Disponible en: <http://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/crisis-de-vivienda-asequible-para-familias-hispanas-en-los-angeles/20000034-2707122>.

EL RESCATE. Servicios Financieros. Disponible en: <http://www.elrescate.org/nuestro-trabajo/servicios-financieros/>

EL SALVADOR CORRIDOR. About. Disponible en: <http://www.salvadorancorredorusa.com/businessincubator.html>

EL SALVADOR MI PAÍS, (2015), *¿Cuántos salvadoreños residen en Estados Unidos?* Disponible en: <http://www.elsalvadormipais.com/cuantos-salvadorenos-residen-en-estados-unidos>.

ESMP. (2015) *¿Cuántos salvadoreños residen en Estados Unidos?* Disponible en: <http://www.elsalvadormipais.com/cuantos-salvadorenos-residen-en-estados-unidos>.

FSV. El FSV ha otorgado más de \$42 millones en créditos para vivienda a salvadoreños en el exterior. Disponible en: http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=889:el-fsv-ha-otorgado-mas-de-41-millones-en-creditos-para-vivienda-a-salvadorenos-en-el-exterior&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77

FSV. (2015). Fondo social para la vivienda inaugura nueva ventanilla de atención en el Consulado de Los Ángeles California. Disponible en: <http://www.fsv.gob.sv/2015/12/10/fondo-social-para-la-vivienda->

inaugura-nueva-ventanilla-de-atencion-en-el-consulado-de-los-angeles-california/

FSV. FSV anuncia participación en ferias del Día de los salvadoreños en Los Ángeles California. Disponible en:

http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=927:fsv-anuncia-participacion-en-ferias-del-dia-del-salvadoren-en-los-angeles-california&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77

GOBIERNO ABIERTO. Requisitos para tramitar certificación de antecedentes penales en el salvador y en el extranjero. Información General. Disponible en:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institution_services/3146.

MIGRATION POLICY INSTITUTE. *Immigrants from El Salvador, Guatemala, and Honduras in U.S., 2009-2013*, Mapa. Disponible en: <http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/immigrants-el-salvador-guatemala-and-honduras-us0092013?width=1000&height=850&iframe=true>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (1996) *Memoria de labores 1995-1996*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2001) *Memoria de labores 2000-2001*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, (2003) *Memoria de labores 2002-2003*, San Salvador. Disponible en:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2010) *Memoria de labores 2009-2010*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2011) *Memoria de labores 2010-2011*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2012) *Memoria de labores 2011-2012*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2013) *Memoria de labores 2012-2013*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2014) *Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes*, San Salvador. Disponible en: <http://biblioteca.rree.gob.sv/textocompleto/2468.pdf>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2015) *Memoria de labores 2014-2015*, San Salvador. Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/memorias-de-labores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (2016) *Memoria de labores 2015-2016*, San Salvador. Disponible en: http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_rsfiles&layout=download&path=RREE%2FMemorias%2FMEMORIA+MRREE+2015+2016.pdf&Itemid=1815

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. (2016) *Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados, de 1933*. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-40.html>.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (2007) *Tendencias migratorias de El Salvador*, Disponible en: http://costarica.iom.int/es/el_salvador/tendencias_migratorias_mision/

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Gobierno salvadoreño presenta Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.sv/gobierno-salvadoreno-presenta-programa-integral-de-reinsercion-a-personas-retornadas/>

RÍOS CESAR. (2012) *Entorno y Construcción de Política Migratoria en El Salvador. Documento de trabajo de la Organización Transnacional de Salvadoreños por el Mundo (SEEM)*. El Salvador. Disponible en: <http://www.wobook.com/WBpy29q3d43d/Politica-Migratoria-en-El-Salvador.html>.

RNPN. (2016) 431,739 trámites han realizado compatriotas en los diez años de emisión del DUI en el exterior. Disponible en: <https://www.rnpn.gob.sv/2016/01/8147/>

ROJAS R. (2013) *Guía para realizar investigaciones sociales*. Disponible en: <http://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wpcontent/themes/raulrojasso>

riano /assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf33

SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA. (2015) *Plan quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, Disponible en: <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

VICEMINISTERIO PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR. Direcciones. Disponible en: http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=250&Itemid=1386.

Fuentes legislativas

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. (1983) Constitución de la República de El Salvador. San Salvador

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. (2011) Decreto Legislativo N°655. San Salvador

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. (2011) Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia.

CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO. Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Lisboa, Portugal, 25 y 26 de junio de 2009 Adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Estoril, Portugal, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2009 (Resolución No. 38 del "Plan de Acción de Lisboa"). Disponible en: https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/1/IN73H/1/material_docente/previsualizar?id_material=364635

Otras fuentes

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, (2011), *Mapa de Migraciones Salvadoreñas*.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, (2016), Proceso de consulta para la elaboración de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la persona Migrante salvadoreña y su familia.

VICEMINISTERIO PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR, (2015), *Expresiones organizativas de la comunidad salvadoreña en el exterior*.

ANEXOS

ANEXO I

ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR IDENTIFICADAS

 ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR IDENTIFICADAS V.14						
Área	Nombre de la Organización	País	Ciudad	Correo Electronico	Redes Sociales	Página Web
NA	Asociacion Adentro Cojutepeque	Estados Unidos	Los Ángeles		https://www.facebook.com/asociacionadentrocojutepequeusa?ref=ts	
NA	Asociacion de Salvadoreños en Los Angeles (ASOSAL)	Estados Unidos	Los Ángeles	ttejada@asosal.org	https://www.facebook.com/teresa.g.tejada.7	http://www.asosal.org/
NA	Asociacion San Isidro Cabañas en California (ASINCA)	Estados Unidos	Los Ángeles	og4izalco@yahoo.com		
NA	Chalchuapanecos Residentes en Los Angeles (CHARLA)	Estados Unidos	Los Ángeles	henrycharla92@yahoo.com		
NA	Club de Amigos Sesori	Estados Unidos	Los Ángeles	miboletto@hotmail.com		
NA	Comité de Batanecos Residentes en Los Angeles, San Sebastian, San Vicente (COBALA)	Estados Unidos	Los Ángeles	guzman7947@sbcglobal.net		
NA	Comité Olocuitense Angelino	Estados Unidos	Los Ángeles	anita@yahoo.com.mx		
NA	Comité de Emergencia El Salvador	Estados Unidos	Los Ángeles	roberto1manzano@yahoo.com		
NA	El Rescate	Estados Unidos	Los Ángeles	ssanabria@elrescate.org	https://www.facebook.com/ElRescate.org	http://www.elrescate.org/
NA	Comité San Pedro Perulapan Cristobal Hernández	Estados Unidos	Los Ángeles	jpenate04@yahoo.com		
NA	Comunidad Unida de Chinameca en Los Angeles (COUCHILA)	Estados Unidos	Los Ángeles	oscarfunes@sbcglobal.net Couchila@gmail.com	https://www.facebook.com/couchila.chinameca	http://www.youtube.com/channel/UCBQLuM4iwFEMS2wpmRldqww
NA	Comunidad Amigos de Zaragoza	Estados Unidos	Los Ángeles	marioelias@sbcglobal.net.com		
NA	Casa de la Cultura de El Salvador en L.A.	Estados Unidos	Los Ángeles	lencas4u@aol.com pipiles4u@yahoo.com		
NA	Comité Pro-Puerto El Triunfo (EL PESCADOR)	Estados Unidos	Los Ángeles	nflores@goclc.com - ptoeltfopescador@yahoo.com		
NA	Fundación para el Liderazgo y la Educación (SALEF)	Estados Unidos	Los Ángeles	carlvh1@yahoo.com	https://www.facebook.com/salef.org	http://www.salef.org/
NA	Grupo Pro-Mejoramiento a San Miguel Tepezontes	Estados Unidos	Los Ángeles	hrventura1@yahoo.com		
NA	Ilobasco Foundation Los Angeles (FLA)	Estados Unidos	Los Ángeles	fundailobasco@yahoo.com	https://www.facebook.com/Fundailobasco	
NA	San Isidro Cabañas (ASIC)	Estados Unidos	Los Ángeles	fnschool@hotmail.com		
NA	Asociación Sonsonate 2000	Estados Unidos	Los Ángeles	renebrizuela@ymcala.org		http://www.sonsonate2000.org/Eventos.html
NA	Suchitotenses Asociados en Los Ángeles (SALA)	Estados Unidos	Los Ángeles	salasuchitoto@hotmail.com		
NA	Visión Chalateca	Estados Unidos	Los Ángeles	edithmerino@yahoo.com		
NA	Unidos San Antonio Pajonal (USAP)	Estados Unidos	Los Ángeles	usap94@hotmail.com		

NA	Comité Pro- Paz y Reconstrucción Cacaopera COPRECA	Estados Unidos	Los Ángeles	cacahuir@yahoo.com		
NA	Asociación Cultural El Salvador	Estados Unidos	Los Ángeles	iraheta@sbcglobal.net		
NA	Red Nacional Salvadoreña Americana (SANN)	Estados Unidos	Los Ángeles	info@sannetwork.org - yarias@latinoaid.org		
NA	CARECEN	Estados Unidos	Los Ángeles	mandrade@carecen-la.org	https://www.facebook.com/CARECEN.DC	
NA	Comité Angelino de Selecciones Salvadoreñas	Estados Unidos	Los Ángeles	daysig69@yahoo.com		
NA	Asociación Internacional de Mujeres Salvadoreñas (AIMSA)	Estados Unidos	Los Ángeles	info@ainca.org	https://www.facebook.com/pages/Asociacion-Internacional-de-Mujeres-Salvadore%C3%B1as	
NA	American Emergency Response Association	Estados Unidos	Los Ángeles	ic4ibs@aol.com		
NA	octavo Sector Los Angeles (ARENA)	Estados Unidos	Los Ángeles	emunoz21@hotmail.com emunoz21@yahoo.com	https://www.facebook.com/octavo.montebello/about	
NA	Asociacion de Asacualpences residentes en California	Estados Unidos	Los Ángeles			
NA	ASOCIACION DE FUTBOLISTAS (E.S. - AFES)	Estados Unidos	Los Ángeles	isuiif@yahoo.es	https://www.facebook.com/pages/ASOCIACION-DE-FUTBOLISTAS-DEL-EL-SALVADOR- https://www.facebook.com/groups/463156780371121/?fref=ts	
NA	Centro Cristiano Vida Abundante	Estados Unidos	Los Ángeles			
NA	COFECA-COMITE DE FESTEJOS CENTROAMERICANOS	Estados Unidos	Los Ángeles	ocorletto@sbcglobal.net	https://www.facebook.com/COFECA.ORG	
NA	Comité Los Lagartos	Estados Unidos	Los Ángeles	mrfa12@yahoo.com		
NA	Comite Socianos Unidos en Los Angeles (Sociedad, Morazán)(SULA)	Estados Unidos	Los Ángeles	samuelmerlos@hotmail.com		
NA	Comunidad Salvadorense La Placita	Estados Unidos	Los Ángeles	erickihb@yahoo.com		
NA	Miss Independencia El Salvador	Estados Unidos	Los Ángeles	missindependenciaelsalvador@hotmail.com	https://www.facebook.com/MissIndependenciaES	http://www.missindependencia.com/
NA	Fundacion Cristiana Evangelica no Denominacional : Aguas de Reposo FUCENDAR	Estados Unidos	Los Ángeles	aguasdereposo@hotmail.com fucendar@gmail.com	https://www.facebook.com/FUCENDAR?fref=ts	
NA	Fundación Calero Artes	Estados Unidos	Los Ángeles	jcalero@att.net		
NA	Fundación Fourteen Angels El Salvador	Estados Unidos	Los Ángeles	julilopez73@yahoo.com		
NA	Iglesia Cuadrangular Dios Esta Presente	Estados Unidos	Los Ángeles	f-sshama-pcortez@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/Iglesia-Cuadrangular-Dios-Esta-	
NA	Miss El Salvador USA	Estados Unidos	Los Ángeles	jfinternationale@aol.com	https://www.facebook.com/pages/Miss-El-Salvador-USA-California/105227409508687	http://misselsalvadorus.com/
NA	Programa Manos Unidas por El Salvador -FUPEC	Estados Unidos	Los Ángeles	gmonzon@fupec-es.org	https://www.facebook.com/fundacionfupec.educacion/about	
NA	Manos de Esperanza (MADEZA)	Estados Unidos	California	manosdeesperanza@att.net	https://www.facebook.com/ManosdeEsperanza.org/info	
NA	Salvadoran Business Corridor (SBC) El Salvador Community Corridor (ESCC)	Estados Unidos	Los Angeles, California	salvadorancorridor@yahoo.com	https://www.facebook.com/ESCC.LA?fref=ts	
NA	Comité Pro-Emergencia Chalchuapaneca (COPRECHA)	Estados Unidos	Los Angeles	wendycordero@coprecha.org	https://www.facebook.com/pages/Coprecha-Comite-Proemergencia-Chalchuapaneca-	
NA	Vicentinos Unidos en el Exterior (FUVIREX)	Estados Unidos	Los Angeles	fuvirex@gmail.com fundacionvicentinos exterior@		

NA	Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en el Mundo	Estados Unidos	Los Angeles, California	mariomattute@hotmail.com	
NA	Clínica Monseñor Oscar Arnulfo Romero	Estados Unidos	Los Angeles	rtrujillo@clinica.romero.com	
NA	Comité Pro-Mejoramiento El Chiquirín	Estados Unidos	Washington DC	mjiet@verizon.net myjbc@verizon.net	
NA	Comunidad del Esterón de Intipuca La Unión	Estados Unidos	Washington DC	cecilosilva@verizon.net	
NA	Embajadores por Intipucá	Estados Unidos	Washington DC	chochiarbaiza@hotmail.com	
NA	Comisión Cívica Democrática	Estados Unidos	Washington DC	Info@comisioncivica-democratica.org	
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Washington DC	www.cispes.org	https://www.facebook.com/pages/Committee-in-Solidarity-with-the-People-of-El-
NA	Fondo Solidario para los Salvadoreños en el Exterior (FOSSALEX)	Estados Unidos	Washington DC	mgranillob@verizon.net	
NA	Asociación salvadoreños en Providence	Estados Unidos	Boston	cdbg12@aol.com	https://www.facebook.com/asociacionsalvadorenaprovidenceri
NA	Ballet Folklórico Nahuatl y Comité Organizador Miss El Salvador Massachusetts.	Estados Unidos	Boston	kmt28@hotmail.com	
NA	Comité El Salvador Presente	Estados Unidos	Boston	angelcorado@verizon.net	
NA	Comité Salvadoreño en New Bedford	Estados Unidos	Boston	joga538@aol.com	
NA	Comité Salvadoreños Unidos por el Arte	Estados Unidos	Boston	gloriacarrigg@aol.com	
NA	Comité San Vicente Pro Iglesia San Antonio de Padua	Estados Unidos	Boston	marionery@hotmail.com	
NA	Comunidad Yucuaquin En Boston. Comunidad Las Cruces	Estados Unidos	Boston	mtransport@verizon.net	
NA	Vicentinos Unidos en Massachusetts	Estados Unidos	Boston	larodiaz@verizon.net mpena@partners.org	
NA	Comité Estebano	Estados Unidos	Boston	jose_acevedo@meei.harvard.edu	https://www.facebook.com/comite.estebano?fref=ts
NA	Asociación de Salvadoreños Canton LLano los Patos en Providence RI	Estados Unidos	Boston		https://www.facebook.com/cantonlospatos.launion
NA	Centro Romero	Estados Unidos	Chicago, Illinois	d.funes@centroromero.org Info@centroromero.org	https://www.facebook.com/centroromero
NA	Asociación Salvadoreña Americana	Estados Unidos	Dallas	narguet@utdallas.edu	https://www.facebook.com/pages/Asociacion-Salvadorenas-Americana-de-Arte-y-Cultura-
NA	Asociación Salvadoreña Palestina	Estados Unidos	Dallas	samirsaca@hotmail.com	https://www.facebook.com/asp.org/info
NA	Amigos de San Juan Nonualco	Estados Unidos	Bellflower	guevara185@msn.com	
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Bay Area		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	Asociación de Salvadoreños Unidos en Colorado (ASUC)	Estados Unidos	Denver, Colorado	bufetepena@aol.com	
NA	Fundación Activa (FAH)	Estados Unidos	Houston	joseflores569@yahoo.com	
NA	Asociación de Polveños en los Estados Unidos APOLUSA(HOUSTON)	Estados Unidos	Houston	josbonilla2006@yahoo.com	

NA	Asociación de Polveños en los Estados Unidos APOLUSA(VIRGINIA)	Estados Unidos	Virginia	nelly71@hotmail.com	
NA	Fundación Salvadoreña de Las Vegas, Nevada (FUNDSALV)	Estados Unidos	Las Vegas	rigo0901@hotmail.com	
NA	Alianza Salvadoreña de New York (SANY)	Estados Unidos	Long Island	saarenderos@yahoo.com	
NA	Comité de Apoyo Salvadoreño en Long Island (COASAL)	Estados Unidos	Long Island	CoasalUSAorg@yahoo.com	https://www.facebook.com/CoasalUSAorg/info
NA	Comité Sonrisa al Niño Salvadoreño	Estados Unidos	Long Island	invasionlatina@yahoo.com	
NA	Comité Cívico Salvadoreño	Estados Unidos	Long Island	mariaavelar4@hotmail.com	
NA	Alianza Salvadoreña Americana	Estados Unidos	Long Island	jchernandezsr@hhsolutions.com	
NA	Asociación Frontera El Amatillo (FEA)	Estados Unidos	Long Island		
NA	Salvadoran American Medical Society (SAMS)	Estados Unidos	Houston	rmillard@gmail.com	
NA	Comité Solidario de Nueva Jersey, Elizabeth	Estados Unidos	New Jersey	coryed2000@verizon.net	
NA	Asociación Centroamericana Unida (ACAUNIDA)	Estados Unidos	Denver, Colorado	salvador.sanabria@acaunida.com	https://www.facebook.com/acaunida?fref=ts
NA	Coalición Centroamericana en Las Vegas	Estados Unidos	Las Vegas	rarevalosv@gmail.com	
NA	Fundación Salvadoreña de Florida (FUSAFLOR)	Estados Unidos	Miami, FL	ernestosanchez@fusafior.org	https://www.facebook.com/FUSAFLOR - https://twitter.com/FUSAFLOR
NA	Salvador American Humanitaria Foundation (SAHF)	Estados Unidos	Miami, FL	creyes@sahf.org - contact@sahf.org	https://www.facebook.com/pages/Salvadoran-American-Humanitarian-Foundation-
NA	Comité Salvadoreño en Lincoln, Nebraska COSALNEB	Estados Unidos	Nebraska	cristela7477@hotmail.com	https://www.facebook.com/groups/150464501684542/
NA	Fundación Humanitaria Salvadoreña Americana SAHF	Estados Unidos	Miami, FL	contact@sahf.org www.sahf.org	https://www.facebook.com/pages/Salvadoran-American-Humanitarian-Foundation-
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Missoula		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	Asociación Cultural Salvadoreña y Grupo floklorico Cuzcatlan	Estados Unidos	New Jersey	mayrad06@gmail.com directiva@cuzcatlan.org	https://www.facebook.com/groups/grupocuzcatlanNJ/?fref=ts
NA	Asociación de Salvadoreños Unidos en New York	Estados Unidos	Nueva York	cecilioalbayero@aol.com	
NA	Centro Comunitario CEUS	Estados Unidos	New Jersey	blancaamolina@yahoo.com ceusnj@optonline.net	https://www.facebook.com/pages/Centro-Comunitario-CEUS/127560981584 http://www.ceusnj.org/es/contact.html
NA	Liga Salvadoreña de Futbol de Nueva Jersey (L.S.F.N.J)	Estados Unidos	New Jersey	rafaelgrdts@yahoo.com	
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Olympia		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Portland		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Nueva York		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	FMLN-NY	Estados Unidos	Nueva York		https://www.facebook.com/pages/Comite-De-Apoyo-a-Estanzuelas-Fmln-
NA	Comite Solidario de New Jersey	Estados Unidos	New Jersey	julestro@hotmail.com / coryed2000@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/Comite-Solidario-De-New-

NA	Asociacion Salvadoreños Unidos	Estados Unidos	New Jersey	gturcios@workplacelawyers.com	
NA	Líderes Salvadoreños Unidos	Estados Unidos	New Jersey	tvillalobos@juno.com	https://www.facebook.com/lideres.salvadorenosunidos
NA	Club Salvadoreños Unidos	Estados Unidos	New Jersey	sberrios311@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/Club-Salvadorenos-Unidos-NJ/367109443334082
NA	Centro Benefico Salvadoreño	Estados Unidos	New Jersey	rescobar27@aol.com	
NA	Casa Clementina	Estados Unidos	Nueva York	info@casaclementina.org	https://www.facebook.com/Paulacasaclementina
NA	COMITE LOS LLANITOS SAN MIGUEL, ELIZABETH, NEW JERSEY-USA	Estados Unidos	New Jersey	sberrios311@yahoo.com	
NA	COMITÉ EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE EL SALVADOR	Estados Unidos	Nueva York	nycispes@cispes.org	
NA	CAMARA DE COMERCIO SALVADOREÑA - HISPANOAMERICANA DE NEW JERSEY	Estados Unidos	New Jersey	fmena@camacosalh.org francisco@chicotransport.com	https://www.facebook.com/pages/Camara-De-Comercio-Salvadorena-Hipanoamericana-En-Fr
NA	YUCUAIQUINCES UNIDOS EN NEW JERSEY (YENJU)	Estados Unidos	New Jersey	admin@yenju.com	https://www.facebook.com/YucuaiquincesEnNewJerseyUnidos http://www.yenju.net/quienes-somos.html
NA	Festival del Día del Salvadoreño Americano	Estados Unidos	Nueva York	festisalva@yahoo.com	
NA	Comité Solidario de Paterson	Estados Unidos	New Jersey		
NA	UNISAL LA	Estados Unidos	Virginia	amcarpio@unisal.org	
NA	Asociación Cultural de El Salvador (A.C.E.S).	Estados Unidos	San Francisco	iraheta@sbcglobal.net cojutepaco@hotmail.com	
NA	Comité de Emergencia de Sacramento	Estados Unidos	San Francisco		
NA	FMLN-SF	Estados Unidos	San Francisco		https://www.facebook.com/SecretariaComunicacionesFmlnSanFranciscoCalifornia?ref=ts&fr
NA	Comité Hermanos Unidos Verapacenses	Estados Unidos	San Francisco		
NA	Fundación de Ayuda Salvadoreña FUNDASAL-USA	Estados Unidos	Virginia	acastellon@fundasal-usa.org acatellons@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/FUNDASAL-USA/114316815250425?ref=ts
NA	Committee in Solidarity with the People of El Salvador CISPES	Estados Unidos	Seattle		https://www.facebook.com/cispes?fref=ts
NA	UPEC Intipucá	Estados Unidos	Virginia	hsalinas@comcast.net upec@live.com	https://www.facebook.com/pages/UPEC-Intipuc%C3%A1/167160209062
NA	Centro de Recursos Centroamericanos "CRECEN"	Estados Unidos	Texas	crecen@msn.com /	https://www.facebook.com/pages/Crecen-Centro-de-Recursos-
NA	Comite Carnaval De San Miguel Boston.	Estados Unidos	Massachusetts	carnavaldesanmiguelboston@hotmail.com /	https://www.facebook.com/pages/Carnaval-De-San-miguel-Boston/207119119386007
NA	Comite Pro Mejoramiento De Yucuaiquin/Boston	Estados Unidos	Massachusetts	yucuaiquincy@gmail.com /	
NA	Asociación Pro Niñez Salvadoreña	Estados Unidos	Washington	patriciagu@iadb.org /	https://www.facebook.com/apronsa.elsalvador.5
NA	AMERICAN EMERGENCY ASSOCIATIONS RESPONSE	Estados Unidos	California	JC4IBS@AOL.COM / OG4IZALCO@YAHOO.COM	
NA	Salvadoran American Humanitarian Foundation, Inc.	Estados Unidos	Florida	contact@sahf.org /	
NA	CORES, INC.	Estados Unidos	MASSACHUSETTS	coresboston@yahoo.com /	

NA	Camara de Comercio El Salvador-California (CCESC)	Estados Unidos	California	jasduran02@yahoo.com /juan@camaraelsalvadorcalifor	https://www.facebook.com/pages/Camara-de-Comercio-El-Salvador-	
NA	Pro El Esteron	Estados Unidos	Virginia	cecillosilva@verizon.net /		
NA	Salvadoran American National Association	Estados Unidos	California	/	https://www.facebook.com/pages/SANA-Salvadoran-American-National-	
NA	Comunidad Las Placitas Inc.	Estados Unidos	Maryland	everadiaz@gmail.com / reyna0002@aim.com		
NA	Salvadoran American Chamber of Commerce of Washington DC (SACOCDC).	Estados Unidos	Distrito de Columbia	sacocdc@gmail.com / info@sacocdc.org	https://www.facebook.com/pages/Salvadoran-American-Chamber-Of-Commerce-Of-	
NA	Asociacion de Salvadoreños en las Carolinas	Estados Unidos	Carolina del Norte	saulflores@asosalca.org / saulflores@hotmail.com		
NA	Asociación de Salvadoreños Unidos de Colorado	Estados Unidos	Colorado	bufetepena@aol.com		
NA	Fraternidad Unida Salvadoreña Americana	Estados Unidos	Washington DC	info@fusaonline.net / fusaonline@gmail.com/	https://www.facebook.com/fusaonline?ref=ts	
NA	Salvadoreños en el Mundo	Estados Unidos	California	salmundotoronto@gmail.com	https://www.facebook.com/groups/2318994669/?ref=ts&fref=ts	
NA	SHARE El Salvador	Estados Unidos	California	jose@share-elsalvador.org		
NA	ILOBASCO FOUNDATION LOS ANGELES	Estados Unidos	California	fundailobasco@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/Ilobasco-Foundation-De-Los-	
NA	Desfile y Festival de la Independencia Salvadoreña	Estados Unidos	California	og4izalco@yahoo.com		
NA	Fundacion Pro-Desarrollo Panchimalco (FEDEPASS)	Estados Unidos	California	comiteprodesarrollopanchimalcousa@yahoo.com /	https://www.facebook.com/FedepassPanchimalco	
NA	Salvadoreños Unidos de Oregon	Estados Unidos	Oregon	salvadorenosunidosdeoregon	https://www.facebook.com/salvadorenosunidosdeoregon	
NA	Asociación Salvadoreña Americana	Estados Unidos	Texas	narguet@utedallas.edu		
NA	Organización Ciudad de Las Nieblas Cojutepeque	Estados Unidos	California	renevelasco@yahoo.com		
NA	COTSA (comunidades Transnacionales Salvadoreñas Americanas	Estados Unidos	Washington	chacax1@gmail.com	https://www.facebook.com/COTSA.ORG	http://cotsa.org/main/
NA	Asociación de Ex Alumnos del INFRAMEN	Estados Unidos	California	exinframen@exinframen.org	https://www.facebook.com/groups/114592165227989/	
NA	Unidos por San Julian	Estados Unidos	Maryland	sonsonategeo@hotmail.com	https://www.facebook.com/unidos.porsanlulian/about	
NA	FUPEC- Fundacion para la Educacion Social, Economica y Cultural	Estados Unidos	Virginia	earias@fupec-ca.org	https://www.facebook.com/fundacionfupeceducacion?ref=ts	
NA	FUNDACION PARA LA EDUCACION SOCIAL ECONOMICO Y CULTURAL	Estados Unidos	Virginia	earias@fupec-ca.org		
NA	Comité Cívico Salvadoreño de New York, Inc.	Estados Unidos	New York	comisalvaincny@yahoo.com		
NA	Movimiento Político Independiente MPI de salvadoreños en el exterior	Estados Unidos	Los Angeles, California	mariomattute@hotmail.com		
NA	Union Salvadoreña de Estudiantes Universitarios	Estados Unidos	Los Angeles, California	s.cordova@useuyouth.org / j.carcamo@useuyouth.org/use	https://www.facebook.com/USEUcalifornia?ref=ts	
NA	Cámara de Comercio Salvadoreña USA	Estados Unidos	New York	camarasalusa@yahoo.com.ar / camarasalvadorusa@gmail.co	https://www.facebook.com/pages/C%C3%A1mara-de-Comercio-Salvadore%C3%B1a-	https://www.facebook.com/camarasalvadorena.camarasalvadorena?ref=ts&fref=ts
NA	Juntos Arriba	Estados Unidos	San Francisco	info@arribajuntos.org	https://www.facebook.com/Arribajuntos/info	

NA	Comité Amigos de Acajutla de USA (CAAUSA)	Estados Unidos	Los Ángeles		https://www.facebook.com/comite.causa	
NA	Central American Development and Education Foundation (CADEF)	Estados Unidos	Los Ángeles	badres.construction@gmail.com		
NA	Comité de Refugiados Salvadoreños/CORES, INC.	Estados Unidos	Boston	coresboston@yahoo.com		
NA	Comité Internacional Pro-Acajutla CIA	Estados Unidos	Los Ángeles	tim_ventura@hotmail.com info@nuestroacajutla.com		
NA	Comité Salvadoreño "El Piche"	Estados Unidos	Los Ángeles	enotrubio@elpiche.org	https://www.facebook.com/elpiche.enotrubio	
NA	Comunidad Hermandad Pro-Aguilares (COMHPA)	Estados Unidos	Los Ángeles	miguelangelq@yahoo.com		
NA	Fundación de Ayuda Salvadoreña FUNDASAL-USA	Estados Unidos	Virginia	acastellon@fundasal-usa.org acatellons@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/FUNDASAL-USA/114316815250425	
NA	Portland Central America Solidarity Committee	Estados Unidos	Oregon	Megan@PCASC.net Brenda@PCASC.net	https://www.facebook.com/pages/Portland-Central-America-Solidarity-Committee/114316815250425	
NA	Voluntarios por El Salvador	Estados Unidos	Houston		https://www.facebook.com/pages/Voluntarios-United-by-El-Salvador/362874657066436	
NA	Asociación Cultural Salvadoreña Cuzcatlán	Estados Unidos	New Jersey	mayrad06@gmail.com	https://www.facebook.com/CuzcatlanNJ	http://www.cuzcatlan.org/
NA	Asociación Cultural Salvadoreña Canadiense de Winnipeg	Canadá	Winnipeg	dondiegent@hotmail.com		
NA	Centro de Desarrollo Salvadoreño (CEDESAL)	Canadá	Montreal	cedesal@hotmail.com		
NA	SALVAIDE	Canadá	Ottawa	salvaide1985@gmail.com director@salvaidecanada.com	https://www.facebook.com/pages/SalvAide/163091010412408	
NA	Regina Salvadorean Association Inc.	Canadá	Vancouver	resassinc@hotmail.com		
NA	Salvadorean Community Association of Calgary (SALCA)	Canadá	Vancouver	rmajano@xplorennet.com salca@shaw.ca	salca@shaw.ca	
NA	Asociacion Cultural Canadiense	Canadá	Edmonton, Alberta,	cultural_association@yahoo.ca		
NA	Asociación Salvadoreña Canadiense de Toronto (ASALCA)	Canadá	Toronto	info@asalca.ca		http://www.asalca.ca/Contact/tabid/64/language/es-SV/Default.aspx
NA	Mfusa Mision El Salvador (Mfusa)	Canadá	Montreal	hugh.martinez@mfusa-ca.org		
NA	Comité Ciudadano de Ottawa - Gatineau	Canadá	Ottawa - Gatineau	f.gpd@on.aibn.com		
NA	Comite FMLN-Ottawa y Region de la Capital Nacional	Canadá	Ottawa	anagladys.mendez@gmail.com		
NA	Fondation Mgr Oscar A. Romero	Canadá	Montreal	foundationromero@yahoo.ca		
NA	ASCORCAN	Canadá	Otawa	ascorcan@gmail.com	https://www.facebook.com/OttawaGatineauASCORCAN?ref=ts	
NA	FUNDACION MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO DE CANADA	Canadá	Québec, Montreal	foundationromero@yahoo.ca	http://fundacionoscaromeroenquebec.blogspot.com/2013/12/dos-miembros-de-la-fundacion-romero-en-quebec.html	
NA	Halton Multicultural Council	Canadá	Halton		https://www.facebook.com/HaltonMC/info	
NA	Camra de Comercio Salvadorense en Quebec	Canadá	Montreal	info@ccs-q.com		http://ccs-q.com/
NA	Centro de Desarrollo Casa El Salvador – CDCES	Canadá	Montreal	rafaelchavarriamarroquin@bell.net	https://www.facebook.com/casa.elsalvador.1	http://casaelsalvador.ca/

NA	Asociacion Salvadoreña en Providence Rhoad Island	Estados Unidos	Rhoad Island	omarlvuis@aol.com					41680
NA	Fundacion Romero New Bedford	Estados Unidos	New Bedford MA	ffromero@live.com					
NA	Fundacion Ritmo Guanaco	Estados Unidos	Boston		https://www.facebook.com/fundacionritmoguanaco		www.cflomalarga.webs.com		
NA	COSALNI/Corporación de Organizaciones Salvadoreños en New Jersey	Estados Unidos	New Jersey	admin@yenju.com//adrienned88@gmail.com//aliciarubi2006					
NA	Asociacion Salvadoreños Unidos	Estados Unidos		gturcios@workplacelawyers.com					
NA	Líderes Salvadoreños Unidos	Estados Unidos		RaEscobar@citco.com // lababy smile13@hotmail.com					
NA	Jovenes Universitarios Salvadoreños	Estados Unidos		kevin.valle22@gmail.com					
NA	Asociación Pro-niñez Salvadoreña (APRONSA)	Estados Unidos	Virginia				http://www.apronsa.org/es/contact-us/		
NA	Comité Pro Guataggiagua, Morazán	Estados Unidos	Virginia				http://cotsa.org/main/index.php?option=com_contact&view=contact&id=1&Itemid=27		
NA	Comunidades Unidas Salvadoreñas	Estados Unidos	Virginia	blanca@SIPEMI.COM	http://www.cusdc.org/id3.html				
NA	Comité Salvadoreño de Seattle	Estados Unidos	Seattle	lmclausen@seattleschools.org					
NA	CISPES (contacto de Seattle)	Estados Unidos	Seattle						
NA	Comite Civico Empresarial Salvadoreño COCIES	Estados Unidos	Washington D.C.	cociesinfo@gmail.com			http://cocies.businesscatalyst.com/index.html		
NA	Santanecos en Norteamerica			davebolanos@santanecosennorteamerica.com	https://www.facebook.com/#!/groups/184957864879263/?ref=nf		http://www.santanecosennorteamerica.biz/		
NA	Asociacion Civica Salvadorena de Nebraska	Estados Unidos	Nebraska	cmartinez46@cox.net	https://www.facebook.com/ComiteCivicoSalvadorenoDeNebraska				
NA	Comunidad Unida de Chinameca, Houston, Texas	Estados Unidos	Houston		https://www.facebook.com/?ref=tn_tmn#!/profile.php?id=100008036170747&fr				
NA	Salvadorean Cultural Society of British Columbia	Canada			https://www.facebook.com/salvadorenosenelexterior#!/salvadorean.culture?notif				
NA	Fundacion Santa Teresa Maryland	Estados Unidos		fundateremd@gmail.com	https://www.facebook.com/salvadorenosenelexterior#!/pages/Fundacion-Santa-		https://fundatere.wordpress.com/2012/09/12/iniciamos-el-blog-de-fundatere/		
NA	Salvadoreños en Illinois, ASI	Estados Unidos			https://www.facebook.com/?ref=tn_tmn#!/asi.salvadorenosennilinois?ref=nf				
NA	Unión Salvadoreña de Estudiantes Universitarios (USEU)	Estados Unidos		estudiantes@useuyouth.org	https://www.facebook.com/unelsalvador?ref=tn_tmn#!/USEUcalifornia/info		https://www.useuyouth.org		
NA	CODESUCA (Comité de Sunzeños en California)	Estados Unidos	Los Ángeles		https://www.facebook.com/#!/Codesuca/info		http://www.codesuca-la.org/contactenos		
NA	Comité La Estrechadura, Maryland	Estados Unidos	Los Ángeles		https://www.facebook.com/#!/comitelae stretchura/about				
NA	Comite Jagüeyefios Unidos	Estados Unidos	Maryland		https://www.facebook.com/comite.unidos#!/comite.unidos/timeline				
NA	Asociación Salvadoreña en Puerto Rico				https://www.facebook.com/unelsalvador?ref=hl#!//ASOSALVAPR?ref=ts		http://asosalvapr.blogspot.com/		
AL	Comunida Salvadoreña de San Pedro AC Belize(CSSPB)	Belice	Belice	commsalpbelize@yahoo.com					
AL	Asociación de Salvadoreños en Venezuela ASALVEN	Venezuela	Caracas		https://www.facebook.com/groups/ASALVEN/				

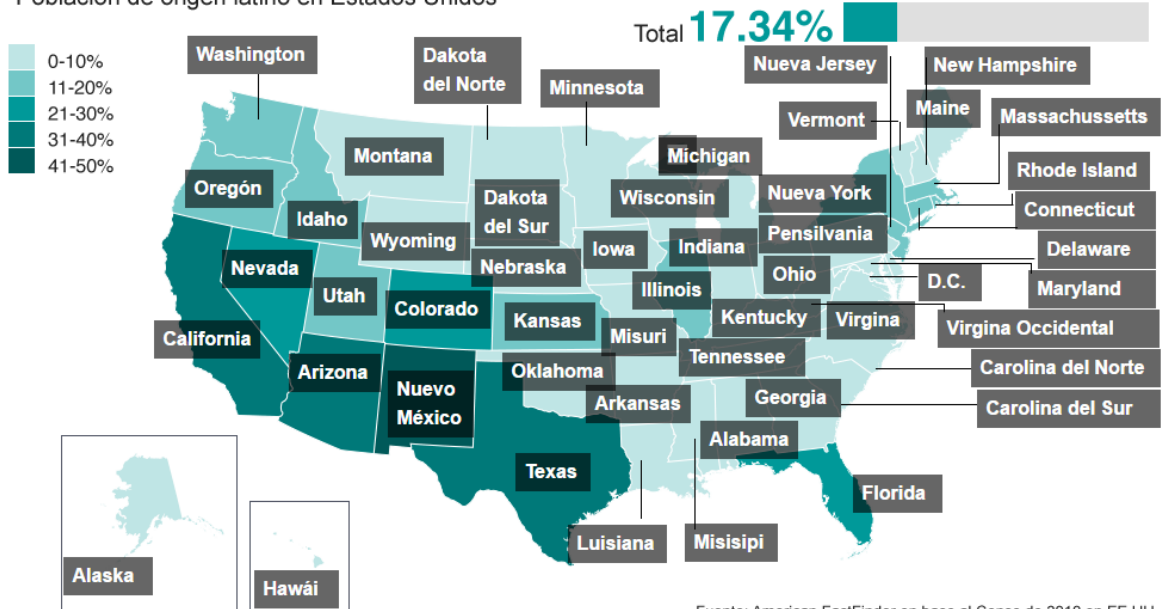
AL	Asociación de Damas Salvadoreñas residentes en Guatemala	Guatemala	Guatemala	renatoligia@guate.net.gt / renato.siarrillo@tin.it	
AL	Comite Civico Salvadoreño Inc		New York	mariaavelar4@hotmail.com	
AL	Comunidad Salvadoreña de San Pedro Ambergris Caye	Belice	Belice		https://www.facebook.com/pages/La-Comunidad-Salvadoreña-de-Residentes-en-
AL	Asociación de Estudiantes Salvadoreños en Argentina	Argentina	Buenos Aires	sae.elsalvador@gmail.com	https://www.facebook.com/groups/5991399881/
AL	Asociación de Salvadoreños y sus Familiares en Mexico	México	México	cafa100@hotmail.com	https://www.facebook.com/AsociacionDeSalvadorenosYSusFamiliasEnMexicoAC?ref=ts
AL	ASALCOL Asociación de Salvadoreños en Colombia	Colombia			
AL	ASALHON Asociación de Salvadoreños en Honduras "Hermanos por Siempre",	Honduras	Tegucigalpa	mlidiao@yahoo.com	
AL	Asociación de Salvadoreños	Honduras	San Pedro Sula	rumbos.om@gmail.com	
EU	Asociación Salvadoreña con Excelencia Nuestra, Solidarios en Italia con Orgullo Nacional. (ASCENSION)	Italia	Milán	tobalsilvia@gmail.com	
EU	Tabernáculo Bíblico Bautista en Milán	Italia	Milán	tabernaculomilano@hotmail.it herbertvelis@hotmail.it	
EU	FMLN-Suecia	Suecia	Estocolmo	info@fmnsuecia.se	https://www.facebook.com/fmnsueciaestocolmo http://www.fmnsuecia.se/
EU	Coordinadora Nacional de Asociaciones Salvadoreñas en Suecia (CONASE)	Suecia	Estocolmo	julfa1956@hotmail.com	https://www.facebook.com/pages/Asociacion-Salvadore%C3%B1a-en-Suecia/9988578276
EU	Casa Salvadoreña de la Cultura	Italia	Milán	csalvacultural@hotmail.com	https://www.facebook.com/casadela.cultura.187?ref=ts
EU	Asociación Salvadoreña en Catalunya	España	Barcelona	asca.elsalvador@hotmail.com	
EU	ARSES, Asociación de salvadoreños Residentes en España	España	Madrid	ARSE@LIVE.COM	https://www.facebook.com/salvadorenos.espana?ref=ts
EU	Asociación Mensajeros de la Paz	España	Madrid	cooperacion@mensajerosdela paz.com	www.mensajerosdelapaz.com
EU	Grupo Viroleño de El Salvador en Lombardia	Italia	Región de Lombardia	sigfredo@iol.it	
EU	Red de Salvadoreños y Amigos en Suecia	Suecia			http://redsalsweden.wordpress.com/2013/07/23/decimo-tercer-encuentro-de-salvadorenos
EU	La voz de los salvadoreños en España	España	Madrid		https://www.facebook.com/pages/La-voz-de-Salvadore%C3%B1os-en-
EU	Círculo Bohemio Literario de Salvadoreños en Italia	Italia	Milán	everues12@yahoo.com.mx	http://circulobohemioliterario.altervista.org/
EU	Comunidad Salvadoreña Monsenor Romero en Milan	Italia	Milán	kekodey@hotmail.it	
EU	Grupo Salvadoreño de Mujeres Cristianas "BHEATA"	Italia	Milán	marisolchavez@hotmail.it	
OC	Asociación pro niños quemados de El Salvador (APROQUEMES)	Australia		aproquemes@pacific.net.au	https://www.facebook.com/pages/Aproquem es-Asociaci%C3%B3n-Pro-ni%C3%B1os-
OC	Australians Developing Futures-El Salvador (ADFES)	Australia		adfes@live.com.au	
OC	Salvadorean Community Council of Victoria – SCCV	Australia	Victoria	administrator@sccv.org.au	
OC	Foundation of Salvadorean Communities in Australia – FOSALCA	Australia		FOSALCA@gmail.com	

OC	El Salvador Soccer Club	Australia	Queensland	soccer@elsalvador.com.au		
OC	Foundation of Salvadorean Communities in Australia, INC (FOSALCA Inc.)	Australia	Melbourne	ceciliagomez@iprimus.com.au fosalca@gmail.com		
OC	FMLN-Adelaide	Australia	Adelaide	fmnaustralia@gmail.com		
OC	Salvadoreños en Sydney (SALVENSYD)	Australia	Sydney	salvensyd@hotmail.com	https://www.facebook.com/pages/Salvensyd-Salvadore%C3%B1os-en-	
OC	Casa El Salvador (CASAES)	Australia	Melbourne	casaes2011@hotmail.com		

ANEXO II

Población de origen latino en Estados Unidos

Población de origen latino en Estados Unidos



Fuente: American FactFinder en base al Censo de 2010 en EE.UU.

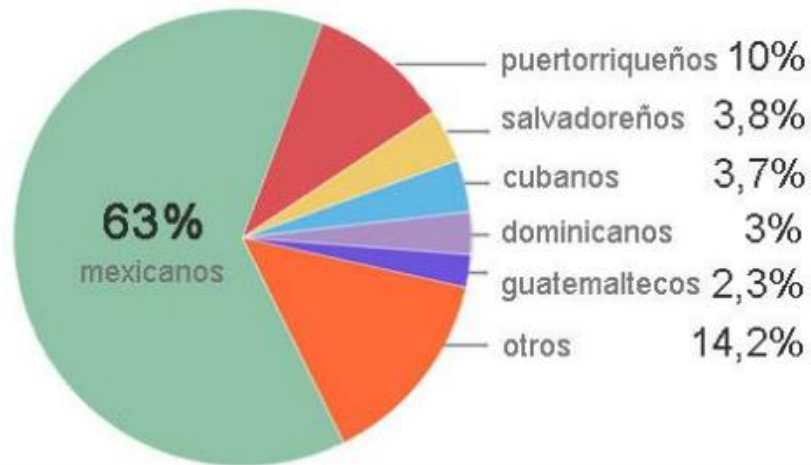
California

POBLACIÓN TOTAL: 38.801.000

LATINOS: 38,63%

ANEXO III
Origen de hispanos en EEUU

Origen de hispanos en Estados Unidos



Fuente: Pew Research Center



Según el Centro de investigación estadounidense Pew Research Center, El Salvador es el tercer país del mundo con mayor número de connacionales radicados en Estados Unidos.

ANEXO VI

Distribución de Organizaciones de SALEX en EEUU por ciudades

Figura 2. Distribución de organizaciones por ciudades



Según estudios realizados por el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, la ciudad de Estados Unidos que aglutina el mayor número de organizaciones de salvadoreños en el Exterior es Los Ángeles, ubicado en el Estado de California.



ANEXO V

Guía de entrevista a Vice Cónsul General de El Salvador en Los Ángeles, California EEUU

Objetivo: Conocer las funciones y acciones que realiza el consulado de El Salvador en Los Ángeles, además de su relación con las instituciones pro migrantes existentes en ese espacio para lograr identificar las dinámicas entre ambos sectores y las priorizaciones que se tienen en materia de atención al migrante.

1. ¿Cuánta población salvadoreña registran en la ciudad de Los Ángeles, California?
(¿Existe un registro de salvadoreños en situación irregular?)
2. ¿Cuáles son los servicios que ofrece el Consulado de ESA en L.A.?
3. ¿Cuál de estos servicios tiene más demanda? ¿Por qué?
4. ¿Se ha pensado en la apertura de nuevas ventanillas de atención al migrante dentro de los consulados?
5. ¿Qué tan efectivas han sido la apertura de ventanillas dentro del Consulado?
6. ¿La apertura de este tipo de servicios requieren de un presupuesto especial? ¿De cuánto es el presupuesto?
7. ¿Hay algún tipo de servicio de salud que se ofrezca dentro del consulado a los connacionales en LA?
8. ¿Qué servicios demandan con mayor frecuencia dentro del consulado y no hay posibilidad de atenderlos?
9. ¿Cómo ha impactado a los salvadoreños residentes en L.A. los servicios del RNPN?
10. ¿Cómo ha impactado el proyecto de apertura de la ventanilla de atención del FSV en el consulado de El Salvador en LA?

11. ¿Cuál es su valoración de la migración de salvadoreños hacia los EEUU, específicamente en la zona de L.A.?
12. ¿Posee el consulado un consolidado de las ONG o grupos pro migrantes salvadoreños que actúan en L.A.? de tenerlo, ¿Cuál o cuáles son las más representativas en cuanto al nivel de aceptación entre los connacionales?
13. ¿Qué tipo de relación tienen con los grupos de salvadoreños organizados en L.A.?
14. ¿El consulado de ESA en LA trabaja de la mano con las ONG's pro migrante salvadoreños? ¿En qué temáticas?
15. ¿Qué tan determinante ha sido el trabajo de las ONG's para registrar avances significativos en las condiciones de vida de los salvadoreños en L.A.? De ser así ¿podría mencionar alguno de ellos?
16. ¿Cuál es su valoración del trabajo que se ha realizado por parte del gobierno de El Salvador y del que se está realizando para los salvadoreños en el exterior en los últimos siete años?
17. ¿Qué faltan hacer?
18. ¿Considera que la población salvadoreña vive en condiciones de vulnerabilidad migratoria en los EEUU?
19. ¿El consulado cuenta con algún acuerdo con el estado de California? (Es decir, si existen avances o relaciones intergubernamentales entre ESA y USA), de existir ¿cuáles son?
20. ¿Qué opina de la creación de una política pública por parte de El Salvador en materia migratoria?
21. ¿Considera que la migración tiene una posición preponderante en la agenda política y social de El Salvador?

A través de la presente yo, _____, con cargo de _____ El Salvador en Los Ángeles, California, doy fe que he colaborado con esta guía

de entrevista para el trabajo de investigación: "Accionar de las Instituciones nacionales y organizaciones no gubernamentales en pro de los migrantes salvadoreños radicados en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos, el marco de la creación de políticas de Estado por parte de El Salvador en materia migratoria, 2010 -2015" el cual está siendo realizado por los alumnos/as: Laura María Gámez Carías, Fátima Auxiliadora Payés Hernández y Emerson Emilio Pleitez López, egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador, a quienes autorizo para que puedan hacer uso de esta información para fines académicos.



Anexo VI Guía de entrevista

1. ¿Cómo surge la iniciativa de una política Migratoria?
2. ¿Además de la Ley Especial para la Protección y desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su familia existen otros instrumentos que respalden las acciones de la Política?
3. ¿Cómo ha sido el proceso de construcción de la política?
4. ¿Se utilizaron procesos participativos en la construcción de la política? ¿Cuáles?/En caso de haberse utilizado ¿Por qué?
5. ¿Cuántas organizaciones de SALEX han participado y aportado en el proceso de creación de la política? ¿hay una que haya resaltado de entre el resto?
6. Si lo planteamos en términos de porcentaje de participación de las organizaciones de SALEX ¿Cuál sería?
7. ¿Cuáles fueron los criterios de selección de los espacios geográficos donde se realizaron las consultas?
8. ¿Cuál fue el mecanismo utilizado para la compilación y armonización de las diversas necesidades de los connacionales?
9. ¿Quiénes han sido los principales aliados que han apoyado en el desarrollo de la política y quienes han negado su apoyo?
10. Durante la creación de la política ¿cuál ha sido la base para plantear los mecanismos que pretenden desmotivar la emigración?
11. ¿De qué manera se espera poner en marchas las campañas de información acerca de la existencia de la Política?
12. ¿De qué manera se espera poner en marchas las campañas de información, comunicación y sensibilización acerca de los riesgos de la migración?

13. ¿Cuál es el principal aporte de las organizaciones de SALEX que se ha integrado en el cuerpo de la política?
14. Del universo de organizaciones de SALEX e instituciones gubernamentales invitadas a participar de la creación de la política ¿Cuántas han expresado su compromiso con el viceministerio para su implementación en sus zonas de acción?
15. ¿De qué manera se espera motivar a las organizaciones de SALEX a participar activamente de la implementación de la política?
16. ¿Cuál ha sido la clave para lograr un compromiso por parte de las organizaciones de SALEX en apoyar en la creación e implementación de la política?
17. ¿Existe un consejo de representante de las organizaciones de SALEX?
18. ¿Qué trabajo desarrollara el Estado Salvadoreño en conjunto con las organizaciones de SALEX para la implementación de la política?

A través de la presente yo, _____, con cargo de _____ de El Salvador en Los Ángeles, California, doy fe que he colaborado con esta guía de entrevista para el trabajo de investigación: "Accionar de las Instituciones nacionales y organizaciones no gubernamentales en pro de los migrantes salvadoreños radicados en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos, el marco de la creación de políticas de Estado por parte de El Salvador en materia migratoria, 2010 -2015" el cual está siendo realizado por los alumnos/as: Laura María Gámez Carías, Fátima Auxiliadora Payés Hernández y Emerson Emilio Pleitez López, egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador, a quienes autorizo para que puedan hacer uso de esta información para fines académicos.